

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm 130 ■ Barcelona—Sábado, 2 de Junio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. Fuera, ptas. 750 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. - Demás países, ptas. 25 trimestres.

LA ORTOPEDIA MODERNA HIJO DE B. CARCASONA

TALLER Y DESPACHO: Escudillers Blanchs, número 8 - Teléfono 3328 - A

Bragueros reguladores para la retención absoluta de la Hernia
FAJAS y FAJA-CORSE ABDOMINAL :: Modelo moderno
Corsés ortopédicos para curar o corregir las desviaciones de la espalda

Más de 50 años de práctica son la mejor garantía

SOMBREROS PARA CABALLERO DESDE 3'25 PTAS. BAÑOS NUEVOS, 21, Fca.

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reúna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las **Grageas Rusas Roviscoff**. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones. Pídanse prospectos **SEGALA** :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA Tratamiento ordinario 15 días

EDEN CONCERT

Hoy, a las dos madrugada

SUGESTIVA

FIESTA INFERNAL



GRAMOFÓN

lo mejor del mundo. Vende por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de agujas

No comprar sin verlo y oírlo
DISCOS DOBLES

ODEON y GRAMOFON a 6'50 pesetas

Reparaciones de fonógrafos económicas

Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos

TALLERS, 16

PILA HABAFIA es la SEGA mejor

PARA LAMPARAS BOLSILLO
EXIGIRLA

Procede de la más importante fábrica.

De venta en las casas del ramo eléctrico.
Representante: Martí Vallbona, Pje. Bacardí, 1

606

Modifica- do por el **Dr. ORDUÑA** cura rápidamente la **SIFILIS**
Consulta: Rambla del Centro, 14, pral. (frente calle Fernando)

Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

PURGACIONES

cortadas en dos días, sin peligro, por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas. —Depuran la sangre de sífilis y venéreo. —En Barcelona: Segala, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Busquets, Aisina y boticas

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

El doctor F. BORDA Ha trasladado su consulta privada de enfermedades de las vías urinarias y piel, de la calle de las Cortes, número 642 a la Rambla de Cataluña, número 31, 1.º, 2.º, de 2 a 5 y de 7 a 8.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ : Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA
Dura radical de la Blenorragia crónica 1-1 1-1 Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. - FESTIVOS CONSULTAS: 9 a 1 y 6 a 8 noche.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 42'65; Londres, 30'51; Berlín, 0'0125; Viena, 0'0125; Roma, 31; Bruselas, 36'60; Zurich, 119'25; Nueva York, 6'58.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71; Amortizable cuatro por ciento, 91'50; Amortizable cinco por ciento, 95'40; Exterior, 87; Banco de España, 589; Banco Español de Crédito, 150; Banco Río de la Plata, 239; Banco Hispano Americano, 193; Tabacos, 245; Nortes, 366; Francos, 42'50; Libras, 30'49.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERRIANS

Billetes. — Franceses, 42'30; Ingleses, 30'35; Italianos, 30'50; Belgas, 36'20; Suizos, 118'75; Portugueses, 0'20; Alemanes, 0'015; Austriacos, 0'01; Holandeses, 2'45; Suecia, 1'65; Noruega, 1; Dinamarca, 1'40; Rumania, 3; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 6'52; Canadá, 6'30; Argentinos, 2'27; Uruguayos, 5'10; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'55; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 23; Paraguayos, 0'08; Japoneses, 2'90; Argelinos, 41'30; Egipto, 30'35; Filipinas, 2'75.
Oro. — Alfonso, 125'50; Onzas, 125; 4 y 2 duros, 125; 1 duro, 125; Isabel, 129; Francos, 125; Libras, 32; Dolares, 6'475; Cubano, 6'45; Mejicano nuevo, 127; Venezuela, 124; Marcos, 152.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Junio, 1.º — Embarcaciones llegadas hoy
De Gijón, vapor "Enrique Ballesteros", con 4,100 toneladas de carbón a la orden.
De Mahón, vapor correo "Mahón", con cargo general y seis pasajeros.
De Ibiza, vapor "Balear", con lastre y ocho pasajeros.
De Gandía, vapor "Tinuella", con naranjas.
De la mar, vapor "Santa Cristina", con pescado.

Salidas:

Vapor "Fina", para la mar.
Vapor "Cabo Nao", para Bilbao.
Vapor correo "Balear", para Ibiza.
Vapor holandés "Orión", para Tarragona.
Vapor correo "Rey Jaime I", para Palma.

ESPECTACULOS

Teatros

Teatre Catalá Romea

Hoy, sábado, a las cinco tarde, matiné extraordinaria. — Noche, a las diez: EL GRAN RAYMOND, EL REY DE LOS ILUSIONISTAS, presentará un programa completamente nuevo, con magníficas ilusiones, entre ellas EXPERIMENTOS PARA SERORITAS y MAQUINA DE DIVORCIAR. — Mañana, domingo, tarde y noche, espléndidos programas por el rey de los magos EL GRAN RAYMOND. — Se despacha en contaduría.

Teatro Poliorama

Compañía de comedia del teatro Infanta Isabel de Madrid. Dirección: Arturo Serrano. — Hoy, sábado, 2 de junio, tarde, a las cinco, debut de la compañía con la comedia en tres actos de don José Fernández del Villar CONSTANTINO PLA. — Noche, a las diez, estreno en Barcelona de la comedia en tres actos de don José Fernández del Villar EL PASO DEL CAMELLO. — Domingo, tarde y noche: EL PASO DEL CAMELLO. — Se despacha en contaduría.

Teatro Victoria.

Dirección Fernando Vallejo y Paco Vidal. Maestros Elay y Conti. — Sábado, 2 de junio. Últimas funciones de la temporada. Beneficio de la primera tiple cómica AMPARITO MARTI. — Tarde, a las cuatro y media, vermouth popular: 1.º COLILLA IV. — 2.º EL ALCALDE DE GRIFONES. — 3.º DEL SACRO MONTE. En todas estas obras tomará parte la beneficiada, Fernando Vallejo y todas las principales partes de la compañía. — Noche, a las diez menos cuarto: 1.º La revista QUE ES GRAN BARCELONA! — 2.º Estreno de la zarzuela entremés, de ambiente barcelonés, en un montón, libro de Ricardo Acedo y maestro Viladomat, LA CIUDAD JARDIN, por las señoritas Marí, Rodríguez (T.), Mas, Tomás, Rialp, León y señores Fernando Vallejo, Alcalá, Oya, Torres, López, Aragónés, Sánchez, etc. — 3.º Reestreno de EL PAJARO AZUL, debutando el célebre barítono portugués ANTONIO NOBRE, que cantará esta obra en portugués y castellano, en homenaje a su país y a España, acompañado de las principales partes de la compañía. — Mañana, domingo, a las tres y media y a las diez menos cuarto, los mejores carteles de la temporada y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. — Lunes, 4 de junio, debut de la atracción EL GRAN RAYMOND, el rey de la magia y el mayor de los ilusionistas del siglo XX.

Teatro Tivoli

Compañía de zarzuela y de opereta Pinedo-Ballester. — Hoy, sábado, día 2, a las cinco de la tarde, matinee aristocrática, a precios económicos. Butaca, cuatro pesetas. — Debut del primer actor RICARDO FUENTES. La zarzuela en un acto, de gran éxito, de Oliveros, música del maestro José Luis Lloret, **LA ESTRELLA ERRANTE**, por las señoritas Pinedo y Mir y señores Lloret, Alaría, Aznar, Gallego y coro general. — La zarzuela en dos actos, de colosal éxito, de Ramos Martín y maestro Guerrero, **LA MONTERIA**, por las señoras Rosy y Agullá, cantando por primera vez la parte de "Edmundo" el celebrado tenor JOSE BRUNA y tomando parte los demás principales artistas de la compañía. — Noche, a las diez, la zarzuela **LA ESTRELLA ERRANTE**, por los mismos artistas de la tarde, y segunda representación de la grandiosa obra de Víctor Balaguer, adaptación de Francisco Pujols y música del maestro Morera (tres actos y siete cuadros), **DON JUAN DE SERRALLONGA**, por los grandes artistas señorita Josefina Bugatto, José Luis Lloret y Emilio Vendrell y señora González y señores Aznar, Alaría, Fernández, Gallego, Soler, etc. y coro general. Ballet por un Eshart de Dancaires. Decorado expreso para esta obra. Grandiosa presentación. — Mañana, domingo, tarde, a las tres y media: **LA MONTERIA** y **DON JUAN DE SERRALLONGA**. Noche: **LA ESTRELLA ERRANTE** y **DON JUAN DE SERRALLONGA**. — Viernes, beneficio de la triple cómica VICTORIA PINEDO. Grandes programas tarde y noche. — Se despacha en contaduría.

Teatro de Novedades

Temporada de verano de 1923. — Gran compañía cómicodramática del teatro Lara de Madrid. — Director de escena: RICARDO SIMO RASO. — Hoy, sábado, noche, a las diez. Debut de la compañía con el estreno en este teatro de la comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas **LA MALA LEY**, el mayor éxito del año, representada por esta compañía en Madrid 138 días consecutivos. — Mañana, tarde, a las cuatro, y noche, a las diez: **LA MALA LEY**. — Lunes, tarde, a las cinco, primera matinee: **LA MALA LEY**. — Noche, primera función de abono Moda: **LA MALA LEY**. — Martes, estreno de la comedia en tres actos, original de Juan José Lorente, **EL MADRIGAL DE LA CUMBRE**. — Se despacha en contaduría.

Eldorado.

Temporada de verano. — Empresa artística Arturo Serrano. Gran compañía de opereta y zarzuela ZUFFOLI-PERA. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco. — La extraordinariamente aplaudida opereta en tres actos de Blasco, Asensio Mas y Cadenas, música del maestro Flogiotti, **EL CAPRICHIO DE LAS DAMAS**, obra predilecta de Ramón Peña. — GRAN ÉXITO. — Noche, a las diez. Colosal cartel. — Acontecimiento teatral: La comedia en tres actos de Tristán Bernard, versión castellana de José Juan Cadenas, con ilustraciones musicales del maestro Lleó, **PETIT CAFE**. — Obra cumbre de Ramón Peña. — Más de mil representaciones por el graciosísimo primer actor. — OVACION CONTINUA. — Exitazo del boceto lírico en tres cuadros de Ramón Peña, música del eminente maestro Granados, **EL VALLE DE ANSO**. TRIUNFO COMPLETO DEL MAESTRO GRANADOS. — Mañana, domingo, tarde, **PETIT CAFE** y **EL VALLE DE ANSO**. — Noche, **LA MECANOGRÁFA** y **EL VALLE DE ANSO**.

Gran Teatro Español

Teléfono 1.242 A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de Saulperé y Bergés. Primera actriz Asunción Casals. Hoy, 2 de junio. Tarde, a las cuatro y media, estupefaciente vermouth popular. Entrada y butaca, UNA peseta: 1.º Reestreno del vodevil en tres actos **QUIN COR... MES GRAN!** — 2.º **EL POBLE ES MESTRE DEL REI**. — Noche, a las diez. Sincero éxito de la narración anecdótica en cuatro actos y diez y seis cuadros **CLAVE**. Fastuosa presentación. Decorado nuevo. Numerosa comparsa. Banda de cornetas. — Mañana, domingo, tarde y noche y todas las noches, el creciente éxito **CLAVE**. — (Todo Barcelona desfilará por el Gran Teatro Español para admirar tan hermosa obra.)

Teatro Nuevo

Compañía de zarzuela y opereta de Federico Caballé. — Hoy, sábado, 2 de junio 1923. — Tarde y noche, beneficio del baritone FEDERICO CABALLE. — Tarde, a las 4'30, a precios populares: 1.º **LOS CADETES DE LA REINA**. — 2.º **LA MONTERIA**, las dos obras cantadas por FEDERICO CABALLE. — Noche, a las 9'30, grandioso cartel: 1.º **MANOLITA LA PEQUE**. — 2.º Acto primero de la zarzuela del maestro Parera **LA REINA MAJA**. — 3.º Acto primero de la obra del maestro Millán, **EL PAJARO AZUL**. — 4.º Acto primero de la zarzuela original de los señores Ramos Martín y Jacinto Guerrero, **LA MONTERIA**, las tres obras cantadas por FEDERICO CABALLE. — Domingo, tarde y noche, despedida de la compañía, grandioso cartel: 1.º **POCA PENA**. — **LA CARA DEL MINISTRO**. — Acto primero de **LA MONTERIA**, por el tenor Santiago Morell y acto primero de **LA REINA MAJA**.

Teatro Nuevo

Martes, 5 de junio, a las nueve y tres cuartos de la noche, debut de la gran compañía de vodevil lírico y zarzuela procedente del teatro Martín, de Madrid, dirigida por el graciosísimo primer actor SALVADOR VIBEGAIN, con tres estrenos, tres: 1.º **LA VENUS DE CHAMBERI**. — 2.º **LA PISCINA DE BUDA**. — 3.º **EL GRAN BAJA**. — Lujosa presentación.

Teatro Cómico

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por Enrique Beut. — Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, gran matinee popular con la zarzuela en tres actos **EL REY QUE RABIO**. — Butaca de primera clase, dos pesetas; de segunda, 1'50. — Regaladas las demás localidades. — Noche, a las nueve y media, gran acontecimiento: Reestreno de la zarzuela melodramática en tres actos **MUJER Y REINA**. — Colosal interpretación. — Presentación irreprochable. — Decorado nuevo de los escenógrafos señores Juan Morales, Rafael García, Valero y Zabala. Mañana, domingo, tarde: **EL ALCALDE INTERINO** y **MUJER Y REINA**. — Noche: **MUJER Y REINA**.

Teatro Goya

Compañía de alta comedia Díaz-Artigas. — Dirección: M. Díaz Haza. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco, precios económicos: **LOS MILLONES DE MONTY**, graciosa obra norteamericana. — Noche, a las diez: La divertida comedia de Muñoz Seca **LA FARSA**, gran éxito. — Domingo, tarde: **LA PLANCHA DE LA MARQUESA** y **LA FARSA**. — Noche: **LA FARSA**.

Cines y Variedades

Teatro Circo Barcelonés

Coliseo de las grandes atracciones. — El espectáculo más importante, atractivo y económico de Barcelona. — Hoy, tarde y noche, Círculo, Variedades y Atracciones. — El programa de las ovaciones: WILL and CANIGH, célebres patinadores cómicos. — NAKUSA OKINSAN, sensacional atracción, única en su género. — LOS 1-2-3-4-5-6 CRONAYS, notabilísimos malabaristas modernos. TRIO GRESPIES, formidables cantantes a gran voz y cómicos. — Precios populares. — El próximo sábado la célebre estrella MARGARITA DIAZ y los notables artistas ¡MORENO! y su excéntrico LEPE.

Teatro Barcelona

Teléfono 514 A. — Coliseo de variedades. — Temporada de 1923-24. — Hoy, sábado, beneficio del celebrado ventrílocuo SANZ. — Tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — Debut de la genial ballarina MARIA PUJOL. — Debut de la hermosa cancionista PAQUITA ARROYO. — Debut de la afamada troupe japonesa FUJI. — Los aplaudidos artistas enciclopédicos CARELLI AND FATIMAS. — El popularísimo y chistoso SANZ, con su notable colección de autómatas. — Lunes, presentación de MARIA CONESA. — Martes, debut de OFELIA DE ARAGON.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado, colosal programa. — Siete películas de gran argumento y éxito. — **Novia recuperada**. — **El sport de los patines**, 13 y 14 episodios, últimos, de la serie **La hija indómita**. — **El capitán travieso** y la segunda jornada, última, de **El oso Jimmy**. — **Bucadadores de oro** y la de gran argumento **El mundo y la mujer**, por la célebre Geraldine Farrar. — Mañana, domingo, estreno de la gran serie alemana en diez jornadas **El hombre sin nombre**.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, sábado, programa seleccionado. — Interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectivamente escogidos. — Siempre las mejores y más emocionantes producciones: Honor Inquebrantable, 1,800 metros, hermosísima película de la marca Universal, por el intépido actor Hoot Gibson. — **Bombero de servicio**, asunto cómico, de gran risa. — **El diablo con faldas**, 1,800 metros, colosal película por Margarita Fischer. — **La novela de Calixto**, gran risa. — **El oso Jimmy**, emocionante película dividida en dos jornadas, proyectándose la primera. — Éxito clamoroso de la interesantísima serie novela **La hija indómita**, proyectándose los episodios 10 y 11. Mañana, domingo, formidable programa de estrenos, entre ellos la gran serie dividida en diez libros **El hombre sin nombre**.

Cines Iris-Park - Royal Cine

Hoy, sábado, extraordinario programa: 13 y 14 episodios de la aplaudida serie **La hija indómita**, fin de la serie. — **El sport de los patines**, graciosa comedia, gran risa. — **El mundo y la mujer**, sensacional drama por la artista Geraldine Farrar. — **Actualidades Gaumont**. — **El oso Jimmy**. — Segunda y última jornada de la grandiosa película de aventuras. — **Novia recuperada**, cómica, risa continua. — Mañana, domingo, gran sesión vermouth, de once a una. — Tarde y noche, colosal programa con el estreno del primer libro de la magistral serie en diez libros **El hombre sin nombre** y otras.

Cine Diorama

Programa para hoy: **La mujer sin miedo**, primera jornada. — **El valor de una mujer**. — **Lo que nunca muere**, superproducción americana Vitagraph. — **La bala de oro**. — **Vámonos a las carceres**, cómica, de gran risa. — Mañana, domingo, tarde, grandes sesiones y estreno de la segunda jornada de la serie novela **La mujer sin miedo**. — Noche, aumento de programa y estreno de la superproducción del programa **Ajuria Tierra de promisión**.

Salón Cataluña

Gran cine de moda. — Hoy, sábado, **Rebeca de la granja Sol**, reprise del programa Ajuria, la más genial creación de Mary Pickford. — **Exito: Mary locamente enamorada**, por Mary Miles, y la cómica **Tomasin detective de hotel**, por Larry Semón. — Mañana, noche, estreno: **El monte de las brujas**. — Lunes, a petición de varios admiradores, **El Quijote moderno**, por Douglas Fairbanks.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy, sábado, interesantísimo programa. — Episodios 13.º y 14.º de la grandiosa serie **La hija indómita**, final de la serie. — El hermoso film de 2,500 metros **El mundo y la mujer**, genial interpretación de GERALDINE FARRAR. — La película de risa continua **El sport de los patines**, por POLLARD. — Segunda y última jornada de la película de aventuras **El oso Jimmy**. — El drama americano **El buscador de oro** y la finísima comedia **La novia recuperada**. — Mañana, domingo, grandiosa sesión matinal de once a una, estrenándose la grandiosa novela en diez jornadas **El hombre sin nombre**, proyectándose la primera jornada. A más un variado e interesante programa. — Tarde, escogido programa. — Noche, otro grandioso y deseado estreno, el precioso film de 3,103 metros **Cleo, la francesita**, por la hermosa artista MEA MURRAY.

Monumental - Padró - Walkyria

Hoy, sábado, gran éxito. — Siempre programas selectamente escogidos. — **Veinte años después**, tercer capítulo, colosal éxito. — **¡Qué tontos son los maridos!**, del selecto programa Ajuria. **El travieso capitán**, magnífico asunto. — **Una aventura de Mary**, hermosa obra dramática. — **Tres semanas de vacaciones**, gran risa. **Actualidades Gaumont**. — Mañana, domingo, sesión matinal de once a una con estrenos. — **Veinte años después**, cuarto capítulo. — **¡Que vienen los leones!** — Noche, estrenos: **Una buena embajada**, por el gran artista Robert Warwik. — **El bobo del mente**, drama.

Kursaal

Aristocrático salón. — Templo de la cinematografía. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Orquestina Sabé. — Hoy, sábado, insuperable programa. — Tres magníficas exclusivas: **Exito colosal de la película Su mayor sacrificio** (exclusiva), drama de honda emoción por el genial actor William-Farnum. — Gran éxito de la interesante comedia dramática **La verdadera felicidad** (exclusiva), sublime creación por la simpática artista Perla Blanca. — Exito ruidoso de la preciosa comedia **Un buen partido** (exclusiva), asunto original y de gran argumento, por la gentil artista Viola Dana. — Nota: Hoy, sábado, de seis a ocho, y mañana, domingo, en la sesión matinal, de once a una, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis de mañana. — Lunes, el mayor acontecimiento de la temporada: Gran suceso **Mujeres frívolas** (exclusiva de este salón) marca Metro, obra maestra de Rex Ingram, el director de **Los cuatro jinetes del Apocalipsis**; interpretan los principales personajes de la obra los artistas Ramón Novarro, Bárbara-La-Marr y Lewis Stone. — Es la mejor historia de amor llevada a la pantalla.

Pathe-Palace

Granvía Layetana, 53. — Teléfono 589 A. frente a la Caja de Pensiones. — Hoy, sábado, y todos los días, sesión monstruo continua de tres y media de la tarde a las doce de la noche. — La ópera cómica **¡Essas pícaras mujeres!**, interpretada por Saustiano (Príncipe). — La interesante comedia **Por una sonrisa**, creación de Margarita Fischer. — Estreno de la sugestiva novela **La última aventura de Mary**, por Mary Miles Minter. — Tercer capítulo de **Veinte años después**, continuación de **Los tres mosqueteros**. — La regocijante película **Tomasin es todo un hombre**. — **Pathe-Review**. Mañana, domingo, sesión matinal de once a una. Especial, 0'30; preferencia, 0'50; butaca, 0'70.

Pathe-Cinema

Rambla de Cataluña, 37. — El salón de más confort de Barcelona. — Hoy, sábado, ¡Exito crecientel del programa americano extraordinario, formado por películas de la Universal-Films. — La ópera cómica en dos partes **El vendedor de libros**, por Harry Sweet y Maude (El Mulo). — La interesante película de aventuras **Sonando el cuerno o el boxeador aristocrático**, interpretada por Reginal Denny, el actor favorito de las niñas neoyorkinas. — La deliciosa comedia en cinco partes **El automóvil rojo**, creación de Herbert Rawlinson. — El grandioso drama en siete partes **La llama de la vida**, portentosa creación de la genial estrella Priscilla Dean. — Mañana, domingo, sesión matinal de once a una. — Se despachan localidades para la sesión numerada de mañana, a las seis.

Estudio Cirera

CINE DE MODA. Selecta orquestina Dabtau. — Hoy, sábado, hermoso programa. — Estreno de **¡Oh, aquellos tiempos!**, por el gran ingenio Charles Ray. — **Dos semanas de vacaciones**. — Reprise de **La senda crepuscular**, programa Paramount, drama interpretado por la gentil Vivian Martin, y la comedia **Tomasin todo un hombre**. — Nota: Se despachan butacas numeradas para las sesiones del domingo, tarde y noche. Estreno de **La clave del enigma**, programa Hialto, interesantísimo drama interpretado por la monísima Marion Davies.

Palace Cine

Hoy, sábado, magnífico y escogido programa: 13 y 14 episodios, últimos de la serie, **La hija indómita**. — **El sport de los patines**. — **Buscadores de oro**. — **El capitán travieso**, de la casa Gaumont, y la americana de gran éxito, **Esclava de su vanidad**, creación de la célebre artista Paulina Pederich. — Mañana, domingo, estreno de la gran serie francesa Gaumont **El hijo del pirata**, tomando parte los renombrados artistas Sandra Milowanoff, Anna Simón, Gerard y Georges Hiscot.

Cine Princesa - Granvía Layetana

EL LOCAL MAS FRESCO Y COMODO. — Hoy, sábado, colosal programa. — La gran ópera de 3,000 metros **Ana Bolena**, drama histórico editado por la casa U. P. A. de Berlín; 10,000 personas en escena, interpretada por Henry Porten. — **La hija indómita**, 11 y 12 jornadas, por los ases de la Comedia Francesa. **El príncipe escultor**, por Thomas Meighan, especial programa Ajuria. — **El valle de Orán**. — **¡Abajo los impuestos!**, asunto de risa continua. — Mañana, dos grandes estrenos, entre ellos la gran ópera de estreno riguroso en Barcelona **El hombre sin nombre**.

Diversiones varias

Plaza de Toros Antigua-Barceloneta

Domingo, 3 de junio de 1923. — A las cuatro y media ca punto. — **MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS**. — Sombra, 5 pesetas. — Sol, 2'50 pesetas. — Reaparición de **GAONA**. — Seis **TOROS**, seis, de la acreditada ganadería de la señora viuda de SOLER por los aplaudidos espadas **GAONA :: PUNTERET :: FLORES**, que tomará la alternativa de matador de toros. — Barreras, pesetas, 15; contrabarreras y delanteras de grada, pesetas, 9; Delanteras de andanada, pesetas, 6.

Parque

El espectáculo más nuevo de Barcelona. — **PISTA DE HUELO**, sport de moda, instalado en el Gran Casino, con esmerado servicio de Café-restaurant y salones especiales para banquetes. — **Jazz-Band VERDURA**. — Tres sesiones de patinaje diarias. — De once a una, especial para lecciones. — De seis a ocho tarde, the. — Patinaje general y lecciones, de diez a una noche. — Patinaje general, lecciones y exhibición por la bellísima profesora Mile, Elsa Dorksen y el notable profesor Mr. Angola. — Hoy, noche, funcionamiento de las atracciones del Parque.

Turó-Park.

Deliciosos y aromatizados jardines. — Sensacionales atracciones. — Todas las noches, **CONCIERTO POR LA BANDA CAZADORES DE BARCELONA**. — Café-restaurant de primer orden. — Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, acontecimiento deportivo: **EL SALTO DE LA MUERTE**, efectuado sobre autogévil **STUDEBAKER** por el notable deportista G. BARONE.

Autos del Turó Park.

Servicio de la Federación a 1'50 asiento, incluso entrada. — Salida: plaza Cataluña, frente Casino Militar. — Fiestas extraordinarias, dos pesetas.

Gran Café de Paris

Billares y tresillo modernos. Pastelería. Servicio esmerado. Abierto hasta las dos de la noche. Rambla de Cataluña, 13, junto a la Plaza de Cataluña.

Bailes

Iris-Park

El local más espacioso y saludable, concurrido siempre por la más selecta juventud elegante. — Hoy, sábado, noche, colosal **BAILE CONTINUO**. — Banda-orquesta **EL DELIRIO MUSICAL** y Orquestina Jazz-Band **PATHIA**. — Mañana, domingo, tarde, gran baile.

Palacio de Cristal

Estrella, 2, principal. — Teléfono 1,623 A. — 200 mujeres esbeltas. — 200 mujeres incitantes. — 200 mujeres graciosas. — 200 mujeres tentadoras. — 200 mujeres españolas. — 200 mujeres extranjeras. — Todas guapas. — Todas alegres. — Todas amables. — Espectáculo continuo, como en el Acuarium de Londres. — Baile y varietés. — Orquesta y Jazz-Band.

Gran Martinica

Abad-Zafont, 2 y 4. — Teléfono 2215. — Todos los días el mejor Cuadro Flamenco de España, a las doce y tres de la madrugada. — Los domingos y días festivos sesión extraordinaria a las siete de la tarde.

Gran Pay Pay

SALON DE ESPECTACULOS.

Deportes

Frontón Principal Palace

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y cuarto, dos grandes partidos de pelota a cesta. — Noche, a las diez y cuarto, monumental partido a cesta: ARGOTIA y SALSAMENDI contra BARRENECHEBA y URQUIDI. — Luego se jugará un segundo partido por jóvenes pelotaris.

Carreras de Caballos

Sexto día. — Domingo, 3 de junio. — A las 3 h., 30 m. — Precios: Libres circulación, 10 pesetas; entrada general, 1'25 pesetas; de carruaje, 6'25 pesetas, impuestos comprendidos. — Despacho de localidades: Taquilla teatro Novedades, Centro de Localidades y taquillas Hipódromo. — Servicio de autobuses desde la plaza de Cataluña al Hipódromo y viceversa. — Precio: 1'50 pesetas por trayecto. — Servicio de restaurant y bar.

Fotbol

Formidable partido para mañana, 3 de junio, entre el DUNDEE, profesional escocés, y el BARCELONA. — Campe de Las Cortes. — Para estos partidos se despachan localidades y entradas en la plaza de Cataluña, número 9, Centro de Localidades.

Conciertos

Associació Musica Camera

Darrers concerts del present curs. — Dues magníficents sessions de tríos a càrrec dels il·lustres artistes ALFRED CORTOT, JACQUES THIBAUD, PAU CASALS. — Dilluns, dia 4 de juny, SESSIO SCHUMANN. — Dimarts, dia 6 de juny, SESSIO BEETHOVEN. — Exclusivament per als socis. — Avis: Els socis ingressats darrerament s'haurien inscrit com a socis aspirants a començament del passat mes de novembre. — Aquelles persones que desitjen ingressar durant el curs vinent, cal doncs, que s'apressin a presentar la llur proposta d'aspirant el mes aviat possible.

Musich-halls

Alcázar Español

Unión, 7. — Director artístico, José Thomas. — El music-hall de moda. — 40 hermosas artistas, 40. — 20 elegantes tanguistas, 20. — Exito grandioso de DELVO and DELVA, bailarines de moda. — Atracción CARMEN CABALLERO. — CARMEN CABALLERO. — Sucesos, sucesos, sucesos, CARMEN CABALLERO. — CARMEN CABALLERO, cancionista a dicción. — Rica presentación. — Decorado propio. — Todos los días, de siete a nueve, aperitif dancing. — De una a cuatro madrugada, VELADAS TABARINESCAS. — Champán CODORNIU extra, 15 pesetas.

Royal Concert

Marqués del Duero, 105. — Exito de la canzonetista NINA UTRERA. — Grandes ovaciones a la escultural y sugestiva PEPITA MIJARES. — Esta semana, importantes debuts.

Edén Concert

Asalto, 12. Teléfono 3.332 A. — EL MUSIC-HALL DE LAS GARAS BONITAS. — Hoy, a las tres y media y a las diez menos cuarto noche, cinco formidables atracciones: MARIETTA y los nuevos debuts MARTA SEVILLA, GRAN OLIVARES, LOU & JANOT, gran novedad coreográfica, y la célebre ingenua BLANCA DE NAVARRA. — Aviso: En domingos y días festivos los precios serán: Tardes, entrada con consumación, 1'50 pesetas. Noche, sillas laterales, dos pesetas. Nueva dirección de cocina. Selectos cubiertos a sola pesetas. Entremeses especiales. ¡LA MEJOR COCINA DE BARCELONA! — HOY, a las 2 madrugada, SUGESTIVA FIESTA INFERNAL.

L'AS - Catedral del género frívolo

Palacio de las caras bonitas. — Marqués del Duero. — Teléfono 4.628 A. — Director artístico: Antonio Abeleira. — Grandioso programa. — Tarde, a las tres y media. — Noche, a las nueve y media: R. TEJADA : AMPOSTA : MARSAL : MORUCHA : CAIRELES : MARY SELVA : M. RUBIO : LORENTTA ALARCON : M. SEGURA : GRANDELLY : RONDENITA : AUREA ALBA : ANGELITA FRANCES : IRUSA : LADY : JULITA ESPAÑA, reina del cuplet pícaro : BELLA DORITA, soberana del arte frívolo. — Hoy, grandioso éxito de la fantasía india EL BUDHA DE ORO o LA MOMIA DE LA CORTESANA LOTIA. — Riquísima presentación.

Gran Music-hall Folies Bergere

Music-hall de primer orden. — Marqués del Duero, 60. — Teléfono 3929 A. — 80 artistas, 80. — 40 tanguistas, 40. — Todos los días, tarde, a las seis, y noche, a las doce, BERTINI, el más famoso imitador de estrellas. — Exito de Victoria Núñez, Exito de Teresa Ibarra, Exito de Adela Hungría. — Todos los días, de una a tres, Souper-tango. — Días festivos, de siete a nueve, Aperitif-tango. — Consumación usual en butaca, días laborables por la tarde, una peseta. — Exito de CONCHITA GARZON. — Día 6 junio, debut de TERESITA PONS.

Novelty

Gran music-hall de primer orden. — Marqués del Duero. — Luisa de Tormes, Antofita Claver, "Novelty Revista", Concha Vila, Fernandita del Valle, Reynon, Flor Temprana. — Exito de ANA DELIS y MANOLITA COLLADO. LA CLEO.

Pompeya

Marqués del Duero, 52, y Conde del Asalto, 103. — Teléfono, 2458 A. — Exito de las esculturales rumbistas TRIANA : MORITA : CASTILLO : ESPAÑA : PERLA : GLORIA : ARAGON. — Acontecimiento de las inimitables rumbistas ADELA PUERTO : PERLA MORA : PERLA MALAGUENA : JULIA LOPEZ (Argentinista) : CADIZ : PAQUITA SOVIET, única creadora del arte frívolo. — Todos los días, tarde y noche, un divertido y pícaro vodevil.

Cabaret La Guinda

Rambla de Santa Mónica, 9, y Gingoí, 9. — Teléfono 4.783 A. — El más concurrido de Barcelona. — Dancing Jazz-Band, de siete a nueve y de once a tres y media de la madrugada.

CRONICA DIARIA

¿Quién es Barber?

incoloro, inodoro e insípido, como vino, se fué el señor don Salvador Raventós, natural de Vilafranca, catalán descastado y liberal de mote. Le sucede don Francisco Barber. ¿Y quién es don Francisco Barber? ¿Qué ha sido? ¿En qué escuela hizo estudios y aprendizaje para gobernar? Dicen que es aragonés, antiguo pasante de un señor que se llamaba Cobián y antiguo reportero palatino. Y como si los caramelos de Palacio fueran buenos para haberse preparado al endulzamiento de las amarguras de Barcelona, nos envían, en pleno recrudecimiento del terrorismo y en pleno conflicto de lucha de clases, al señor Barber, reportero y pasante.

Ya sabemos que, a veces, la humildad puede tener las insospechadas sabidurías que se atribuyen a la fama; pero el señor Barber nos era hasta ahora absolutamente desconocido, a pesar de ser periodista de calle real, y si en los periódicos no pasó de escribir notas de alta sociedad, no vamos a suponerle, en el arte de gobernar, la inteligencia y la aguda experiencia que no acertó a poner en las cuartillas.

Pero admitamos, llenando de buena ve-

luntad la hipótesis, que el señor Barber posee temperamento y técnica de buen político. Desgraciadamente para él, y ahora para Barcelona, no ha podido realizar esas virtudes más que en el despacho del señor Cobián, abogado de Palacio, y en algunas Redacciones madrileñas en calidad de redactor secundario. Sus primeras armas de gobernador va a hacerla en Barcelona; ¡y es lógico, es admisible que se elija Barcelona para fogueo — un verdadero fogueo — de gobernadores? ¡Es tolerable que, cuando se pide un hombre que sea a un tiempo una energía y una inteligencia, nos hagan el envío de un aprendiz? Podría ser tolerada esa ocurrencia en tiempos normales, cuando el gobernador queda reducido a una figura decorativa, agente del Gobierno para lo que gustan mandar; pero, en días de marca trágica, no; en jornada de huelga apasionada y extensa, no.

Hoy toda Barcelona se hace nuestra pregunta: ¿quién es Barber? Nosotros no sabemos más que fué pasante, reportero palatino y diputado mudo. Tres condiciones admirables para ser gobernador de Barcelona en 1923.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Sección preparatoria de la Universidad Industrial.

A partir del día de ayer se admitirá matrícula para el ingreso en la sección preparatoria de la Universidad Industrial. Edad mínima, doce años.

Los exámenes tendrán lugar desde el 25 al 30 de este mes.

Las materias de que serán examinados son:

1. Gramática (catalana o castellana). (Partes de la oración, conjugación de verbos regulares e irregulares, análisis, reglas ortográficas, escritura, redacción).
2. Aritmética: (Las cuatro reglas fundamentales con enteros, decimales, quebrados y complejos, sistema métrico decimal, proporciones, definiciones geométricas).
3. Geografía: (Situación de la Tierra de las grandes ciudades, las naciones, los grandes ríos, las islas más importantes, las grandes cordilleras y montañas, especialmente en Cataluña. Explicación de algunos fenómenos naturales, como la lluvia, el viento, los volcanes, las fuentes, la carrera del sol, los movimientos de la Tierra y los eclipses. Nomenclatura geográfica.)

Siendo limitado el número de alumnos, éstos serán admitidos por riguroso orden de inscripción.

Para más detalles, dirigirse a la Administración general de la Universidad Industrial, Urgel, 187, de diez a una.

La huelga del ramo de transportes

LA SITUACION SIGUE ESTACIONARIA :: MAÑANA LLEGARA EL NUEVO GOBERNADOR :: AUMENTA EL NUMERO DE OBREROS EN HUELGA FORZOSA DEBIDO A LOS CONFLICTOS PLANTEADOS

El día de ayer.

La huelga sigue en el mismo estado, sin que trabaje nadie en el puerto, ni en la descarga de las estaciones.

Circularon ayer mayor número de camiones, carros y carritos de mano que en días anteriores, bastantes custodiados por las fuerzas de la guardia civil, de Intendencia y de Infantería y otros sin que les acompañara fuerza alguna.

En los mercados hubo bastantes existencias de frutas y verduras, aunque siguen exigiendo por ellas los vendedores precios fabulosos, sin que las autoridades impidan ni castiguen tales abusos.

También estuvieron abastecidos de carne los diferentes mercados. Las matanzas siguen haciéndose con bastante regularidad.

El servicio de tranvías, coches, autos y automóviles se prestó con toda normalidad.

La recogida de basuras.

Ayer continuaron prestando el servicio de recogida de basuras en los mercados los guardias de seguridad que lo venían efectuando estos días.

También realizaron el servicio algunos camiones de la Mancomunidad.

El número de carros particulares y de la Empresa concesionaria empleados en el transporte de basuras, en servicio organizado por el Ayuntamiento, con lo cual la limpieza pública mejoró de manera bastante notable.

Lo que dice el gobernador interino

El gobernador interino, al hablar ayer con los periodistas, dijo que la situación no había variado; pero que, por lo que respecta al trabajo en el puerto, él hacía gestiones para que se reanudara, no marchando mal las negociaciones.

Manifestó también el señor Vera que la Cooperativa de Fluído Eléctrico había solicitado fuerza para proteger unos carros para el transporte de material, protección que se había otorgado, como se otorgará a cuantos, disponiendo de vehículos, la soliciten.

El problema de las basuras

Ayer en la Mancomunidad de Cataluña se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

"Desde hoy se ha intensificado el servicio de recogida de basuras, esperando que muy pronto el servicio extraordinario se normalizará.

La organización se ha hecho a base de las brigadas sanitarias que para el servicio de las pequeñas ciudades y villas de Cataluña tiene organizadas la Mancomunidad. Estas brigadas han sido reforzadas con elementos de los diversos servicios mancomunados y de los prestados por el Ayuntamiento y es de esperar que cooperarán eficazmente a los elementos organizados por el excelentísimo señor alcalde y señores tenientes de alcalde de la ciudad.

Funcionan para el transporte de basuras un cierto número de camiones de diversas procedencias guiados por soldados que ha prestado el excelentísimo señor capitán general y por los voluntarios, entre los que figuran diputados y funcionarios de la Mancomunidad, concejales y jóvenes de la aristocracia barcelonesa. La carga y descarga se hace por personal agregado a las brigadas sanitarias, que lleva la gorra de servicio.

Los escombros recogidos son transportados en camiones que llevan la divisa "Mancomunitat de Catalunya. Serveis sanitaris" al puerto, bajo la vigilancia de un servicio de guardia de mozos de la Esquadra auxiliada por la guardia civil y cuerpo de seguridad que presta servicio en la calle.

Para el manejo de esta masa importante de centenares de metros cúbicos de materia en putrefacción la dirección del servicio sanitario de la Mancomunidad ha tomado las necesarias precauciones, aparte de la desinfección que hace la Dirección de Higiene Urbana, para que pueda verificarse sin peligro. Los empleados en este servicio han sido previamente objeto de un reconocimiento médico para evitarles las infecciones, así como lo serán cada noche los que puedan lesionarse, para salvaguarda de los cuales hay un servicio permanente con botiquín, inyectables de suero antitetánico, etc. Bandas de preservación para la respiración a fin de evitar principalmente la molestia de la mala olor han sido puestas a disposición de todo el personal.

Las basuras son transportadas al puerto, donde una brigada les carga en un gánguil propiedad de la Compañía de limpieza urbana. El comandante del crucero "Río de la Plata", jefe del servicio de aeronáutica naval, el comandante de marina y el director de Sanidad del puerto, han puesto a disposición de la Mancomunidad equipos de marinería por si fuese necesario su servicio. El gánguil las transporta lejos del puerto.

Se han dirigido oficios pidiendo la cooperación a algunas entidades.

Para atender el servicio sanitario tan aproximante de la recogida de basuras de la ciudad la Mancomunidad de Cataluña ruega a todos los ciudadanos que tengan el título de chófer y quieran a la vez cumplir un deber de ciudadanía que ofrezcan sus servicios para la conducción de camiones, pasando a inscribirse en las oficinas de Obras públicas de la Mancomunidad de ocho a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. Al mismo tiempo manifiesta la Mancomunidad que todos los que quieran que su trabajo les sea retribuido se les abonará la cantidad de 20 pesetas de jornal a más de la comida y la cena.

Muchos ciudadanos se han ofrecido ya a la Mancomunidad facilitándole elementos para completar el servicio de limpieza. Son necesarios principalmente camiones ordinarios, camiones con aparato para verter la carga, de los usados en las obras de movimiento de tierras y voluntarios para la conducción, que permitan aumentar el número de camiones en marcha.

La Mancomunidad agradecerá todos los ofrecimientos que le sean hechos, deseando que pueda llevarse a término el servicio sin recurrir a la requisita forzosa.

Han visitado al presidente los señores Sendra y Arañó, de la casa Ingeniería Sanitaria y Servicios públicos, para ofrecerle unos hornos para la fácil y rápida cremación de basuras."

Las brigadas sanitarias

Ha seguido intensificándose el servicio de recogida domiciliar de basuras. Ayer mañana entraron 104 carros. Se reunió con el presidente de la Mancomunidad de Cataluña el alcalde y los tenientes de alcalde, habiendo estudiado la fijación de sitios para que los vecinos depositen sus basuras, así como todas aquellas otras modalidades para que el nuevo servicio de recogida que se ha implantado a cargo de las brigadas sanitarias de la Mancomunidad pueda tener el mayor resultado.

En los sitios de costumbre del distrito I se fijaron unos bandos recomendando al vecindario que depositen las basuras en los cruces de las calles y en las plazoletas, facilitando así la tarea de sacarla y limpiar la barrida; al propio tiempo recomienda la vacunación de las criaturas.

El cuerpo consular

Ayer se reunió en el Fomento del Trabajo Nacional el cuerpo consular para tratar de la anómala situación creada a la ciudad por la huelga de transportes.

Reunión en la Cámara de Comercio

En el local social de la Cámara de Comercio, sito en la Lonja, se reunieron ayer tarde, a las seis, las directivas de las Asociaciones económicas, comerciales, culturales y científicas para tratar del actual conflicto.

El nuevo gobernador

Mañana es esperado el nuevo gobernador de Barcelona, don Francisco Barber, el cual se hará cargo inmediatamente del mando civil de la provincia.

Aumenta el número de obreros en paro forzoso

Según nos manifestó anoche el gobernador civil interino, señor Vera, en Sabadell, por falta de facturaciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte, tuvo que cerrar la fábrica de los señores Lladó y Asanell, quedando sin trabajo 330 obreros y 24 obreras.

En Barcelona cerraron sus puertas las fábricas Bagulló y Compañía, quedando sin trabajo 31 hombres y cinco mujeres.

La de don Servando Pérez, holgando forzosamente 170 mujeres.

La de los señores Igual y Rubinat, quedando sin trabajo 29 mujeres.

En la calle de Calabria cerró otra fábrica, dejando en paro forzoso a cien obreros.

Industriales que protestan

Los industriales de las calles del distrito III protestan de la acumulación de basuras esparcidas por las calles del mismo y particularmente del montón que se va formando en el solar sito enfrente a la calle de la Tapinería.

El hedor insuperable que despiden ha llegado al extremo de obligar a dichos industriales a cerrar sus establecimientos.

Según nos dicen los mencionados vecinos, oportunamente protestaron ya ante el secretario del señor Maynés del hecho de haber sido indicado aquel solar para depósito de escombros. Mas como se les indicó que esto sería sólo para unos días, por espíritu de ciudadanía acataron lo dispuesto.

Pero como los días van pasando y no se pone remedio al mal, y lejos de recogerse las basuras se van amontonando, los vecinos se ven en el sensible caso de llamar la atención sobre este particular a la autoridad municipal.

Sobre el indulto de Verdaguer

El Comité Pro Verdaguer visitará el próximo lunes, a las doce de la mañana, al capitán general de Cataluña, para hacerle presente, y al ex ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, su reconocimiento por haber sido indultado el agremiado Luis Verdaguer.

Dicho Comité suplica encarecidamente a las Juntas directivas de todas las entidades económicas y gremiales que se adhieran a la campaña pro indulto, la conveniencia de que a las doce menos cuarto del próximo lunes estén en el palio de la Capitanía general para realizar la visita mencionada.

La Agremiación de taberneros de Barcelona ruega encarecidamente a todos sus agremiados y amistades asistan el próximo lunes a las doce de la mañana, a la Capitanía general, para juntarse con otras representaciones de las entidades gremiales que acompañarán a los que constituyen el Comité Pro libertad de Luis Verdaguer, quienes, junto con el indultado, agradecerán al capitán general de Cataluña su intervención en favor de la concesión de tal gracia.

El atentado de ayer

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Tres individuos desconocidos se presentaron ayer mañana, a las seis y media, en la bóveda conocida por "Feu", en la carretera de Sarriá, e intimaron al encargado de la misma, Antonio Bolos Torres, de 26 años, a que abandonase el trabajo.

Antonio se resistió a obedecerles y entonces ellos le hicieron 14 ó 15 disparos, de los que resultó con una herida en la región torácica, con entrada por el lado derecho y salida al nivel de la línea axilar izquierda, de pronóstico reservado.

Fue conducido al Hospital Clínico, ocupando la cama número 17 de la sala del doctor Bartrina.

Según informes oficiales, uno de los obreros que trabajan en la bóveda y que no pertenece a ningún Sindicato hizo huir a pedradas a los agresores.

Momentos después del suceso una pareja de la guardia civil que prestaba servicio en la calle de Gironella, cerca de la bóveda, vio huir a dos individuos que empuñaban pistolas y les dió el alto.

Los que hulan no obedecieron a la pareja y ésta se vió en la necesidad de hacerles dos disparos, sin que, al parecer, les alcanzaran.

En la citada calle de Gironella se encontraron dos pistolas Star, que se supone son las que esgrimían los fugitivos.

El herido, que habita en la calle de Vallespir, número 164, tienda, manifestó que desconoce a los agresores y que no pertenece a ningún Sindicato.

Por qué el emperador Camelancio, desafiando peligros, viene a Barcelona

Después de la gloriosa campaña que Camelancio ha sostenido en Madrid para salvar a su hijo natural y legítimo, el Gallego, del descrédito que hubiera traído, como lógica consecuencia, para Camelancio el que se cerrase la caja del de Puenteareas, se acerca a la época que un famoso político madrileño calificó de "imperiosas vacaciones del estío", las que consisten en ausentarse de la ciudad objeto de sus afanes y en proveerse del suficiente metálico para pasarlas sin privaciones, estilo o sistema "emigración camelanciana" de otras épocas donde el caudillo imploraba la miseria de sus súbditos, mientras remojaba su regío gazzate con el espumoso y magnífico champán.

El emperador árbitro que fué de los negocios limpios y sucios que existieron en esta ciudad, verdadera Babia para él y algunos de los frescos componentes de su estado mayor, al limitarse éstos, aprovecha las escurriduras de su reinado "in partibus infidelium" y cotiza los puestos de las candidaturas entre los audaces y aventureros que, recordando aquella frase de "Don Juan Tenorio", dicen: "Con oro nada hay que falle."

Notorios y públicos son los manejos de Camelancio en pasadas elecciones, en que no vaciló en entregar a uno de sus hombres una carta donde pedía dinero a quien quisiera dárselo, y entonces, cuando el pagano efectuaba el desembolso, en magnífico cheque, el personaje en cuestión le hacía candidato para concejal.

Pero Camelancio no se contentaba con las sumas que este procedimiento le proporcionaba; encontrando que caían pocos peces en dichas redes, forzaba a su amigo para que avivase la recaudación, y éste, desesperado, por Casinos, casinetos, cafés, Circulos y en plena calle, al primero que veía y consideraba con posibles, le largaba al "spion", contando las necesidades de Ca-

melancio y el premio a quien llenase la cotización pedida.

Pero parece que el ventruco y fresco emperador no quedó muy contento de aquel procedimiento y pensó que directamente podía proporcionarse mayores sumas embalsiando personalmente al que tuviese ambiciones de representaciones públicas.

Ha llegado la hora. Se aproxima la elección de diputados provinciales y, aunque ésta no tiene la esplendidez de la de concejales, siempre existe algún señor Mariano vanidoso dispuesto a pagar en excelentes pesetas el honor de ser representante de la provincia en la Diputación.

Por eso Camelancio, sortando los peligros de esta ciudad inquieta y revolucionaria, viene tratando de cobrar la recolección producto de su trabajo ideológico defendiendo el absolutismo y el odio a la clase obrera.

No le preocupan las angustias y peligros que se sufren en Barcelona, porque el Estado, haciendo uso de una omnipotencia inexplicable, ha destinado unos cuantos policías para la guarda de dicho personaje, que pagamos todos, y además, en la Violeta, su Gallego le llena el monago, regalándole con vinos oyras marcos son desconocidas para la generalidad y que no se parecen a los que el emperador ingería en sus días tristes y pobres en determinada taberna de la calle de Embajadores.

EL MOZO DE CUERDA

Reunión de expositores

El miércoles por la tarde reuniéronse un numeroso grupo de expositores de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores con el Comité ejecutivo de este certamen y el comisario de la Exposición de Barcelona don Juan Pich para cambiar impresiones acerca de la posible fecha de inauguración del certamen.

El señor Doménech, en nombre de los expositores, ofreció el apoyo y el concurso moral de éstos para cuanto la Comisaría y el Comité estimaran conveniente.

El señor Pich contestó en nombre de los organizadores, llamando muy particularmente la atención de los reunidos sobre el hecho de que la Exposición de Barcelona ha sido siempre obra de toda la ciudad, y que, en consecuencia, todas sus manifestaciones, entre las cuales figura en primer término la próxima Exposición del Mueble, han de desarrollarse forzosamente en un ambiente de paz y de concordia.

Dedició el señor Pich calurosos elogios a los obreros y a los patronos barceloneses por su constante y decidida colaboración.

Las palabras del señor Pich, saturadas de un patriótico optimismo, fueron acogidas con manifestaciones de aprobación y de entusiasmo y motivaron otras de adhesión de los expositores señores Doménech y Pallejá, coin cidiendo por unanimidad en el acuerdo que a su tiempo había tomado el Comité ejecutivo, o sea que la inauguración de la Exposición del Mueble se efectúe cuando la normalidad de la vida ciudadana se halle restablecida y quede así asegurado el concurso sincero y espontáneo que siempre han prestado todos a la Exposición.

El presidente del Comité ejecutivo, don Joaquín Nadal, terminó la reunión con alentadoras manifestaciones para llegar oportunamente al momento del acto inaugural del certamen con la brillantez y solemnidad esperadas. El señor Nadal congratuló del saludable contacto que se establecía entre los expositores y el Comité. El efusivo discurso del señor Nadal fué correspondido con la aprobación de los señores expositores, quienes afirmaron su firme voluntad de contribuir con su actitud de resuelta colaboración a los esfuerzos hechos por el Comité al organizar una Exposición que tanto ha de enaltecere el nombre de Barcelona y de estimular su producción y trabajo.

Fron el primer Congreso de pesca catalana

Las frías de millorament i d'enobliment entre'ls núclis proletariats d'arreu del món prengueren grossa embranzida en l'época de la post-guerra.

Una classe treballadora tan sols en resta condormida taiment com si ja assolís la plenitud del benestar i de la justícia social volta la que més ha viscut i viu al descubi del modern legislació, la que, com cap altre, sofreix incleméncies del temps, indiferéncies dels homes i rutinariques seculars de la seva naturallesa forjada entre vents de tota mena i mar embravada, que taiment sembla que aixís modelen dintre llurs còrpora broncejada i hercúlea oh, paradoxal! l'ànima sumisa, l'esperit que sens protesta passeja d'una a altre generació les privacions de tota mena, que passa de llarg fron la festa de la vida.

Es l'estament pescador, lleigidor amic, l'estament que al-ludeix.

Són aquests braus que endlumengen nostres platges amb llurs naus de vela llatina, que, despullats de tot port de refugi que'ls garanteixi la vida, ni els aclapara el serpeu-teix del llam de mal presagi, ni deixen de plantar cara a la furienta tramontana que tan bufa en costes de Llevant.

Sortosament avui, i envers l'enlairaiment de la classe pescadora, uns homes, a la faigó de nous Quixots, han emprés una creuada aspre per ésser poc assaonat el terrer que socaba, alentats, però, per l'ambient de renovació que arreu batega i arreu traspuja.

Aquests homes han llençat al espai del poble català el crit d'un corn, i al crit d'un corn un jorn ja despertarà la terra! i no menys passarà avui al ésser aquest adreçat tan sols a la gent de mar per a que es desvetlli, per a que, reunits tots en magna assemblea, de la germanada discutió neixi la llum, el far que'n l'esdevenir il·luminí els camins d'un major benestar i una major riquesa. — S. F. R.

Academia de Ciencias

Esta entidad ha celebrado sesión ordinaria.

El académico don Bernardo Lassaletta leyó su trabajo de turno, titulado "Determinación con cargas ficticias de la elevación de temperatura en los motores asinorónicos", describiendo dos procedimientos de ensayo con recuperación de energía y un método especial de ensayo con cargas ficticias en el que, por la precisión con que pueden determinarse las pérdidas de potencia en dos ensayos, uno funcionando el motor en vacío y otro en corto circuito estando excitado el motor con corriente continua, que sirven de base al procedimiento, se obtienen resultados que concuerdan prácticamente con las mediciones hechas al funcionar los motores a plena carga.

El doctor don Luis Cirera leyó una nota de su hijo, doctor Cirera de Terré, titulada "Nuevas modalidades de corrientes en electroterapia". Estas corrientes son la diatermo-faradización, la diatermo-galvanización y la diatermo-galvano-faradización. Para la aplicación simultánea de cada una de las combinaciones de estas corrientes, se interponen en los aparatos respectivos unos condensadores y bobinas de self, adecuadas, para que las corrientes concurren y se puedan utilizar en el circuito de aplicación. En la práctica han dado ya algunos resultados terapéuticos, y, a ejemplo de la combinación de la galvano-faradización, llamadas corrientes Watterville, su inventor; propone el autor sean llamadas corrientes Cirera. Presentó un esquema en el que vienen representadas estas diversas combinaciones de corrientes eléctricas.

Fue elegido académico correspondiente en Berlín, adscrito a la Comisión permanente de Física, el profesor Alberto Einstein.

Deportes

FOOTBALL

Mañana se celebrará el segundo partido Dundee-Barcelona. El club escocés, no conformándose con el resultado del jueves, que alteró la tradición de invencible en sus andanzas por España, desea obtener una contundente rehabilitación, y como los locales aspiran a afirmar su victoria, el partido resultará altamente interesante.

Correspondiente a las semifinales del campeonato bancario, empezadas con el partido que se celebró el pasado jueves entre los equipos del Crédit Lyonnais y Caja de Pensiones, hoy tendrá lugar en el campo del Español un partido entre los equipos del Banco Alemán Transatlántico y Club Deportivo Hispaner, el cual ha despertado gran interés entre los empleados de banca. Asimismo, en el campo de la U. S. de Sans se celebrará un partido entre los equipos del Banco Español del Río de la Plata y Bancromá F. C., en el que se disputarán el segundo lugar del grupo IV.

ATLETISMO

El jueves, antes de celebrarse el partido Dundee-Barcelona, se celebró una carrera a pie, de 1,500 metros, clasificándose primero, en forma espléndida, Pons, empleando cuatro minutos 20 segundos (el record de España es de cuatro minutos 18 segundos). Segundo, Palau, cuatro minutos 22 segundos. Tercera, Arbell.

La excelente actuación de Palau influyó bastante en la espléndida carrera que realizó Pons.

En el intermedio se llevó a efecto una prueba de marcha sobre 3,000 metros, quedando clasificados: primero, Meléndez, 14 minutos 19 segundos; segundo, García, 14 minutos 45 segundos; tercero, Gibert; cuarto, Urrutia.

Todos los certámenes fueron muy aplaudidos.

Gran Quinzena Anglesa

organizada por

F. C. Barcelona

DIES 31 DE MAIG I 3 DE JUNY

DUNDEE

de la primera división de la Liga Escocesa profesional

A las 4'50 de la tarde

En el campo del Español, durante el descanso, se efectuó una carrera a pie sobre una distancia de 3,000 metros, en la que participaron siete corredores, clasificándose: primero, Miguel, 10 minutos nueve segundos; segundo, Rubira; tercero, Marco; cuarto, Carlos; quinto, Pareres.

La sección de atletismo de la Unión Sportiva de Sans hace presente que mañana, a las once, en su local social, hará la repartición de premios de la prueba excursionista por montaña de Barcelona a Sabadell.

REMO

Mañana, a las siete, el Club de Mar del Centro Autonomista de Dependents del Comercio i de la Industria celebrará la segunda prueba de outriggers y yols a cuatro remeros para designar definitivamente los equipos que deberán representarlo en los campeonatos de Cataluña que tendrán lugar en aguas de nuestro puerto el día 17 del corriente.

BASE-BALL

El aplazamiento del festival deportivo inauguración de la S. H. A. B. E. para mañana, ha permitido que muchos de los clubs de la región puedan asistir a presenciar este acto dándole al mismo mayor realce del que se esperaba el domingo pasado.

Habiéndose agotado todas las invitaciones se previene a cuantas personas deseen asistir, que la entrada es gratuita. El partido dará principio a las nueve y media de la mañana.

Desde la plaza de Cataluña (junto a Canaletas) habrá un servicio de autobuses hasta el Hipódromo, y lo mismo desde la parada del tranvía de Casa Antúnez, empezando ambos a las ocho de la mañana.

MOTORISMO

Penya Rhin :: II carrera en cuesta de La Rabassada

Para esta prueba, que tendrá efecto el 17 del corriente, registrarán las condiciones que damos a continuación:

Los premios consistirán en una medalla de oro para el primer clasificado de cada categoría y un diploma en el que se indicara el tiempo empleado en su carrera, a cada uno de los concursantes, sin perjuicio de los otros premios que puedan ser anunciados más adelante.

Para tener opción a los premios deben estar inscritos lo menos tres vehículos por categoría, en los de turismo, y mejorar el tiempo de la categoría inmediata inferior. Esta última condición es extensiva para las categorías de carreras.

CARRERAS DE CABALLOS

Las carreras para mañana son las siguientes:

- Premio Esperanza Nacional.
- Premio Rabassada, a reclamar.
- Premio Lisbon Nacional, handicap.
- Premio Cataluña.
- Gran Steeple chase.
- Premio Segre, vallias.

CICLISMO

V Vuelta a Cataluña

El telégrafo nos pone al corriente de la segunda etapa efectuada ayer, que es la siguiente:

Reus, Aleover, Valls, Fonscaldea, Coll de Lilla, Montblanch, La Guardia dels Prats, Solivella, Bellfiall, Ciudadilla, Tárrega, Cervera, Bergos de Cervera, Panadella, Porquerisas, Jerba, Igualada, Castelloll, Casa Masana, Manresa (160 kilómetros).

La llegada de los corredores a Manresa se hizo con arreglo a la siguiente clasificación: Ville, a las 13'5; Nai, a la 15'10; Otero, a la 15'15; Pelletier, a la 15'40; Treerras, a las 2'; Etienne, a las 2'5; Alegre, a las 2'30; Antón, a las 2'8; Mugló, a las 2'13; Sans, a las 2'21; García, a las 2'21'20; Del Val, a las 2'30; Carratalá, a las 2'32'20; Pedro Sant, a las 2'42; Bisbal, a las 2'43; Español, a las 2'50'20; Benzolf, a las 2'55'20; Montey, a las 3'1'25; Cabrera, a las 3'1'30; Torres, a las 3'9'40; Escrich, a las 3'48; Farré, a las 3'48'7; Armengol, a las 3'48'7; Roura, a las 3'48'9; Soler, a las 3'48'10; Casas, a las 3'48'11; Domenech, a las 3'55'32.

A 60 kilómetros de Reus, Etienne sufrió una caída, resultando con varios rasguños; poco después siguió la carrera.

Carratalá ya cerca de la meta cayó de la máquina, pero montó de nuevo y llegó.

Nos comunica el Comité organizador de esta gran carrera, que vería con gusto que todos los ciclistas acudiesen mañana, a las dos de la tarde, al Salón de San Juan, para rendir así un entusiasta recibimiento a los valientes corredores que durante cuatro días han tenido pendiente de sus proezas a los buenos deportistas.

Se les recomienda que todos los que puedan asistan con sus bicicletas, a fin de poder hacer el "cordón ciclista" y poder así dejar bien despojado el sitio de la llegada.

Los Comités de la Federación Local y el Comité de Actuación civil

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

"Señor presidente del Comité de actuación civil.

Distinguido señor y compañero en dicho Comité: La organización obrera de Barcelona y el resto de Cataluña, representada por sus Comités, que inscriben la presente, tienen el sentimiento de participarle que desde esta fecha dejan de pertenecer y actuar en el Comité de actuación civil que usted preside y cuya constitución obedeció a la urgente necesidad de combatir el terrorismo.

Entienden los Comités de la Federación local y Confederación regional, que no ha obtenido la eficacia que todos esperábamos la actuación del Comité civil, porque en su seno y colaborando en una alta obra de civilidad y ciudadanía fallaron algunos elementos que quizá podían ser decisivos en la labor que realizamos.

Por otra parte, ha llegado a nuestro conocimiento la noticia de las amenazas de que han sido objeto algunos individuos del Comité de actuación civil, y nosotros no podemos de ninguna manera exponer a persona alguna al peligro que puede representar una colaboración con nosotros.

Suponendo que los elementos a que antes hubimos de referirnos, al abstenerse de colaborar en una obra común, no hicieron más que obedecer a un instinto de clase, no muy civil, ni muy liberal, dejamos el campo libre a todos para que sea realizada la magna empresa de acabar con el terror en Barcelona.

Si nosotros pudimos ser un obstáculo, éste ya no existe.

Pero siempre, señor presidente, cuente usted con nuestro concurso leal y desinteresado para contribuir a la pacificación de los espíritus ciudadanos.

Es evidente que representamos una gran fuerza de opinión, dispuesta siempre a velar por los valores morales y espirituales de un pueblo digno de mejor suerte.

Perdone, señor presidente, la contrariedad que le pueda producir nuestra decisión, y tenga la seguridad de nuestra adhesión sincera a esta obra de justicia.

Fuera nuestro mayor orgullo y satisfacción que reconociera usted la lealtad con que la representación que suscribe se comportó durante su permanencia en el Comité de actuación civil.

Le reiteran su devoto respeto.—Los Comités de la Federación local de Barcelona y Confederación regional del Trabajo de Cataluña."

Publicaciones

Revista de Técnica de la Edificación, número 1.º, órgano oficial de la Exposición Internacional de Técnica de la Edificación, segundo de los certámenes monográficos organizados por la Junta directiva de la Exposición de Barcelona.

He aquí el sumario de dicho número, cuyo texto va ilustrado con fotografías de monumentos arquitectónicos y del Parque de Montjuich, donde se celebrará durante los próximos meses de octubre a diciembre la Exposición Internacional de Técnica de la Edificación:

Exposición de Técnica de la Edificación, Idea general del certamen. — "Le Beton Armé", por Georges Vierendel. — La Arquitectura y la Técnica de la Edificación. — Sección d'Historia de Técnica de l'Edificació, Reglamento de la Exposición Internacional de Técnica de la Edificación. — La colaboración del gremi de fusters a l'Exposició de Técnica de l'Edificació.—Crónica.

Ayer en la Audiencia

Los delitos sociales

El supuesto atentado contra Martínez Anido

Enorme expectación había producido en la ciudad al saberse que ayer mañana empezaría a verse en la Audiencia la causa seguida contra los supuestos autores de la muerte del agente de vigilancia señor Pellejero y del abortado plan para asesinar al entonces gobernador civil de la provincia.

Desde mucho antes de las diez de la mañana, hora señalada para la celebración del juicio, se veía afluir hacia el Palacio de Justicia compactos grupos formados en su mayoría por obreros. La gran escalinata del edificio quedó cubierta materialmente de público. Los rezagados tuvieron que guardar cola, y ésta a los pocos instantes llegaba al mismo Salón de San Juan. Casi ninguno de los que esperaban tuvo la fortuna de poder presenciar las incidencias del juicio, pues debido a que éste se celebraba en la Sala tercera de lo criminal, que es de reducidas dimensiones, se llenó rápidamente con los que ocupaban los primeros puestos.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones para garantizar el orden.

A las once de la mañana se constituyeron en la sección tercera los tribunales del Jurado y de derecho. Preside la Sala el digno magistrado don Eugenio Carrera. Actúa de fiscal don Antonio Llanos y están encargados de las defensas los letrados señores Kasanovas y Seseras.

Conclusiones

En octubre de 1922 el inspector general de Orden público, don Miguel Arlegui Bajonés, recibió confidencia dándole cuenta de varios atentados que los elementos de acción anarquista proyectaban realizar contra el gobernador civil, general Martínez Anido, y otras personalidades oficiales y particulares, y el expresado inspector, para comprobar los hechos denunciados, acogió la intervención ofrecida por Innocencio Feced Calvo, que aparecía como afiliado a aquellos elementos, y dispuso que se introdujera entre ellos, fingiendo ser cooperador en los delitos que se proyectaban, el oficial de vigilancia don Florentino Pellejero Martínez, por cuyo procedimiento averiguó aquella autoridad de policía gubernativa que en los delitos aparecía como principal inductor y director de todo el plan criminal perseguido, el hoy procesado Genaro Tejedor Delgado. Comprobó que el día 23 de octubre citado se disponían aquellos elementos anarquistas a ejecutar un delito de atentado contra el expresado gobernador civil, al que se proponían dar muerte, aguardando el paso de dicha autoridad por la Rambla de Santa Mónica, apostados en un quiosco de venta de bebidas que existe al final de dicho bulevar, se dispuso por la policía gubernativa el servicio de vigilancia indispensable para frustrar el atentado y capturar a los comprometidos agresores, de quienes se logró averiguar que habían elegido el expresado sitio y la hora de salida del teatro a que aquella noche asistía el general Martínez Anido, para la realización del delito en el que estaban con el inductor,

Genaro Tejedor Delgado, comprometidos José Claramonte Gómez, el hoy procesado, Manuel Talens Giner y Adolfo Bermejo Francisco, de los cuales Claramonte había de acudir a un lugar próximo al en que el delito se había de ejecutar, conduciendo una motocicleta con side-car destinada a facilitar la huida de los autores del delito después de consumado; Adolfo Bermejo y Manuel Talens, como ejecutores materiales de la ya comenzada agresión, iban provistos de armas de fuego, y Bermejo además con una bomba de las llamadas de mano, y en esta situación, seguidos de cerca y en las condiciones que se ha dicho por el agente de vigilancia Pellejero Martínez, llegaban al lugar destinado a la ejecución del delito asociados del confidente y supuesto comprometido Feced, y cuando llegaron al lugar ya dicho de la Rambla de Santa Mónica, los allí apostados agentes que el servicio de vigilancia tenía designados para captura de los culpables, evitando el atentado, persiguieron por la calle de Anselmo Clavé a los expresados Talens y Bermejo, dándoles en medio de dicha vía el alto los agentes de la autoridad, en cual momento Bermejo arrojó contra ellos la bomba de que iba provisto, y Talens produjo dos disparos de arma de fuego contra los agentes perseguidores, que con su voz se dieron a conocer como tales agentes de la autoridad, ocasionando la muerte del agente de vigilancia señor Pellejero.

La intervención en el delito proyectado del hoy procesado Genaro Tejedor Delgado quedó reducida a la eficiente inducción de que se ha hecho mérito; porque en horas de la tarde de aquel día, 23, la policía gubernativa, después de comprobar que Tejedor recibía, con destino a los que habían de intervenir en los delitos para aquella noche concertados, unas pistolas que en realidad le eran entregadas por quien, fingiéndose comprometido en los delitos, era un agente de vigilancia, en cual acto acordaron y ejecutaron la detención del expresado Tejedor, que no pudo, por tanto, cooperar como se proponía al delito comenzado después a realizar en las horas medias de la noche de aquel día 23.

Los expresados hechos constituyen los siguientes delitos: uno de atentado a mano armada contra la autoridad que había de ser conjunto con la muerte del gobernador contra quien iba dirigido, previsto el de atentado en el artículo 264 en relación con el número 2.º del artículo 263 del Código penal, constituyendo el de homicidio definido según el artículo 419 del propio Código, porque si bien estaba en la intención de los autores ejecutar la muerte del señor Martínez Anido, con la concurrencia de alguna de las circunstancias que califican el homicidio de las que determina el artículo 418 del mismo Código, es evidente que debiendo responder la estimación de esta circunstancia a realidades del delito existentes en la forma de ejecución, no pueden tener estimación jurídica cuando, como en el caso de autos, sólo alcanzó el delito de atentado y el conjunto de

la privación de la vida de la autoridad que había de ser víctima el grado de tentativa, conforme al párrafo último del artículo 3.º del Código penal, y otro delito conjunto de los de atentados a mano armada a agentes de la autoridad y del de homicidio definido asimismo en los precitados artículos 263, 264 y 419 del Código penal, a los cuales delitos es aplicable la sanción que determina el último de dichos artículos.

En los expresados delitos corresponden a los dos hoy procesados las siguientes participaciones: del de atentado a mano armada y homicidio, que sólo alcanzó el grado de tentativa, son responsables comunemente los dos procesados Genaro Tejedor Delgado, como inductor, y Manuel Talens Giner por haber tomado parte directa en la ejecución del hecho en todos los actos que creían precisos a la ejecución del delito que no tuvo integral realización por la intervención de los elementos de policía gubernativa dispuestos a impedirlo, y del delito conjunto de los de atentado contra agentes de la autoridad y homicidio de que fué víctima el agente Pellejero, sólo es responsable en concepto de autor, por su directa participación y ejecución, Manuel Talens Giner.

Declaraciones de los procesados

El primero en sufrir el interrogatorio es el procesado Genaro Tejedor Delgado. Dice que tiene 35 años, soltero, de oficio fundidor, vecino de Altavilla. Fué procesado hace doce años por el delito de abuso de confianza. Niega haber tomado parte en los hechos desarrollados en la noche del 22 de octubre del año próximo pasado, así como también en la preparación de los mismos.

El procesado dice que no conoce a Feced. Le detuvo la policía a la entrada de su casa, a las seis de la tarde del día 22, o sea unas horas antes de ocurrir los sucesos. Le fué ocupado un paquete que, al decir de la policía, contenía seis pistolas; pero él ignoraba esta circunstancia, puesto que le fué entregado por un obrero llamado Agustín, que se había quedado sin trabajo, y el procesado creía que el paquete contendría algunas herramientas del oficio.

Le fueron encontradas, en un registro practicado en su casa, 150 pesetas; pero procedían de sus ahorros.

Los policías que le detuvieron, en vez de llevarle a la Delegación próxima, lo trasladaron directamente a Jefatura. Allí, para obligarle a declarar, le dieron dos tremendos puñetazos en el pecho. Añade que conoció al otro procesado Manuel Talens en la Cárcel Modelo.

El individuo que le entregó el paquete, resultó ser el agente de vigilancia señor Pellejero, que fué muerto en la noche de autos.

Termina su declaración diciendo que él nunca había acudido a la plaza de Cataluña a celebrar reuniones con nadie para preparar el atentado.

Manuel Talens Giner

De 26 años, soltero, de oficio mecánico, natural de Valencia. Manifiesta que ha estado procesado dos veces. Una por homicidio en la Audiencia de Sevilla, que salió absuelto, y otra por atentado en Barcelona, de la cual ha extinguido condena.

También niega que asistiera a ninguna reunión en la plaza de Cataluña, ni que tomase parte en los sucesos de la noche del 22 de octubre, pues éstos se desarrollaron entre las doce y la una de la noche y él se acostó a eso de las diez en su domicilio de la calle de Rocafort. Acusa al con-

GAS - GAS - GAS

Procedimientos modernos desconocidos hasta ahora en España

30 POR 100 DE ECONOMIA

GAS-APLICACIONES J. SALUDES-ROSELL, ingeniero

PLAZA DE SANTA ANA, 17

ante Feced de haber dicho por la Cárcel Modelo de que ha de hacerse todo el daño que pueda.

Casanovas le pregunta al procesado acerca de que a Cerdeño le aplicaron la ley de fuga y el letrado es bajado por el presidente de la sección, señor Carrera, que manifiesta que no existe dicha ley, pues no se conoce en la legislación española. Casanovas dice que ha existido de hecho, para vergüenza y oprobio de la autoridad gubernativa. Termina el incidente.

Fué detenido el 2 de noviembre y conducido de quince a la cárcel, sin que nadie le acusase como autor de los hechos conocidos. A las dos noches siguientes fué sacado de la cárcel, trasladándose en un side-car a San Andrés, en donde el procesado se negó a continuar el viaje sin rumbo conocido, haciendo intención de arrojarle del vehículo.

Desde allí lo condujeron a Jefatura, en donde le leyeron un atestado escrito a máquina en el que se le señalaba como uno de los autores del supuesto atentado. Le amenazaron unas veces, otras le ofrecieron dinero, y acusa al comisario de policía señor Inglés de haberle intentado sobornar mediante la suma de veinte mil pesetas, a lo que se negó el procesado, pues estaba ignorante de lo que había ocurrido, conociendo el suceso por lo que había dicho la Prensa.

Prueba testifical

Después de la declaración de los procesados se pasa a la prueba testifical. Los cuatro primeros testigos no comparecen. Son el general Arlegui, que excusa su asistencia por encontrarse enfermo. El inspector de policía Escartín, por haber sido muerto hace unos días en la calle de Vila y Vila; el agente de vigilancia Juan Domínguez, por hallarse en comisión de servicio, y lo mismo ocurre al otro testigo, inspector de policía Agapito Marin.

A continuación declara el agente de vigilancia señor Fernández Villacaña. Manifiesta el testigo que él, en unión de Escartín y dos o tres compañeros más, intervino en la detención de Cerdeño, al cual Escartín señalaba como uno de los autores de la muerte de Pellejero. En la madrugada el declarante y sus compañeros penetraron en el domicilio de Cerdeño, que estaba en la cama. Se lo llevaron detenido, y al llegar a la calle de la Esperanza el detenido intentó fugarse, y entonces sus compañeros le hicieron varios disparos de cuyas resultas falleció horas después. Casanovas le pregunta al testigo si él fué uno de los que le aplicaron a Cerdeño la ley de fuga, y el presidente dice al agente que se abstenga de contestar. Ignora el testigo quién fué el que indicó el domicilio de Cerdeño.

Francisco Fernández

Es agente de vigilancia y la noche de autos fué destinado a prestar servicio a la calle de Anselmo Clavé; dice que vio pasar a dos compañeros y al preguntárles dónde iban, manifestaron que perseguían a unos y que luego oyó tiros y vio caer al agente Pellejero herido, pero ignora quién pudo herirle, por la oscuridad del sitio y la confusión que se armó.

Indalecio Díaz Sánchez

Es otro agente de vigilancia que cooperó a la detención en la estación del Norte de tres individuos que venían de Badalona con el fin de tomar parte en el atentado que se iba a efectuar por la noche, a los cuales les ocuparon una pistola a cada uno, y que ninguno era de los procesados.

Incencio Feced Calvo

Al empezar a declarar al testigo, en la Sala se hace un imponente silencio. Ha sido procesado anteriormente por excitación a la rebelión y en la actualidad se halla detenido y procesado también por una falsa declaración—dice el testigo—del abogado señor Casanovas, como autor del asesinato de Salvador Seguí. Casanovas protesta de las manifestaciones de Feced.

Este dice que fué confidente de la policía. Añade que con motivo de la desaparición de 45,000 pesetas, que debía haber tenido el procesado Tejedor, se puso en relaciones con la policía para evitar el atentado que se preparaba contra el gobernador. Después celebró frecuentes reuniones con Gardeñas, El Madriles, Tejedor, Cerdeño y Talens.

Alguien le entregó cuatro bombas, que el testigo escondió en una casa de Badalona, a donde fué a recogerlas el día destinado para atentar contra Martínez Anido. Por la noche se reunieron en el café Español, en donde él hizo entrega de las bombas. Tejedor y Gardeñas no estaban en el local. Desde el café se trasladaron a la Rambla de Santa Mónica.

Poco después, en la calle Nueva de San Francisco, tuvo lugar la colisión. El declarante no presenció los sucesos, pues se quedó en el quiosco de la Rambla de Santa Mónica.

Casanovas, antes de interrogar al testigo, manifiesta que no es cierto lo que aquél ha dicho, por cuanto él no ha tenido, ni directa ni indirectamente, participación en el sumario que se sigue al testigo por la muerte del "Noi del Sucre".

Feced dice que perteneció al Sindicato único, del que se había separado recientemente. A preguntas de Casanovas confiesa que prestaba servicios a la Jefatura como confidente, al mismo tiempo que seguía perteneciendo a la organización obrera.

Joaquín García Villaverde

Es inspector de vigilancia y dice que tres o cuatro días antes de los sucesos—según órdenes que recibió—vigiló, con agentes a sus órdenes, a los procesados y otros en el bar Berlin, y que cuando salieron tras de ellos para continuar la vigilancia, ellos apretaron el paso hasta perderse de vista.

—Es la única intervención—dijo—que he tenido en este asunto.

Fidel Ibáñez Morera

Es el vigilante particular de la calle Nueva de San Francisco y declara que aquella noche vió a tres o cuatro individuos corriendo y otro que seguía tras de ellos y que entonces hizo el grupo una descarga, cayendo herido el que venía detrás, que luego supo que era agente de policía.

Añade que no conoció a nadie.

Manuel Gómez Ribera

Es agente de policía y dice que la tarde antes del suceso vió a Tejedor en la Plaza de Cataluña con un paquete, que después lo llevaron a la calle de los Angeles, y que allí vieron que el paquete contenía pistolas, quedando detenido el procesado Genaro Tejedor.

Son llamados otros testigos, de los cuales no comparece ninguno.

El fiscal solicita la suspensión de la vista por faltar en ella los principales testigos de cargo.

Las defensas se oponen a ello.

La Sala acuerda suspender la vista hasta las diez de esta mañana, ordenando se cite de nuevo a los testigos que no comparecieron.

Cámara de la Propiedad

Se ha reunido el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidido por el señor Pich y Pon.

Aprobóse una Memoria formulada por la Comisión de Edificación e Higiene de la Cámara, elevada por ésta a la Conferencia Nacional de la Edificación que, organizada por el Instituto de Reformas Sociales, se está celebrando en Madrid, aportando aspectos sumamente importantes para la armónica solución del conflicto ocasionado por la escasez de habitaciones; nombróse a don Francisco Carrejas Candi para asistir en representación de la Cámara a la Conferencia mentada.

El señor Borrell y Cardona expusieron su anunciada proposición encaminada a la in-

tensificación de los trabajos que viene realizando la Cámara para la solución de conflictos entre propietarios e inquilinos, para lo cual nombróse una Comisión especial integrada por los señores Prim, Agell, Borrell Cardona y Guillia.

La presidencia dió cuenta a la Cámara de sus gestiones en la suspensión del cobro del arbitrio de alcantarillado de Ensanche, ante la noticia de que intentábase nuevamente el cobro, cuya noticia ha sido desmentida por el alcalde.

La presidencia anunció a los reunidos que en breve se celebrará en Reus la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana, acordada en la última reunión del Consejo Regional, que preside el señor Pich.

Dióse cuenta de las recientes declaraciones hechas por el subsecretario del Ministerio de Hacienda en la revisión del Registro fiscal de edificios y solares y las consecuencias que los nuevos aumentos producen en el arbitrio de inquilinato, pues el Ayuntamiento considera como base de arbitrio la cantidad fijada por los arquitectos, prescindiendo de si es realmente la contratada entre propietario e inquilino, dando lugar a hacer más gravoso a todos los vecinos sin distinción tan odioso impuesto.

Finalmente, después de dar cuenta al presidente del curso satisfactorio de las gestiones que mancomunadamente vienen realizando las principales entidades mercantiles, industriales, de vecinos y la Cámara para la celebración del homenaje de simpatía a los vocales asociados por su actitud frente los vigentes presupuestos municipales, la Cámara ocupóse ampliamente del estado actual de la ciudad, ocasionado por la huelga de transportes, que tantos perjuicios en todos los órdenes, pero particularmente en la limpieza pública, su persistencia ocasiona, lamentando que en asunto tan interesante para la salud del vecindario no se haya visto una más acertada actuación de las autoridades, cristalizando el parecer unánime de la Cámara en enérgicas proposiciones de censura para los Gobiernos que tanto desconocimiento o abandono demuestran de los problemas que tienen continuamente perturbada la ciudad; la práctica de los acuerdos de la Cámara fué encomendada a la presidencia, con un amplio voto de confianza, para que con arreglo a las circunstancias y en el momento que estimase oportuno la exteriorice.

En honor del Comité pro indulto Verdaguier

En definitiva, el domingo día 17 del mes que cursa se celebrará el banquete que los compañeros del periódico organizamos en honor de don Bartolomé Amigó Ferreras por el éxito de la campaña periodística que ha venido sosteniendo en nuestro diario dicho querido amigo en favor del desventurado Luis Verdaguier.

El banquete lo celebraremos en día festivo para que al mismo puedan concurrir muchas personas que en día laborable no podrían hacerlo por retenerles su trabajo, y tendrá efecto el día 17 porque el próximo domingo, a causa de la premura de tiempo, no podríamos llevarlo a cabo con la organización y cuidado que debe tener un acto de tal naturaleza, al que asistirán muchas más personas de las que hablamos calculado y que nos han expresado su deseo de que no los olvidemos y porque el otro domingo, o sea el día 10, hay elecciones para diputados provinciales y muchos no podrían concurrir.

El banquete se celebrará por la noche, y promete ser un éxito.

Por expreso deseo de Amigó Ferreras el banquete en honor suyo lo haremos extensivo a los demás individuos que componían el Comité Pro-indulto Verdaguier, los señores don Noel Llopis, Blasco, Sayol, Vallés y Vila San Juan, que también trabajaron con interés y cariño en esta causa.

La enseñanza y los radicales

Lerroux reclamado por la política republicana nacional

EL "CAUDILLO" NO SE ATREVE AUN A VISITAR LOS CENTROS Y MENOS DE NOCHE :: LOS AGENTES DEL GALLEGO QUIEREN IMPONER A ESTE EN LOS ACTOS DEL PARTIDO PARA MANTENER SU FALSO PRESTIGIO :: LA PRESENCIA DEL GALLEGO APARTA A LAS PERSONALIDADES QUE NO QUIEREN CONTACTO CON EL POSEEDOR DEL ACTA DE ROVIRA Y VIRGILI :: LAS VICTIMAS DE SAN FELIU PROFANADAS POR LOS EXPLOTADORES DE UNA BAJA MANIOBRA POLITICA, QUE LO FIAN TODO AL OLVIDO DE LOS DEMAS

Ha sido siempre tema preferente para los radicales de buena cepa el problema de la enseñanza. Para poder dar instrucción sana a sus hijos o a los hijos de los correligionarios los centros del partido radical han hecho toda clase de sacrificios.

Asombraría conocer las cantidades dedicadas al sostenimiento de escuelas de instrucción primaria, eredas con el loable propósito de preparar juventudes republicanas, libres de todo socialismo, con el corazón abierto al libre examen para poder labrar el porvenir de la patria bajo los auspicios de la democracia triunfante.

Pero han sido muchos los centros que se vieron en la triste necesidad de despedir al maestro de escuela.

Fruto de la situación funesta de los elementos directores del partido radical, mientras los que lo fiaron todo al esfuerzo noble y desinteresado de los correligionarios se enriquecían desde los cargos públicos, sin preocuparse del problema capitalísimo de la enseñanza, en los centros del partido, el desengaño de unos y la claudicación de otros, producían las bajas de aquellos que, creyendo en la honradez política de los hombres representativos, contribuían con su peculio al sostenimiento de las escuelas y al triunfo de los vanguardistas de la política republicana, aguardando en vano la proclamación de la República.

Sin embargo, donde hubo fuego quedó el rescoldo, y, de vez en cuando, la abnegación de unos cuantos obra milagros, como el que representa el esfuerzo realizado por los radicales del Ateneo de Pueblo Seco. Después de haber creado escuelas de enseñanza primaria, el jueves se inauguraron con carácter oficial las clases de dibujo, solfeo, contabilidad y caligrafía.

Al acto, que revistió por sí solo la solemnidad merecida, asistieron algunos que no debieron asistir y no asistieron, en cambio, otros que no pudieron prestarle el concurso de su prestigio y de su talento, por no soportar la presencia ingrata de ciertos individuos.

Así, por ejemplo, no debió concurrir el Gallego, hombre sin ideales y sin afectos, atento sólo a enriquecerse a costa de la representación que le otorga el partido tolerando las vergonzosas imposiciones de un jefe, enérgico una sola vez para aceptar la guerra que le declaró el fundador de "Germinál", creído éste de que lograría derrumbar la jefatura de su único defensor y "protector político" (claro está) de hoy.

Tampoco debió tolerarse la presencia de un profesor de idiomas que se titula catedrático, y que cuando ostentó el cargo de concejal por el distrito séptimo nada hizo por el mismo y menos por los centros del partido, algunos de los cuales le tienen prohibida la entrada.

En cambio, notóse la falta del jefe de la minoría radical del Ayuntamiento, señor Rocha. Se le excusó de asistir al acto ale-

gándose que por delegación de la Alcaldía hubo de honrar con su presencia las fiestas organizadas por los aragoneses que aquí residen. Con buena voluntad pudo el señor Rocha satisfacer por un momento los legítimos deseos de los socios del Ateneo Radical de Pueblo Seco; pero el señor Rocha no gusta de verse acompañado de ciertos individuos en actos del partido, y no es la primera vez, ni será la última, que no coincide su asistencia a los actos del partido con la presencia de cierto personaje.

Por otra parte, no conviene olvidar que desde que don Antonio Muntané fué elegido concejal por el distrito séptimo jamás dejó de asistir a los actos del Ateneo Radical de Pueblo Seco. Era el campo de operaciones del señor Muntané en período electoral y en los días de elección; era, en fin, su segundo hogar ese baluarte del distrito séptimo, y tampoco tomó parte en el solemne acto cultural el más culto y prestigioso señor Muntané, ni se excusó su asistencia, como se hizo con el señor Rocha, detalle elocuentísimo para el Gallego de Puenteareas.

Y ahora viene lo más gordo, no porque se trate del radical más gordo; físicamente, del partido, sino por tratarse de la figura de más relieve en ese organismo de borrosos relieves: Lerroux, el "caudillo"; Lerroux, el "padre" de los radicales barceloneses, a quienes les debe todo, absolutamente todo lo que pudo ser (porque de lo que es y como es no tienen la culpa los que le encumbraron incauta y generosamente), no se dignó concurrir al acto porque, según su digno y adecuado representante el Gallego, él, Lerroux, estaba en aquellos momentos, cerca de la media noche, "reclamado por atenciones de la política republicana nacional".

Este pretexto haría reír si no produjera asco. Para tal farsante, tal vocero, Lerroux y el Gallego se entienden, se completan, se cubren y se excusan mutuamente de algún tiempo a esta parte, y sigue la farsa de estos dos monopolizadores de los restos del poderoso partido radical.

Y hubo aplausos de claqué para el Gallego, donde el piadoso silencio debió advertir a uno de los dos grandes culpables de la decadencia, desmoralización y desorganización del partido radical el camino del destierro voluntario para él y para el otro.

¡Pobres radicales los que aun no tienen voluntad propia para romper las cadenas lerrouxistas, las cadenas de la torpe tiranía rojo pálido del valedor del Gallego!

Menos mal que aun la tienen para crear escuelas, única labor noble y positiva, la más revolucionaria que realizan humildes y calladamente los hombres de buena voluntad en el cerebro de los pequeñuelos; la semilla democrática fructificará en su día y ya no serán ni Lerroux ni el Gallego los que recojan el producto espiritual de estos sembradores de hoy, que no sienten aún en su alma de viejos luchadores, el fuego de

la rebeldía contra los que profanan con su conducta insensata la sagrada memoria de aquellos que en San Feliu dieron su vida, cayendo abrazados a la bandera del Ateneo Radical, precisamente, defendiendo la República.

El venerable recuerdo de las víctimas debió cerrar la boca de un charlatán sin escrúpulos ni remordimientos que se atrevió a pisar las baldosas de la entidad olvidando a los héroes que murieron víctimas de una baja maniobra política, vilmente explotada por unos vivales triunfantes.

ANTONIO FRANCO

Elecciones provinciales

DISTRITO DE VILLANUEVA-SAN FELIU

La candidatura de izquierdas.

La forma en que se ha proclamado la candidatura y el propósito de los radicales de que un correligionario suyo figure en aquella ha roto en parte la unidad de fuerzas hasta el extremo de que sería fácil que apareciese alguna candidatura más antes del día 10.

Nuestra acreditada imparcialidad nos obliga a reconocer que algunos sectores del distrito han quedado disgustados, principalmente por lo que respecta a la parte de Villanueva y Geltrú. Ciertos elementos liberales creen que la designación debió realizarse de otra manera y los "rabassaires", o no pocos de ellos, concebían que la Federación es la única fuerza con autoridad para hacer la proclamación de su candidato.

Con tal motivo hemos reclamado la opinión de persona conocedora de la situación de fuerzas políticas del distrito y nos ha dicho:

Que tal como se convocó la asamblea y acudieron los delegados era la suprema autoridad para hacer las proclamaciones y, por tanto, hay que rendirse a lo que ella acordó; que, sin duda, los pactos o compromisos contraídos antes de la elección por los elementos coligados en ambos distritos no han podido ser cumplidos porque no estaba en su mano disponer de más lugares y porque las delegaciones que acudieron a la asamblea de proclamación no habían contraído aquellos compromisos; que, de todos modos, cree que se suavizarán todas las asperezas y que en ambos distritos la candidatura de izquierdas será votada con entusiasmo.

Otra personalidad que nos parece que interpreta el sentido de los federales de Villanueva y Geltrú no se recata para afirmar que el deseo fervoroso de éstos era aceptar la designación hecha por la Unión de Rabassaires, máxime cuando había recaído en personalidad para ellos tan estimada como el popular alcalde de San Pedro de Ribas, señor Ricart, y que hasta con respecto a los demás elementos que lucharon en las pasadas elecciones al lado del señor Ventosa y Hoig pudo observarse una conducta que les obligase, no sólo a transigir, sino a aceptar los acuerdos como cosa propia. Si todos — añadió la personalidad a que nos referimos — hubieran hecho el sacrificio de sus aspiraciones, con todo y ser muy justas, tal vez no hubiera quedado el menor resquemor.

Y como alguien le objetase que por qué no habían impuesto los federales este criterio, contestó que, a su entender, como buenos democratas, habían de aceptar los acuerdos de la asamblea, en la que ellos eran una parte y no la totalidad.

Dicho señor cree que "Democracia", de Villanueva y Geltrú, lo hará constar así, como homenaje de lealtad a los rabassaires y a los demás aliados.

TONA

HOTELES RISTOL Y CASINO RESTAURANT DEL PARQUE

a cargo de doña Tecia y doña Antonia Vidal.

Habitaciones alquiler. Servicio restaurant primera. Altura sobre nivel mar, 760 mts. El clima y las aguas de Tona son mejores del mundo. Teléfos.: Ristol, 93. Parque, 91. Coches a todos los trenes.

Nuestras facies

Cuando Guyau escribió aquellas hermosas palabras "El que no obra como piensa, piensa incompletamente", tenía puestos los ojos en un luminoso porvenir. Su imaginación de filósofo y su exquisita sensibilidad de poeta anticipaban la imagen, el retrato del hombre entero, fuerte, henchido de sinceridad; carácter de una pleza y voluntad armónica, poderosa, con la majestad de un héroe...

Pero el porvenir no ha dado la razón al más artista de los pensadores franceses contemporáneos. Ni el porvenir ni el hombre, arcilla milagrosa de todos los futuros... En vez de ir hacia la unificación, hacia el acuerdo, hacia la identidad de rutas, las ideas marchan por un lado y por otro la voluntad; el pensar renuncia a toda audacia dinámica y el obrar deja a un lado, como un estorbo, la brújula inquieta del fecundo pensamiento...

En vez de acercarnos, nos alejamos del tipo soñado y entrevisto. El progreso, en su trotar cansino y desigual, nos deja en otros remansos nada parecidos a los que dibujaran en el azul nuestros anhelos, y a las veces, en lugar de remanso, es una angosta cañada pedregosa... Así, trabajando por hacer transparentes los pechos de los hombres, laborando por el imperio de la línea recta, nuestra obra nos ha salido llena de sinuosidades y medio perdida entre nieblas inaccesibles...

Cada uno de nosotros somos, en esencia y en potencia, por lo menos, dos. Un rebelde que piensa hondo, que razona de una manera activa, y un eobarde que no escucha más que al estómago, que se pasa la vida claudicando a cada paso, sin que proteste ni se entere siquiera "el otro". En la calle, en el café, peroramos a gritos, ergulmos la frente, abatimos el oprobio, hacemos tartarinescas cruzadas contra los tiranos; en la oficina, en el taller, en la ergástula, apenas nos atrevemos a toser; curvamos la espina dorsal, hacemos grandes genuflexiones y, "acordándonos" de los hijos, hacemos innobles zaucadillas a un compañero que tiene hijos también... Parece que al dejar en el guardarropa la americana nueva dejamos con ella, colgada de un clavo, la personalidad sana, el yo humanitario, y que, al ponernos la vieja, "pupusipup ep „sowisaa", sou

Culpa de todo esto, según dicen, es lo

difficil de la lucha por la vida. La competencia universal, el "struggle for life" darwiniano, que tantas cosas explica, no podía dejar esta sin explicar. Ante el imperio de la necesidad no hay más remedio que recurrir a la simulación, al mimetismo, a la cristalización de la hipocresía. Así como un vil gusano toma la apariencia del tallo de una hoja, el hombre, algo más elevado que el gusano, toma, no una apariencia, sino hasta varias. Sabe ser, como dijimos, prudente, revolucionario, ateo, creyente, avarro, manorrotá; sabe sacar el pecho o esconderlo hasta tocar el revés de la espalda, según convenga...

Y enseguida viene Lammarck en ayuda de Darwin. A la ley de la adaptación, la ley de la costumbre. Nos acostumbramos a las dos facetas y en ellas vertemos toda la savia de nuestra vida. Según con cual de las dos choqa algún relieve del mundo exterior, así es la respuesta. Dos respuestas... "lógicas", aunque contradictorias, y aunque Guyau nos marque con el índice en qué estrella solitaria radica la perfección. ¿La perfección? La buscamos dotando de sentimientos aquellas facetas, desdoblando también, en una palabra, al corazón. Porque es natural que nuestro yo pedestre busque una equivalencia a su mismo nivel y que nuestro yo lírico, soñador y un poco anarquista, la busque al suyo. El primero halla su "desideratum" en el matrimonio; el segundo, detrás y por fuera del matrimonio... A nuestra mujer le damos el jornal, el sueldo, le damos el cuidado de nuestros cachorros y de nuestros calcetines. La parte espiritual de nosotros, el más alto penacho — o lo que quede de él — de nuestro reino interior, lo ponemos, como una ofrenda, a los pies de la amante...

— ¡Basta! — nos dice uno de nuestro auditorio—. Eso es cínico, tremendamente inmoral; esa "doctrina" es un conjunto diabólico de atroces perversiones...

(Estamos en el American Bar, frente a unos cálceos de cerveza. Nuestro auditorio es un matrimonio sin hijos, en el que el aburrimiento se ha casado también con la soledad. Mientras—él protesta de nuestras palabras, ella, con los ojos entornados, parece hacerse a sí misma no sabemos qué torturadoras interrogaciones...)

VICENTE GARCIA CIENFUEGOS

Espectáculos

TEATROS

El programa de hoy y mañana en el Tivoli.—Esta tarde debutará el notable primer actor Ricardo Fuentes con "La estrella errante" y el celebrado tenor catalán José Bruna cantará por primera vez "La montería".

Por la noche se pondrá también en escena "La estrella errante" por Ricardo Fuentes, y tendrá lugar la segunda representación de "Don Juan de Serrallonga".

Mañana por la tarde se representará "La montería" y "Don Juan de Serrallonga" por Josefina Bugatto, Lloret y Vendrell.

En la función de la noche el tenor Bruna interpretará el protagonista de "La estrella errante". Después tendrá lugar la cuarta representación de "Don Juan de Serrallonga" por la señorita Bugatto, el barítono José Luis Lloret y el tenor José Bruna, que cantará por vez primera la parte del "Padre de Sau".

La compañía Caballé se despide del público del Nuevo. — Esta semana terminan su actuación en el teatro Nuevo los simpáticos artistas de la compañía Caballé, que

tantos triunfos han obtenido durante la brillante temporada que termina.

Para hoy sábado, tarde y noche, se anuncia la función en honor y beneficio del popular barítono Federico Caballé, quien cantará por la tarde "Los cadetes de la reina" y "La montería", y por la noche "La Alsaciana", el primer acto de "El pájaro azul" y el primer acto de "La montería".

Mañana se celebrarán dos extraordinarias funciones de despedida de la compañía, al propio tiempo que de honor y beneficio de la bellísima primera tiple Amparito Sans, poniéndose en escena por la tarde "La duquesa del Tabarín" y "La montería" y por la noche "La montería" y "La reina mora".

Esta noche debuta en el Poliorama la compañía del Infanta Isabel de Madrid. — Hoy debutará en el teatro Poliorama la compañía de comedia del teatro Infanta Isabel, de Madrid, cuya dirección artística corre a cargo de don Arturo Serrano.

En el elenco artístico figuran las actrices señoras Aguirre, Bru, García, Guijarro, Iglesias, Lajos, Moneró, Montosa, Medrano, Robles, Bris, Sampédro, Serrano y Soriano; y los actores señores Barraón, Calle, Cabrero, Gallardo, González, Navarro, Pino, Sepúlveda, Suárez, Valbuena y Valdivieso.

Por la tarde se pondrá la comedia en tres actos de don José Fernández del Villar

"Constantino Pla", y por la noche tendrá lugar el estreno en Barcelona de la comedia en tres actos, también del señor Fernández del Villar, "El paso del camello".

Ante el estreno de "Cédeme tu novio" en el Goya. — Nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa Miguel Durán y Tortajada, con su personalidad brillantemente destacada en las letras catalanas, se incorpora al teatro. Su primera producción es una comedia admirable, sencilla, interesante, muy bien construida y con un sentido de modernidad que es acaso su característica más definida. No se acoge a la comodidad de recorrer los caminos trillados, sino que aporta valores nuevos. No es la suya la eterna comedia, aunque sea eterno el tema de los amores; porque está desarrollada con elementos inéditos, personales. Con ser literario, el diálogo cuando la acción así lo requiere, predomina lo dinámico, prepondera la acción.

"Dom el teu promés" se estrenó en la Comedia, de Gracia, por la compañía Adrià Claramunt. El público acogió la producción de Durán y Tortajada con grandes aplausos. No dejó de reinar toda la representación, no vio disminuido su interés ni un momento. El éxito de "Dom el teu promés" fue rotundo.

Esta obra, traducida al castellano con el título de "Cédeme tu novio", será puesta en escena en breve por la compañía Díaz Artigas en el Goya.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Con día estival se ha celebrado el mercado semanal, viéndose animadísimo de cosecheros y comerciantes de frutos del país. Las operaciones realizadas han sido pocas, por dominar precios flojos en vinos y aceitunas. En avellanadas y almendras se opera poco por haber fluido la demanda de semanas anteriores. Los precios medios en plaza son: Vinos Priorato superiores, a 8'50 reales grado y carga; Prioratos endebles, a 8; tintos Campo, a 7'50; blancos superiores, a 8'50; corrientes, a 8; rosados Canea, a 6'75; mistelas, de 12 a 12'50; alcoholes industriales rectificados, 205 pesetas hectolitro; vínicos rectificados, 190.

Aceites oliva extras, de 32 a 33 pesetas los 15 kilos; primeras, 30-31; segundas, 29-30; endebles, 25-27; crujeos, 24-24'50 duros los 115 kilos.

Almendras molares cáscara, 61 pesetas saco de 50'40 kilos; grano Esperanza, primera, 23'50 duros quintal; segunda, 21; común, 20; Ilargueta, 26; avellana cáscara, 67 pesetas saco de 58'400 kilos; grano, primera y segunda, a 106 y 100 pesetas quintal.

Algarrobas, de 7'75 a 8 pesetas quintal de 40 kilos, habiéndose vendido en la Plaza del Baluarte unos 350 sacos. La cosecha de dicho fruto presentase escasisima, igual que la de avellanas.

— Por la guardia civil ha sido detenido el cobrador de la Unión Patronal por no haber resultado cierta la versión dada por dicho cobrador de haber sido atracado por unos desconocidos en la Rambla de Masini, robándole unas 400 pesetas. Créese que dichas 400 pesetas fueron malversadas por dicho cobrador y para justificarse invento la fábula del atraco.

— Se ha clausurado la exposición Badia, celebrada con singular éxito en el Centro de Lectura. Se ha vendido buen número de acuarelas y encargado distintos retratos de señoras.

— En la Rambla de San Juan, de Tarragona, han comenzado las obras de desmonte y explanación del solar donde ha de construirse un grandioso edificio destinado a teatro.

El corresponsal

Problemas sociales

El tratado de Versalles y los trabajadores del campo

El tratado de Versalles, al poner fin a la guerra, hubo de reconocer los valores jurídicos de los trabajadores y creó la Oficina Internacional del Trabajo, encargada de velar legalmente por la protección del elemento asalariado por medio de convenciones entre todos los Estados civilizados. El resultado de la labor emprendida por el nombrado organismo, dependiente de la Sociedad de las Naciones, es sobrado conocido. La fijación de la jornada de trabajo en un período de ocho horas, la afirmación del establecimiento del descanso dominical y el seguro social obligatorio son la victoria más preciada de la primera Conferencia Internacional de Washington, entre otras que, sin tanta resonancia, merecen igual atención, como la humanización de la emigración, la salubridad e higiene del taller, la enseñanza profesional, la reglamentación del seguro del paro forzoso, el respeto a la mujer y a los niños obreros, etc., etc.

Además, se ha ocupado la Oficina Internacional del Trabajo de la aplicación de los acuerdos generales adoptados para todos los trabajadores a los de determinados ramos de la industria y de otras actividades que exigían normas especiales, la navegación, las minas y la agricultura, dedicando al examen de estas materias conferencias enteras o amplias sesiones de carácter profesional exclusivo.

De todas ellas la que interesa a nuestro estudio es la tercera, celebrada en noviembre de 1921, por lo que se refiere al problema de la agricultura.

En el orden del día de dicha Conferencia figuraban la implantación de las ocho horas, el paro forzoso, la enseñanza técnica agrícola, la garantía de los derechos de asociación y de coalición, previsión etc., pero algunos de los expresados extremos no pudieron discutirse por oponerse Francia al entender que no eran de la competencia de la Oficina Internacional del Trabajo.

La parte XIII del tratado de Versalles trata expresamente de la protección del trabajo del agricultor y por ello fueron incluidas estas cuestiones en el orden del día de la Conferencia expresada; pero, a mayor abundamiento, el tribunal de justicia internacional ha confirmado que la inclusión está hecha con arreglo a derecho.

Ahora la Oficina del Trabajo constituye

una Comisión consultiva agrícola para resolver cuales sean las atribuciones que le competen en vista del informe del alto Tribunal, y esta sería la ocasión para discernir sobre si el trabajo del agricultor, que no sea el meramente jornalero, puede también reglamentarse según el criterio del artículo 427 del tratado de Versalles, que al hablar del principio de mejoramiento moral, intelectual y físico de los trabajadores que persigue la Sociedad de las Naciones, sostiene que "el trabajo no puede ser considerado simplemente como una mercancía o un artículo de comercio".

La especialidad de contratación que representa la "rabassa", por ejemplo, que, al fin, no es más que una modalidad del arriendo de servicios, como una de tantas que se hallan en vigor en el campo en todas las naciones, podría ser objeto de un estudio en Ginebra a título de anticipo de resolución de uno de los más trascendentales problemas del trabajo.

"La tierra no puede arrebatárselo al que la trabaja en un período de X años, en tanto produzca lo que debe de producir conforme a lo pactado. No se admitirán pactos de cultivos de tierra sino por un período de X años." He aquí la fórmula con que debiera asegurarse al que trabaja por cuenta de otro (arrendamiento de servicio), y propia (especialidad de la contratación) el bienestar moral, intelectual y físico que preconiza el tratado de Versalles, o sea la equivalente al principio de protección del salario remunerador, jornada normal, etc.

La "rabassa", al igual que toda otra forma de contratación que beneficie conjuntamente al trabajador y a la tierra, que es el capital, no recibirá, seguramente, por parte de los poderes públicos españoles la atención que merece como sistema salvador del problema de la tierra. Y puesto que éste ha de ser afrontado resueltamente, tanto en España como en todas las naciones, bueno fuera que la Oficina Internacional del Trabajo diera interpretación amplia al dictamen del Tribunal de Justicia Internacional, sobre la competencia que le asigna el tratado de Versalles para tratar de las cuestiones del campo, considerando trabajador a todo manual no propietario.

FRANCISCO HOSTENGH

El nuevo fiscal ha recibido muchas felicitaciones.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de Atarazanas, secretaría del señor García Caamaño, instruyó durante sus horas de guardia 28 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le sustituyó el del Sur, secretaría del señor Serrano Flores, al que hoy relevará el de la Concepción.

Sorpresa desagradable

Cuando regresó de dar un paseo Dolores Nofez, que habita en la calle de San Antonio Abad, encontró los muebles en desorden, notando la sustracción de varias prendas de vestir por valor de 965 pesetas, ignorando quiénes fueron los rateros.

Sumario terminado

Por el Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Casanovas, se ha dictado auto de conclusión del sumario que se instruyó con motivo de los hechos ocurridos en la mañana del día 10 de marzo del corriente año en la Ronda de San Pedro, domicilio de Juan Bautista Font, anticuario, que fue agredido por el hoy preso y procesado Juan Leonor Casas, que reclamaba una comisión de venta de cuadros antiguos y, como Font se negara a ello, el procesado le hizo varios disparos, causándole heridas de las que curó a los treinta y dos días de asistencia médica.



El primer Congreso catalán de pesca

Mañana inaugurará sus sesiones el primer Congreso catalán de pesca, cuya importancia y trascendencia para la vida y prosperidad de las industrias derivadas del mar no es necesario encomiar. Tendrán lugar sus sesiones en el gran salón de actos de la Federación general del Pescado, calle de Plasaders, 25, y tomarán parte en el mismo las delegaciones de las Asociaciones de pescadores e industriales pesqueros y representaciones de los Ayuntamientos de las poblaciones de la marina. He aquí el programa de dicho Congreso:

Día 3 de Junio. — A las diez y media. Apertura del primer Congreso catalán de pesca. Lectura de adhesiones y presentación de credenciales. Discurso del presidente de la Federación General de los Vendedores de pescado de Barcelona, presidente de la Comisión de costas y del Comité ejecutivo de la industria pesquera española. Proposición de la Federación General de los Vendedores de pescado, defendida por el vocal de la nacional don Mariano Gregori.

A las cuatro de la tarde. Lectura y discusión de la proposición de Barcelona y de las que presenten las playas para fundar la Federación General del Pescado de Cataluña. Constitución de la Federación Catalana. Elección y nombramiento de Comisiones permanentes. Señalamiento de la labor a realizar.

Día 4 de Junio. — A las nueve de la mañana. El Congreso pasa a reunirse en las siguientes secciones: De Transportes, de Cultura, de Pesca, de Obras públicas, de Salvamento, Legislativa y de Gobernación.

Tarde, a las tres. Sigue la reunión de Comisiones para discutir y aprobar las conclusiones del Congreso. Reunión del pleno de secciones para aprobar las conclusiones y acordar elevarlas al pleno del Congreso.

Día 5. — A las diez de la mañana. Reunión del primer Congreso catalán de pesca. Lectura y aprobación de conclusiones generales. Nombramiento del Comité ejecutivo de la industria pesquera de Cataluña. Nombramiento de delegados para la Asamblea nacional de la industria pesquera española.

A las tres y media de la tarde. Clausura del Congreso.

En la Audiencia

El nuevo fiscal

Ayer mañana, con el ritual de costumbre, se celebró la entrega del cargo de fiscal de esta Audiencia a don Francisco Sánchez Olmo y Gómez, que pasa a ocupar la vacante de don Diego Medina García.

He aquí algunas notas de su carrera:

Le fué expedido a don Francisco Sánchez Olmo y Gómez el título de licenciado en Derecho civil y canónico en 10 de julio de 1884. Ejerció en Caravaca la profesión desde 1.º de septiembre siguiente hasta el 24 de octubre de 1895, desempeñando, dentro de dicho período de tiempo, los cargos de juez municipal suplente, fisco municipal y delegado del ministerio público.

El día 19 de septiembre de 1896 fué nombrado juez de primera instancia de La Unión. En 10 de enero de 1905 fué promo-

visto en turno primero al del distrito de la Catedral, de Murcia, de término, trasladándole en 9 de junio de 1909 a magistrado de la provincial, nombrándole presidente de sección el 8 de mayo de 1911.

Por real decreto de 13 de enero de 1913 es promovido a juez de primera instancia, presidente del Tribunal Industrial de Barcelona, creado por ley de 22 de julio de 1912. En 4 de abril de 1921 es promovido en turno primero a magistrado de la Audiencia territorial de esta.

Es nombrado en 9 de enero de 1922 presidente de la Audiencia provincial de Sevilla y, finalmente, a su solicitud reingresó en la territorial de esta Audiencia como magistrado.

Hallándose vacante la plaza de fiscal de esta Audiencia territorial, por traslación de don Diego Medina García, fué promovido don Francisco Sánchez Olmo y Gómez, de conformidad con lo prevenido en el artículo 48 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial.

Misterios y enigmas

Cuando murió Alfonso XII...

Uno de los fenómenos de carácter psíquico que con más frecuencia suelen producirse es, sin duda alguna, el telepático, afirmando a este respecto Camilo Flammarion que una persona de cada veinte ha obtenido, a la muerte de algún pariente o amigo, determinadas manifestaciones psíquicas, tales como apariciones, sensaciones auditivas, etc.

El fenómeno telepático ha sido estudiado extensamente por la Sociedad de Investigaciones Psíquicas de Londres, la cual ha publicado una bien documentada obra que ha sido traducida al francés con el título "Les hallucinations télépathiques".

Cuando murió el rey Alfonso XII ocurrió un curioso caso de telepatía que reproduce el libro "Choses vraies", debido a la pluma de la duquesa de la Torre, viuda del general Serrano, regente que fué del reino:

"Hacia dos largos meses que una enfermedad muy grave minaba la vida de mi marido. Su sobrino, el general López Domínguez, viendo que su fin se aproximaba, fué a visitar al presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas, para obtener que Serrano fuese enterrado en una Iglesia.

El rey, entonces en el Pardo, negó la petición, pero prometió prolongar su estancia en aquel sitio real a fin de que su presencia en Madrid no impidiese que fueran tributados al general Serrano los honores militares debidos a su rango.

Una mañana, al rayar el alba, mi marido, que estaba enteramente paralizado por el uso de la morfina y no podía dar un paso

sin la ayuda de varias personas, se levantó de repente, solo, recto y firme, y con voz sonora que nunca tuviera, exclamó en el silencio de la noche:

—¡Pronto! Que un ayudante monte a caballo y corra al Pardo. ¡El rey ha muerto! Volvió a caer anquilado en el sillón. Aquel fué su último destello de vida.

Aquella visión de la muerte del rey por un moribundo era verdadera. Por la mañana todo Madrid supo con estupor la muerte de Alfonso XII, que estaba casi solo en el Pardo.

¿Fué el rey mismo el que se apareció? El Pardo estaba lejos, todo dormía en Madrid, y nadie, excepto mi marido, sabía nada. ¿Cómo supo la noticia?"

El caso de telepatía que acabo de transcribir no difiere esencialmente en nada de la mayoría de los hechos de esta índole, exceptuando, claro es, la calidad de las personas entre las cuales ocurrió el hecho.

Los fenómenos telepáticos no solamente se producen en estado de vigilia, sino que también ocurren muchas veces en sueño. En estos casos la persona dormida despierta súbitamente bajo la terrible impresión de poseer la certeza de un acontecimiento que ha de haber ocurrido a determinada persona, lo cual suele tener luego completa confirmación.

En el caso de que el suceso ocurra después de haber tenido en sueños la visión del acontecimiento, el fenómeno no es telepático, sino premonitorio.

O. VILAR DE LA TEJERA

Odisea de un español en el Rif

LXXII

"¡OH! ¡AH! ¡OH!", EXCLAMO DE PRONTO EL CAPITÁN...

Apaiguada un tanto su ira con la dispersión de sus gentes, el capitán contrabandista lanzó la chocha por encima de la borda hacia el mar; dió un fuerte puntapié al fogón y la marmita cayó rodando por el suelo, vertiéndose todo el alquitrán sobre cubierta en una extensa mancha tan negra como la conciencia de los grandes estadistas que llevaron a sus pueblos a la contienda europea, si es que de buena fe puede sostenerse que tales personajes llegaron a tener conciencia.

—¡Ahora tú "tener" que darme una explicación! —dijo con ademán altivo y arrogante tono el capitán de la goleta, parándose frente de mí.

—¿Explicación? —contesté tranquilo y con indiferencia.

—¡EN!

—¿Y de dónde has sacado tú que los médicos tengan que dar explicaciones a los enfermos? Si un paciente sana queda muy contento y no pide explicaciones al médico y si muere no sabe el médico si queda contento, pero tampoco le pide explicaciones.

—Pero tú te "haber" hablado de mí.

—De ninguna manera! —repliqué con energía.

—¡Barco a la vista! —gritó en este momento uno de los contrabandistas que se hallaba encaramado en lo más alto del palo trinquete.

—¡A ver, el catalejo! —pidió el capitán, interrumpiendo la conversación que sostenía conmigo y dirigiendo su perspicaz mirada hacia el horizonte en dirección del punto que con la mano le señalaba el vigía.

Efectivamente, en lontananza, a estribor,

se distinguía una ligera nube de humo que surgía de la chimenea de un vapor.

Uno de los contrabandistas se presentó con un anteojo, que entregó al capitán. Este tomó el catalejo, lo apuntó en la dirección indicada, aplicó un ojo al objetivo, graduó el instrumento y quedó unos momentos observando con el mayor interés al barco que se presentaba a la vista.

—¿Es un vapor mercante? —pregunté al capitán, al ver que nada me decía y seguía observando al parecer con preocupación.

—No; "ser" un barco de guerra.

—¿Español? —pregunté con ansiedad, vislumbrando la probabilidad de que nos diera caza, nos apresara y poder por este medio adquirir la libertad.

—Barco de guerra francés. ¡Mira! —y me entregó el catalejo.

Púseme a observar a mi vez y enseguida reconocí el pabellón francés. Era un pequeño crucero y, graduando bien el anteojo, pude distinguir las portas por donde asomaban su boca algunos cañones. Al mismo tiempo noté el movimiento de algunas banderas.

—¿Qué quiere decir ese movimiento de banderas? Yo no entiendo el telegrafo de banderas —dije al capitán.

—¡Ah! Entonces "ser" que "hacer" señales. ¡A ver! —contestó el capitán, arrebatándome con presteza el catalejo.

—¡Oh! ¡Ah! ¡Oh! —exclamó de pronto el capitán, dando una fuerte patada sobre cubierta.

—¿Qué dicen? —pregunté ansiosamente.

—"Decir" que nos "detener".

—¡Ah!

—Ellos "querer" revisar mi goleta.

—¿Por qué? —pregunté.

—Porque tal vez "buscar" a alguien ó "creer" que nosotros "llevar" contrabando de armas.

—¿Y tú llevas armas a bordo?

—Eso no te "importar" a ti.

Y, dejándose con la palabra en la boca, se dirigió a su gente, gritando como un energúmeno:

—¡Eh! ¡A ver! ¡Extender bien la gavia, el velacho y los juanetes, cargar todas las velas, todo el trapo al viento! ¡Prea hacia Alhucemas!

Ejecutadas al pie de la letra las órdenes que acababa de dictar el capitán a hinchadas todas las velas por un fuerte viento de popa que reinaba en el golfo, la goleta saltaba sobre las olas, adelantando por la bahía de Alhucemas en demanda de la playa de Abdir, cuyo poblado divisábamos ya, a algunos kilómetros delante de nosotros, cerca de la costa.

—Ahora nosotros "poder" continuar nuestra conversación tranquilamente.

—¿Cómo tranquilamente? —contesté.

—Sí, tranquilamente, porque ese barco "estar" mol' loco.

—El barco está lejos, pero los cañones...

—¿Qué?

—Los cañones pueden tal vez decirnos algunas palabras al oído.

—¡Oh! ¡No te "preocupar"!

—No me preocupo, hombre—repliqué—. Me preocuparía si con la preocupación pudiera evitar las balas; no siendo así, es completamente inútil preocuparse.

—¿Entonces?

—Lo decía porque no vayan a estropearlo tu pequeña goleta.

—¡Oh! No "haber" cuidado; nosotros "correr" ahora aprisa y la puntaría "ser" difícil y las balas no "toear" todas.

—Todas no; pero con una sola que haga un regular agujero en la línea de flotación verás cómo se ahoga tu goleta y tal vez nosotros también.

—¿Es que tú "querer" llamar el mal tiempo?

—De ninguna manera.

—Pues entonces "poder" reanudar nuestra conversación —dijo el capitán, recostándose con despreocupación sobre la borda.

—Como quieras —contesté.

—Pues bien; yo no te "pedir" explicaciones de tu modo de curar; pero "desear" saber las propiedades del alquitrán.

—¿De la brea?

—Sí.

—¡Oh! Pues has de saber que las propiedades de la brea son muchas.

—¿De veras?

—Como te digo. Hay jarabe de brea, parches de brea, puros de brea, se toma agua con brea...

—¿Sí que "tener" propiedades el alquitrán! —dijo admirado el capitán.

—Pero es que tiene muchas más propiedades aún.

—¿Aun más?

—Sí.

En este momento una pequeña columna de agua se había levantado a veinte brazas de la popa de la goleta y el estampido de un cañonazo lejano repercutió en nuestros oídos.

Nos volvimos con presteza y miramos hacia el barco enemigo, que adelantaba con gran rapidez y al parecer a toda máquina hacia nosotros.

El capitán púsose a observar nuevamente con el catalejo y dijo:

—Parece "querer" cortarnos el camino.

De pronto un fogonazo como una centella hirió nuestra retina; el capitán bajó su anteojo y recorrió con escrutadora mirada su barco; en la arboladura, en la gavia, se distinguía una extensa rasgadura producida por la bala, mientras por el espacio retumbaba como un trueno el fragor del cañonazo.

FRANCISCO DE P. HERRAN

Comentarios optimistas

Política y realidad

Los políticos quedan suficientemente en ridículo. Existen todavía, sin duda por la fuerza de la costumbre, que hace que nos fuerza de la costumbre que hace que nos ocupemos de ellos. Su ridiculez empieza en el momento en que pretenden representar a la opinión. Con quince o veinte mil votos, que queremos suponer auténticos, se sienten representantes de núcleos de población de un millón de habitantes. En las aglomeraciones rurales, dos o tres mil sufragios pretenden que les da el derecho de hablar en nombre de todo el censo de población, sin contar que el candidato derrotado lo ha sido a veces por pocos votos, y que cuando los contrincantes son dos o más la suma de sus votos es superior a los del elegido.

El ridículo continúa con las protestas contra la compra de votos, dejando entender que toda aquella gente indigna que vende su opinión serían electores suyos de no interponerse entre ellos y sus programas el espejismo del dinero.

Pero el ridículo mayor lo corren de cara a la vida misma de la nación. Cuando ésta sufre, se agita, vive, vibra en sus conflictos, en sus fiebres, en sus anhelos, los políticos quedan arrinconados lamentablemente. Entonces queda demostrada la falsedad del sufragio y sus convencionalismos.

En el conflicto que vive Barcelona, ni obreros ni patronos han querido contacto alguno con los "representantes del pueblo".

Si eran de desear nuevas elecciones, éstas han tenido lugar, tienen lugar cada día que pasa, sin que el conflicto actual se concluya, y lo tendrán después en la solución y en los nuevos conflictos que se planteen.

Los "representantes del pueblo" no son sino representantes de organizaciones convencionales más o menos perfectas, pero que nada tienen que ver ni con el pueblo ni con la vida de la nación.

se diviertan. Hace mucho tiempo que existe un grupo de vecinos de Barcelona empeñado en hacernos creer en la millonada de habitantes de la ciudad y en la capacidad bastante para colársela de poderosa, lo suficiente para bastarse a sí misma. Y esto es inexacto; una ilusión de gentes tocadas por el delirio de grandezas, con deseos de atribuirle a la ciudad una potencia que no posee, porque su organismo no lo consiente todavía. "Es molt gran Barcelona", pero es muy pueblerina. Le falta el contraste exterior, el estímulo de una población flotante, rica, instruida, independiente, con aquel criterio eminente de las gentes que viajan y conocen el mundo.

He ahí la razón fundamental de las deficiencias de estas Exposiciones anuales. Aprovechan a unos cuantos predilectos y "pax vobis". La moral de los artistas, el estímulo para mantener sus entusiasmos, en el terreno oficial no existe. Gracias a la vanidad de los nuevos ricos han triunfado estos años pasados. Pero vendrán, desgraciadamente, las vacas flacas, "betes a cornes", que ni aun paciendo en los jardines del Parque lograrán reponer las carnes.

EUSEBIO COROMINAS

Sobre desahucios y lanzamientos

Una Comisión constituida por representantes-delegados de la Cámara de Inquilinos, Asociación general de vecinos e Inquilinos, Liga de Inquilinos y consumidores y Unión barcelonesa de Inquilinos, acompañada del letrado don Rómulo S. Roamora, visitó a don Angel de Vera, presidente de esta Audiencia Territorial, para rogarle que, dentro del rigorismo formulario que afecta a las sentencias firmes de desahucio, se tenga en consideración, por los organismos judiciales encargados de hacerlas cumplir y efectuar los lanzamientos, la imposibilidad material absoluta en que se encuentran los desahuciados de realizar el traslado a otras viviendas por la huelga de transportes, en la que se integran los carrés de mudanzas y conductoras, y que, en su consecuencia, se aprecie, en lo posible, el caso de fuerza mayor que se da.

El presidente recibió con exquisita cortesía a los comisionados y escuchó atentamente las explicaciones que éstos le dieron, manifestando que tomaba buena nota de los mismos para obrar de acuerdo con lo que en justicia fuese procedente.

Asamblea de maestros

La Asociación de Profesores de Centros de Cultura de Cataluña y la de Profesores particulares de Barcelona, reunidos en asamblea, han acordado fusionarse, constituyéndose en Asociación única bajo la denominación de Unión de Profesores asalariados de Cataluña.

Después de aprobarse el estatuto por que ha de regirse la nueva entidad, se procedió a la elección de presidente de la misma, resultando elegido don Angel Remigio Rodríguez, que se posesionó en el acto. Seguidamente fueron proclamados los demás individuos de la Junta de gobierno, don José Casasola, don Angel Queralt, dona María Andreu, don José Monsó, don Isidro Sans, don Rafael Avila de la Rosa, don Juan Bagán, don Francisco Estivill y don José Roca.

Se acordó el programa de las reivindicaciones que la Unión ha de defender; proceder inmediatamente a la organización de las agrupaciones y secciones en que la nascente Asociación ha de dividirse, y de la Caja de resistencia contra el paro forzoso.

Exposición de Bellas Artes

En el viejo caserón que fué Palacio de la Industria en 1888 está instalada la Exposición de Bellas Artes, organizada por la Comisión de Cultura y Junta de Museos del Ayuntamiento de esta ciudad. La situación de aquel enorme almacén, que sirve para todos los barridos y para todos los fregados de la urbe, cerrado con altas vallas que le aíslan, alejando la puerta de ingreso, no favorece poco ni mucho a los expositores, ni tiene atractivo alguno para el público. ¿Por qué no abrir unos cuantos boquetes que franqueen el paso en todas direcciones? Después de todo, el caserón no tiene más que una puerta de entrada, no requiriendo aumento de vigilancia innecesaria en sitio tan amplio y despejado como es la plaza en cuyo fondo se destaca la fachada fea de la gran mole, sucesivamente almacen de toda clase de productos.

Por esta y otras circunstancias la concurrencia a la Exposición deja mucho que desear. No es propia aquella sala inmensa para contener objetos delicados, que requieren, para ser vistos y apreciados, condiciones de luz y de decoración imposibles en lugar tan destaralado. Se ha puesto empeño en reducir las exageradas proporciones del sitio, dividiéndolo en secciones por medio de mamparas, que le dan el lugar aspecto de cuadra para caballos de lujo, en la que se hallarían a gusto por los desahogos de aire, de luz y de espacio, únicos atributos del colosal edificio.

En otros tiempos, que ya parecen muy lejanos, estas exposiciones se celebraban en el Palacio de Bellas Artes, edificio propio para estos certámenes, a los cuales concurrían artistas extranjeros. El Palacio de Bellas Artes fué construido para la celebración de concursos artísticos y además para dar en el salón central variadas fiestas musicales, poéticas y de costumbres populares. Pero súbitamente cambiaron los vientos y aquella hermosa sala central, en cuyo recinto se congregaban millares de concurrentes, deseosos de aplaudir al orfeón, al organista, a los jugadores de ajedrez, y el Esbart de Dançaires, con sus exquisitos cuadros de antiguas danzas catalanas, está dedicada a menesteres impropios de su destino, a la quietud y al reposo, a la guarda de las grandes telas pictóricas y esculturas

firmadas por artistas casi contemporáneos. Y es una gran equivocación el cambio impuesto arbitrariamente al Palacio de Bellas Artes, lugar adecuado para grandes fiestas, cuyo salón central era celebrado y admirado por los extranjeros que lo visitaban.

—No hay en el mundo salas de estas condiciones—le decía el jefe de una escuadra inglesa anclada en el puerto al alcalde de Barcelona, que le acompañaba en el pabellón presidencial.

Verdaderamente, prodigiosa, resultaba la sala en noches de conciertos y de otros espectáculos por su iluminación y su adorno sumptuoso. Hoy nada de esto existe, todo se hace a palo seco, y, claro, el público, sin atractivos que le seduzcan, no se acuerda de la Exposición.

El antiguo reclamo de la exhibición de obras de artistas extranjeros, completado por la variedad de espectáculos en el gran salón de Bellas Artes, llamaban mayormente la atención y el concurso del público se conseguía sin otros esfuerzos. Todos los artistas recorrían las salas, observando, comparando los méritos de las obras diversas, cuyo estudio les sugería razones bastantes para formar juicio propio respecto a la situación verdadera del arte en cada nación de Europa. Hoy no hay posibilidad de estudiar los métodos y tendencias que privan más allá de las fronteras españolas. Hoy la Exposición es algo semejante a una tertulia de amigos que al final de cada año artístico, en mitad de la primavera variable y tormentosa, se dan cita en el gran almacén del Parque, a cuyo sitio apenas se toman la molestia de acudir, mandando a modo de tarjeta, para dar fe de vida, unos cuadros, unas estatuas, unos bustos ya conocidos por haber sido expuestos en alguna de las salas de la vieja ciudad durante la campaña de invierno.

Y, una vez constituida la tertulia, se divide en secciones, en cada una de las cuales se clasifica un grupo con objetivo poco preciso e indeterminado, lo bastante claro para recordar que en París, en el inmenso París, los artistas andan también fraccionados, con variedad de tendencias, las más atrevidas y resonantes, propias para interesar a los millones de vecinos de la capital y a los millares de extranjeros que en ella

Accidente automovilístico

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

Como adelantamos ayer, en la carretera de Mataró a Argenteña, y en el cruce de la de Granollers y Dos Rius, el automóvil propiedad del diputado a Cortes señor Fortuny, de la matrícula de Barcelona número 7.277, que ocupaba el tercer lugar de una fila de cinco automóviles, quiso hacer un avance y en un viraje se desvió, chocando con un árbol de la carretera.

El automóvil quedó completamente destruido.

A consecuencia del accidente resultó muerto don Antonio Roig Coll, y heridos de gravedad don Manuel Bonache y don Víctor Llenas, siendo conducidos éstos a la clínica de Salud La Alianza, de Mataró.

También resultaron con heridas un hijo del señor Llenas, don Juan Soler y don Gonzalo Pamies, que guiaba el automóvil de referencia. Estos fueron conducidos en un automóvil a Barcelona.

Instruye diligencias el Juzgado de Mataró.

El Municipio

La Comisión de Fomento ha acordado pasar a informe de la Dirección general de los servicios técnicos el expediente y proyecto incoado por la Sociedad anónima Los Tranvías de Barcelona solicitando la concesión de un eléctrico desde la plaza de Urquinaona a Hortá y de otro desde la plaza de Antonio López a la plaza de Cataluña, por la Granvía Layetana, y prolongación del mismo por las calles de Claris y Granvía Diagonal.

Ante la propia Comisión han sido formuladas las siguientes mociones:

Del señor Batlle, una para que se destinen dos mil pesetas a la continuación de la obra de la Riera de Gardellas a igual cantidad para el ensanche del puente sobre la Riera Blanca, en su cruce con la continuación de la calle de Santa Rosa.

Y del señor Cararach, una para que se proceda al empedrado de la calle de Pomentó, entre las de Montaña e Internacional, y para que se instale una fuente en el cruce de las calles Internacional y Fomento.

Bajo la presidencia del concejal señor Palau y autorizada por el notario don Antonio Llompallas, tuvo efecto ayer mañana la subasta de los puestos vacantes en los mercados, habiendo sido otorgados algunos con bastante ventaja sobre los tipos fijados para su adjudicación.

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la segunda división de ferrocarriles participando que, en virtud de la correspondiente real orden, se ha marcado la velocidad máxima de 20 kilómetros por hora al ferrocarril de Sarriá, en el trayecto comprendido entre la estación de Barcelona y el cruce con la calle de Argüelles.

GACETILLA

Aciól Catalana presenta los siguientes candidatos para las próximas elecciones de ayuntamientos provinciales:

Distrito II, don Luis Nicolau d'Oliver, don Hermenegildo Puig y Sals y don Fernando de Sagarra y de Siscar.

Distrito III, don Manuel Folguera y Durán, don Luis Nogués y Gurri y don Pelajo Vidal de Liobatera.

Por otros distritos de Cataluña propone Acóil Catalana:

Distrito de Villanueva y San Feliu, don José María Bassols Iglesias y don Manuel Masadó y Llorens.

Distrito de Olot-Puigcerdá, don Damián Casanovas.

Por el distrito de Vilafranca-Igualada, donde Acóil Catalana no presenta candidatura, recomienda a sus amigos que voten ya del señor Grant y Sala, de la Unión Catalanista.

— Las botellas del **Vichy Catalán** agua mineral natural llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

Mañana, a las cuatro de la tarde, en los jardines del Palacio de la Industria del Parque se celebrará un festival de sardanas organizado por la Junta de la Exposición de primavera.

La notable cobla Catalonia interpretará un escogido programa, que podrán danzar todos los aficionados a nuestra típica danza, sirviendo la invitación o entrada para visitar la Exposición de Arte.

Fino Postín
de Díez Hidalgo, el mejor vino de Jerez.

En la última sesión celebrada por el Instituto Médico-Farmacéutico el doctor Noguera Moré desarrolló su comunicación "A propósito de l'arsenic i mercuri resistent".

Expuso las nuevas teorías que nos explican estos hechos y las ventajas de las curas sulfurosas en las estaciones termales.

Pomó parte en la discusión el doctor Arús.

PARA HACER CESAR LOS DOLORES DE ESTOMAGO

La fermentación de los alimentos debida al exceso de acidez estomacal, es la causa de los sufrimientos digestivos, que congestionan después de las comidas, causan dolores de cabeza, acideces, gases, etc. Para desembarazarse de estos desarreglos gástricos hay que combatir la acidez, hacer cesar la fermentación, o, en otros términos, suprimir la causa del mal. Para obtener este resultado nada igual a la Magnesia Bisurada porque neutraliza la acidez, hace cesar la fermentación y esto permite que el estómago efectúe su trabajo sin dolor y de manera normal. Id pues a la farmacia hoy, y procuraos un frasco de Magnesia Bisurada, tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua, y entonces podréis tomar las comidas sin temor a desarreglos ni dolores gástricos.

NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

El lunes próximo principiará en la Academia Poliglota Mercantil, que dirige nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Herrán, un nuevo curso abreviado de Teneduría de libros, mediante una muy módica matrícula para dependientes y obreros que desean obtener en un mes el título de tenedor de libros.

Los interesados deberán pasar a inscribirse por el local de dicha Academia, calle de la Diputación, 71, principal.

— **STAR**, la mejor lámpara. Pesetas 1'80.

La Federación Gráfica (sección de Barcelona) recuerda a los federados que mañana termina el plazo de presentación de propuestas y enmiendas a los estatutos de la Federación Gráfica Española para el próximo Congreso, que se celebrará en Valladolid en Septiembre. La Comisión receptora estará en el local social, Alta de San Pedro, 27, principal, de once a una de la mañana.

Un camión automóvil guiado por un soldado stropelló en la calle de Ripoll a José Fornés Arbiol, de 12 años, causándole contusiones en la región frontal y brazo derecho.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"Il R. Consolo generale d'Italia rende noto che, in occasione della festa nazionale dello statuto sarà lieto di ricevere la colonia doménica 3 Giugno, alle ore 11 nell'ufficio consolare.

La colonia italiana é pure invitata a riunirsi lo stesso giorno, alle ore 21'30, nella Casa degli Italiani, per un trattamento cinematografico familiare."

Pida V. manzanilla Castiza de Sanlúcar.

El Instituto Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica pública el próximo lunes, a las diez de la noche, en la que el doctor Moragas (R.) desarrollará su comunicación "Septicemias estafilocócicas: casos clínicos".

En la lectura que a las siete de esta tarde dará el señor Martí y Miralles en el Colegio Notarial explicará el alcance de las dos primeras fórmulas de su programa, o sea los derechos de la viuda instituida usufructuaria cuando en el testamento no hay otra institución válida de heredero, y los derechos de la viuda también instituida heredera usufructuaria, cuando para después de su muerte ha sido instituido un hijo del testador.

— Quita las penas: café **LA GARZA**

En varios distritos de esta ciudad los carboneros están agotando sus existencias. Hay barrios en el distrito VI en los cuales las amas de casa habrán de hacer uso del gas y de la electricidad para poder cocinar y dar comida a la familia. El carbón es artículo de primera necesidad y si para evitar la carencia de pan reparten harina equipos militares, ¿por qué no amplian el sistema en pro del carbón?

En la Societat Barcelonina d'Amics de la Instrucció (Fomento del Trabajo Nacional) se dará una conferencia a las seis de esta tarde, a cargo de su presidente, doctor Agell y Agell, que versará sobre el tema "L'obra científica de Pasteur".

El acto terminará con la proyección de un interesantísimo film en el que queda bien grafada la vida del ilustre biólogo.

Por real orden se ha indultado de la pena impuesta por un Consejo de disciplina a un alumno de esta Universidad, en virtud del informe favorable del Claustro y del Consejo de Instrucción pública.

El número 531 de "El Cine", correspondiente a esta semana, publica, entre otros originales: "Filosofía del indumento", por Manuel Huerta; "Confesiones de artistas", por Amparo Sans; "La gente de teatro" (rasgos y anécdotas), por José María Castellví y Ramón Portusach; "Una ocería en el África austral", por Luis Daureo; "Max y su prima", por Pierre l'Ermite; "La historia de mi vida", por Harold Lloyd; "La leyenda de Criffith" y una serie de artículos e informaciones de cinematografía ilustrados profusamente, además de la habitual página de música y un magnífico retrato de Gladys Walton.

Lotería núm. 8 (de Bluch)

Esta afortunada Administración de los quince millones, Rambla del Centro, 15, que en todos los sorteos paga premios, habiendo s' tisfecho en Marzo último más de dos millones de pesetas, se ha visto favorecida en el sorteo de ayer con el segundo premio número 25,937, de pesetas 60,000, aproximaciones y centenas de los tres premios mayores. No cabe más suerte. Desde hoy al mediodía ya se hallarán en venta los billetes de Navidad.

Ha fallecido Emilio Valle, que resultó herido en el asalto del Círculo Liberal, sito en la calle de Tres Lites.

== Pedid Fino Pestin, el mejor vino de Jerez.

El actor del teatro Poliorama don Alfonso Tudela nos escribe suplicándonos hagamos constar que si bien es cierto que le robaron una sortija de su camerino, no es verdad que denunciase a ninguno de sus compañeros, de quienes jamás ha dudado ni un momento.

Queda complacido.

LA LYSINE DESINFECTANTE DESODORANTE

No huele, no mancha, no es tóxica. En estos momentos de verdadero peligro para la salud, la más elemental medida de previsión aconseja la desinfección con un producto que como La Lysine sea eficaz, sea rápido y no ofrezca ningún peligro su manejo, ni tampoco apeste como tantos otros que se usan sin ningún resultado útil para la salud. De venta en centros específicos, farmacias y su Laboratorio de La Lysine, Diputación, 251.

Cargando patatas en una casa de campo de la calle de Verneda, Pedro Coca Guimónat, de 35 años, se produjo una leve herida.

Manzanilla "Castiza"

la mejor de Sanlúcar, de Díez Hidalgo.

El habilitado de los maestros nacionales del partido de Barcelona pagará los haberes de mayo hoy, de once a una y de cuatro a siete, y mañana, de diez a doce, en el local de costumbre.



Con brillante calificación ha terminado la carrera de médico en nuestra Facultad de Medicina el joven y aventajado estudiante don Eduardo Morales Velasco.

En el tablón de anuncios de la Universidad se ha fijado la relación de un curso de alta cultura para extranjeros que se celebrará en Venecia del 1.º de septiembre al 10 de octubre.

La destrucción del real decreto de inquilinato

"Un pueblo sin justicia no es un pueblo; es una piltrafa."

TODAVIA EN DANZA LAS PA-REJAS DE ASALTO

¿Cuándo, señor presidente de esta Audiencia territorial, se pondrá coto al abuso que se comete en la actuación perdurable y sistemática de esa media docena de parejas de asalto constituidas por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que funcionan ante todos los Juzgados de Barcelona desde que se promulgó el real decreto y fallan siempre contra los inquilinos sometidos a desahucio? ¿Cuándo, señor presidente, se dará fin al bromazo de esas seis parejas y se impondrán la razón y el sentido común?

Porque la razón y el sentido común se pronuncian energicamente contra ello, señor presidente; porque nunca el legislador pudo admitir, ni admitió—ni admitirá si no llega a la imbecilidad—, que jueces de hecho, elementos aportados en comisión transitoria a los tribunales de justicia, se emancipen de esa condición fundamental y pasen, por tolerancias inadecuadas, a ser elementos definitivos.

Porque, en orden a tal aserto, sabemos, señor presidente, que los adjuntos actúan un mes solamente en los Juzgados municipales; los Jurados tienen su vida jurídica señalada por un cuatrimestre y en el Tribunal Industrial eligen por insaculación, a pesar de tener su vida también limitada. ¿En méritos de qué, pues, se ha producido la torpeza, la tolerancia, de que hayan actuado, actúen todavía, unos señores que sólo han contribuido a degradar una disposición legal de tan notoria importancia como ese real decreto de inquilinato y que no tienen en otro aspecto ningún título de competencia profesional, ninguna justificación jurídica?

SOBRE LA OFICINA DE REPARTO DE ASUNTOS JUDICIALES

Gentes sencillas preguntarse, cuando les afecta algún asunto judicial de corto alcance, por qué viviendo ellas en Sans, por ejemplo, les corresponderá dirimir el asunto ante el Juzgado municipal del distrito del Norte y habrán de dar con sus huesos en la antigua Tenencia de Alcaldía de San Martín, es decir, a unos kilómetros del domicilio que tienen señalado.

El legislador considera a Barcelona como un pequeño villorrio y que, en su virtud, se podría dar el caso de existir amistad entre el juez y los vecinos de una misma demarcación o distrito o bien que no existiría equivalencia de ingresos entre unos y otros juzgadores. A tal efecto instituyó una oficina central de reparto de asuntos judiciales, encargada de distribuirlos entre los diez que en nuestra ciudad existen. He aquí la explicación clara, sencilla y concreta de que los vecinos de una barriada hayan de trasladarse a otra cuando las circunstancias obligan a dirimir judicialmente una contienda.

SOBRE LOS DEPOSITOS EN METALICO DE RESPONSABILIDAD

El legislador, por lo que se refiere a los mismos, "se comió" determinar algo importante. Propietarios de mayor o menor enjundia exigen hoy constituir un depósito, una fianza metálica, afectándola a las obligaciones contractuales estipuladas en el arriendo. Perfectamente. Pero, ¿en méritos de qué no ha de redituar un interés legal esta cantidad depositada? ¿En méri-

tos de que, aunque transcurran dos, tres o cuatro años, el propietario devuelva la misma cantidad, "monda y lironda", al inquilino depositante, apropiándose los intereses redituados, intereses que no son suyos ni mucho menos? ¿Es que no hay instituciones de garantía y solvencia suficiente en Barcelona, tales como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad o la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez, por ejemplo, para transferirles esas cantidades recibidas en depósito de garantía y convertirías en capital circulante? ¿Por qué, por qué la apropiación de intereses, señores propietarios?...

EL DESAHUCIO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

El legislador olvidó asimismo, para mayor vergüenza suya, que hay, en orden a los contratos de arriendo de locales, unos establecimientos cuya existencia descansa, en la generalidad de los casos, sobre centenas y miles de horas de trabajo, de esfuerzos sistemáticos e inintermitidos, de propaganda incansable y firme, y se vinculan en el crédito; establecimientos, en síntesis, cuya cesación forzada e imprevista puede determinar la ruina de quien logró afianzarlos.

El legislador, en este aspecto, temeroso, atraído por la fuerza del Derecho conceptual románico de la propiedad, llegó a fijar para esos establecimientos, en el real decreto de inquilinato vigente, una indemnización irrisoria, constituida por un importe equivalente a un semestre del alquiler pagado. Algo es algo; pero el importe es ridículo en comparación con los perjuicios irrogados.

¿Qué se hizo, pues, a este respecto del proyecto de ley que presentó al Congreso de diputados el conde de Santa Engracia en 29 de Julio de 1919? ¿En qué quedó lo que había de transformarse en disposición protectora y reguladora? ¿Dormirá el sueño de los justos hasta el día del juicio final? ¿No consolidaba tal proyecto de ley, en todo o en parte, las aspiraciones del Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio, Defensa Patronal Mercantil de Madrid y otras Asociaciones de España? ¿Será reproducido en la presente legislatura? Veremos. ¿Puede tanto la inercia, male fe e ignorancia de los políticos convertidos en casta repudiable!...

INQUILINO DE BARCELONA: ¿POR QUE NO TE ASOCIAS Y PREPARAS PARA DEFENDER TU VIVIENDA DEL POSIBLE ASALTO QUE SIGNIFICA UN DESAHUCIO?

Precisa repetir que el real decreto vigente extingue su vida legal en 31 de Diciembre del año en curso. A consecuencia de energicos requerimientos de la Asociación de Vecinos de Madrid y de la Liga de Consumidores e Inquilinos, Cámara de Inquilinos y Unión Barcelonesa de Inquilinos, de Barcelona estas tres últimas, se han conseguido dos prórrogas de tal soberana disposición. ¿Quién responde de que se concederá la tercera o se presentará y aprobará un proyecto de ley completo que dé garantías de estabilidad a los contratos formalizados? ¿Quién responde?

¡Inquilino barcelonés! ¡Asóciate para defender tu vivienda! ¡Inscribe tu nombre en alguna Sociedad adecuada que merezca tus simpatías! ¡Prepara la defensa de tu hogar, porque la víspera del asalto definitivo tomará consistencia prentamente! ¡Esperarás acaso darnos la razón cuando la desgracia ya no tenga posible remedio?...

ROMULO S. ROCAMORA

ANUNCIOS

SEÑORAS:

Para el pelo blanco, anexas enfermadas y como antiseptico y antiartrítico

ANGILLA ACETICA DE BUROW

C. Aragón, núm. 226
Barcelona
Teléfono 0. 15-43

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en todas partes. Dep. Pérez Martín y C., Madrid-Barcelona

PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del Dr. HAYNI. Un testimonio más de los muchos que vamos recibiendo.

Se. Dr. Hayni. Después de sufrir dos años bienorria muy complicada me recomendó un amigo sus CACHETS y estoy realmente curado a la tercera caja. Nunca olvidaré los consejos del folleto, y lo felicito por haberme salvado tal dolencia sin ninguna visita médica. La enhorabuena de quien le saluda y e. s. m. J. V. (rubricado) Madrid, 30 Marzo 1923.

No vacile y pruebe hoy mismo los CACHETS DEL DR. HAYNI, que se halla de venta en España en Casa Segalá, Rambla Flores, 14, Barcelona

LA HERNIA

CURADA POR 50 PESETAS mediante el nuevo "PERFECT". Este cómodo y práctico aparato americano "PERFECT" tipo aparato elástico sin resortes, no adolece de los defectos que tienen los sistemas franceses, superándolos en calidad, comodidad y efectos de perfecta contención y curación de la hernia (quebradura). 5.000 ptas. se regalarán al que demuestre lo contrario. Rechacense los bragueros y vendajes de vendedores ambulantes extranjeros, que, fracasados en su país, van por Cataluña prometiendo lo imposible. - No comprar ningún otro vendaje sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS. - Casa



PALAU, Ancha, 14, 1da. (junto a la Iglesia de la Merced).

Los cabellos pueden encanecer de golpe

Las emociones, los disgustos, las fatigas, tienen una acción directa sobre los cabellos, blanqueados y los hacen encanecer a caer, hay, pues, que fortificarlos. Esta es la propiedad del comprimido SANIBEL al Bay-Rhum, de sobrealimentar, regenerar las raíces y de producir nuevos cabellos robustos que no pueden encanecer ni caer. Disuelto en un poco de agua, el SANIBEL penetra en el interior de la piel y las raíces lo absorben avidamente como el único alimento del cual tienen verdaderamente necesidad para vivir. El comprimido SANIBEL da la solución, que no se obtiene jamás y se mantiene siempre eficaz, porque vosotros la hacéis con vuestros propios brazos inmediatamente que debéis utilizarla. El SANIBEL al Bay-Rhum, vieja receta francesa de familia que nosotros hemos perfeccionado, es un producto completo que obra sobre el cuero cabelludo haciendo desaparecer la caspa, el polvo y la comezón que perjudican a los cabellos. Modera igualmente la transpiración, cuyo exceso acelera la caída del cabello. Cada loción cuesta una céntimo. Los comprimidos SANIBEL se venden en cajas elegantes de 54 lociones al precio de cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLFERES - BARCELONA. De venta en todas partes.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS -

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

SARNA

Único que la cura sin baño ANTISARNICO MARTI, el preferido de los señores médicos, sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a letrina. Venta en todas las farmacias y calle de PARLAMENTO, 17. - 3'25 pesetas frasco

AVISOS

Cédulas

ENTREGA RAPIDA
Pasaportes
Documentos
Matrimoniales
Asuntos militares
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 R.

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligro
VENEREAS :: SÍFILIS :: MARI
MAGALU - LALAN 33, 1.ª - 3.
Clínica (entre calles Hospital y San Pablo) Consulta de 9 a 12 y de 3 a 8, tratamientos especiales para forasteros

Srta honrada casaria con cab.º fino ASUNTOS Y ENCARGOS serios Tailors, 30, 1.º Sr. Badá.

NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del Dr. Gallego 19, Conde del Asalto, 19

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica de las lecciones día y noche. Práctica mecánica, Taatbrautana, ..

La regia suspendida reaparece enseguida con el color "DULAS" DE PROTOCARBONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad. ¡Prober una caja! 4'50 pesetas. Segalá, Rambla Flores, 14.

Vias urinarias

Sífilis - Piel - Matriz
Plaza Universidad, 1, 1.ª. precios económicos
Exámen con Rayos X, 10 ptas
Aplicar 606-914 15 :
Análisis de sangre 25 :
Curaciones a precios limitados
Dr. Mora G. de Arellano
de 3 a 5; económica de 7 a 9

Señora inglesa

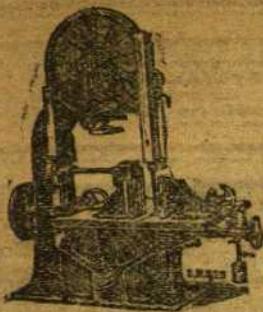
desea adoptar una niña y un niño de preferencia morenos de buena salud de 9 a 11 años de familias pobres. Dirigirse a Madame Ando, Hotel de Francia. - Paseo de la Aduana, 18.

EMPLEOS

y colocaciones

Fábrica de lámparas necesita señores ayudantes, trabajo todo el año. Escribir Diluvio 183

Sastrería Palay Se necesitan buenas costureras. Guapo, 12, entresuelo.



Sierras y Máquinas -- Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de "parquet" y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Guilliet Fils & Compañía

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23 -- MADRID
 AGENCIA EN BARCELONA: Cortes, número 550, entresuelo
 PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

TORNERO LAMPISTA

Falta buen oficial que conozca muy bien los tornos revolver y de barra trabajar una o dos horas diarias o medio jornal diario si así le conviene: -- VALENCIA, número 433 (junto a la Sagrada Familia).

Zapatero

Falta medio oficial de cosido y un aprendiz. Paseo Colon, 6, 2.º, 2.º

Muchacho

de 15 a 17 años, se necesita. Rambla del Centro, 25. Café, de 10 a 12.

Sastre

Faltan buenos oficiales y medio oficiales. Calle Diputación, 176, 3.º, 2.º

Aprendizas faltan en taller de confecciones. -- Puertaferrija, 16, principal.

Sastres

Pecero con quince años de práctica, se ofrece como encargado taller y de cortar. R. Grau, Conde Asalto número 174, 2.º, 1.º

Ajustadores especializados en reparaciones de automóviles, se necesitan. Muntaner, 60.

Zapateros Falta medio oficial para composturas. Calle Valencia, 431.

Muchacho

para farmacia falta. San Pablo, 44.

Aprendiza sastresa

falta. -- Paseo de Gracia, 45, 1.º, 1.º

Falta chico

de 15 a 14 años, para comestibles en mercado, solo por las mañanas. R. Aguilá 39, Hostafranchs.

Falta me lo oficial en cuaternador. -- Buen jornal y trabajo flo. -- Escribir: Bruch, 60, entresuelo, 1.º

Falta aprendiz planchadora ganando. Casanovas, 22 principal, 2.º

Aprendizas hacen falta. -- Fábrica de flores, Baños Nuevos, 14.

Zapateros

Faltan oficiales tación madera. -- Virren de Gracia, 20.

Se desea mujer sola que trabaje en casa que quiera administrar un obrero de 50 años sin pensión. -- Escribir a J. Martínez, calle Valldoncella, 62, portería.

Se necesita aprendiz mecánico. Cortes, 432, int.

Falta chico con referencias, recados. Asalto, 46, Portueneria.

Medio oficial

barulizador falta. -- Cortes, 432.

Aprendiz tapicero, falta ganando. -- Calle de Consejo de Ciento, 556.

Zapateras: Falta

maquinista. Blay, 6, 4.º, 2.º

Faltan chicos para vender caramelos en el Cine Condal y Teatro Cómico. Rda. San Antonio, 33, 3.º, 1.º

Zapateros: Maquinistas o medio, faltan. -- Calle L. Astichs, número 10, tienda.

Sastre

Faltan medio oficiales palas y aprendizas. -- Montseny, 33, 1.º, 1.º, Gracia (junto Salmerón).

Sastre

Falta aprendiz o aprendiz. -- Calle de Providencia, 43, 1.º, 2.º (Gracia).

Aprendiz adelantado para las cajas, falta. -- Imprenta Bofarull, Cervantes, 2.

Chico

para recados, se desea. 30 ptas. al mes o instrucción, De 10 a 12. Acaemia Masé, Santa Ana, 5, pral.

Ebanista

Falta medio oficial o persona de mediana edad, para restauración de muebles. -- Calle Puertaferrija, número 18, interior.

Falta un aprendiz pintor ganando 10 ó 12 ptas. semanales. Bot. núm. 16

Electricista

Falta un buen especialista en instalaciones. Escribir Diluvio n.º 508

Zapateros Falta oficial de clavado. -- Calle Bruch, número 75, tienda.

VENTAS

REUMA

ytoda clase de dolor se cura radicalmente usando la **Aiglesia Farriol** cuyos efectos sorprendentes son aprobados por eminencias médicas. Uso externo. Con un solo frasco basta. -- Venta en todos los centros de específicos. Depósito general: Plaza Santa Ana, 25, Farmacia.

Quiosco en la calle de San Pablo, se traspasa. Razón: Calle Unión, 5, portería.

GRAMOFON

Vendo por 100 Ptas., regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oirlo es comprarlo. -- Tallers, 16.

BARACHOL

Antisárnico alemán Desaparece la sarna del cuerpo aplicándolo solamente en las manos. Venta: Centro específico

Baja verdad

Gran surtido de estambres y frescos, precios baratísimos. -- Pañería Arca, 3, principal.

Sarna

Curación segura y radical sin baño con el **Cresosanol**, frasco 4'50 pesetas el que recetan los médicos. Plaza de Santa Ana, 3, Farmacia Segala. Rambla de las Flores, 13; Farin, Salmerón, 78, y buenas farmacias.

GANGA

Vendo restaurant muy barato por no poder atender. Calle Nueva de San Francisco, 5.

Ha llegado un vagón de las navarras. -- Calle de Villarreal, 125, Salvador Barber.

Peluquería

Se vende, R.: Buenavista, 25, Lampistería, de 10 a 12.

SE VENDE UN NEGOCIO

de poco capital al pie de la Plaza Real, venta al contado. -- Escribir Diluvio 42.

Vendo taller carpintería con maquinaria. gran local y vivienda, es ganga. Amalla, 57 y Huerto de la Bomba, 1.

VENDO

trajes usados de caballero, buen uso a precios baratísimos. -- Calle de San Pablo, número 126, principal, 1.º

Fonógrafo con discos, valor 400 pesetas, vendo en 28 duros. -- Margarit, 46, 1.º, 5.º

Vendo charrete grande de lujo, con llantas de goma y jaca, pura ganga. navarra, de 6 palmas lja. -- Razón: San Pablo, 2, quiosco.

Bicicletas vendo 2 llantas made ra, equipadas, baratas. Ronda de San Antonio 26, sastería.

Tapices pintados

La casa más importante de España especialidad en tapices religiosos. Exposición continua de cuadros al óleo, grabados, oleografías, etc. fabricación de marcos y molduras No compare sin visitar esta casa **F. Montañón**. Botera, 4, final de la Puertaferrija

EL REY DE LOS MUEBLES

Plazos 1: Contado Ventas sin fiador. Facilidades en el pago. -- 11, Cadena, 11.

Sifones

Manufactura de moldes y material para los mismos. Paloma, 17.

Bicicletas

precio increíble, Aragón, 229.

CARRO

propio para reparto, se vende. E-nuevo, trato directo sin intermediarios, de 3 a 4. Flores, 6. Almacén

Hojalatería antigua, con almacén por retirarse, ganga.

Taberna por 800 duros, jto Mercado.

Bodega por 800 duros, alquiler, 10.

Tienda 800 duros, alquiler, 10 duros.

todo con buena vivienda

Muchas más sin anunciar

Lean nuestras pizarras

Nadie puede competir con

GUAL - Cera, 51, esquina Ronda

Sucursal: Rbla. Flores, 13

Teléfonos 699-A y 3615-A

No se cobra adelantado

Bicicleta sin estrenar, vendo 100 ptas. menos de su valor. Bala San Pedro, 63, 5.º, 2.º

EL REY DE LOS MUEBLES

Plazos 1: Contado

Ventas sin fiador. Facilidades en el pago. -- 11, Cadena, 11.

Traspaso tienda

Travesía Escudellers y plaza Mo dt nacell con habit., módico alquiler y su instalación. -- Pedir detalles número 366. -- Zurbau, C. A.

Se vende estantería

de ocasión, Calle Menéndez Pelayo número 14, Gracia.

SOLARES 6x22 METROS

o sean 3 404 palmos su costo 5104 pesetas a plazos de cinco años en San Andrés cerca tranvías y ferrocarril con agua propiedad en calles urbanizadas y en sitio de mucho porvenir. También se venden al contado. -- Razón gratis. Ronda San Antonio, 88, port.º De la A. Tienda.

Vendo partida espejos para propaganda. Barbara, núm. 9, 4.º, 2.º de Sa y noche.

Máquina Jones muy buena se vende barato. -- Industria, 511, bajos. Camp del Arpa.

Bodega

cerca el Paralelo vendo barato. -- Valhonorat, 5, bodega.

Ha llegado un vagón de las navarras grandes y pequeñas superiores. Calle de Sens número 238 Gil Ventura.

Por no poder atender traspaso kiosco de bebidas, sitio de los más céntricos. Razón: Boters, número 7 y 9, librería.

Traspaso gran bar

con mesa juego y dos pisos ensanche, baratísimo, trato directo. Arbau, 68, colmado.

Bicicleta se vende. -- Calle Consejo de Ciento, número 231, 4.º

Vendo solar 16,000 palmos a 1'25 pts., el punto más sano de Horta y pinar. R. Paseo S. Juan, 4, por.º

Traspaso tienda dos calles propio para bar, sastre o confec-ción. R. Robador, 10.

Vendo lampistería con todas las existencias o por otra industria y piso. R. Tallers, 12.

HUESPEDES

Abonos mensuales

de 60 C. a 90 y 78 ptas. y de 16, 18, 21 pts. Valldoncella 25, bar.

Vda. desea huésp. o cede habit. ind. dep. R. Tallers, 90, 1.º Sr. Badia

PENSIÓN ECONOMICA

Abonos semanales a 16 pesetas. Toda pensión 22

Tapinería, 33. -- Bar Garrido,

Diez y siete mil

047	057	101	128	151	324	326	345	375
395	426	451	473	483	522	527	592	599
600	607	641	642	699	719	746	785	869
872	900	933	934	952	962	969	975	983

Diez y ocho mil

024	026	047	074	095	098	111	113	118
130	145	165	170	192	211	234	259	291
343	356	378	421	435	440	463	523	545
571	599	649	647	786	790	807	827	857
875	925	943						

Diez y nueve mil

011	014	032	037	040	093	096	135	160
166	172	178	324	363	386	397	403	412
450	471	527	553	614	675	700	705	791
847	853	856	873	878	943	980		

Veinte mil

082	10	131	135	138	152	156	204	255
267	300	323	333	400	430	520	538	561
572	603	620	640	644	652	659	704	727
737	739	740	76	804	812	834	835	845
879	880	881	884	886	905	949	953	

Veintiun mil

020	024	032	072	077	088	130	135	162
180	181	191	210	216	235	274	281	292
317	359	397	481	517	593	625	662	682
683	824	925	928	934	945	950	957	961
962	993							

Veintidos mil

082	122	172	181	193	196	237	275	299
314	371	435	452	464	498	516	556	573
577	630	664	666	673	700	707	744	748
761	762	771	774	802	809	820	859	899
931	947	960						

Veintitres mil

039	063	096	120	135	177	190	197	201
205	209	220	263	307	315	331	345	348
416	419	423	431	474	489	499	559	574
586	618	627	695	776	814	861	870	877
886								

Veinticuatro mil

011	022	036	057	01	068	100	104	120
129	195	207	227	237	243	247	249	265
281	292	297	319	322	336	348	463	479
513	525	527	563	565	599	629	664	665
718	719	730	732	790	870	904	906	980
981								

Veinticinco mil

007	009	040	050	068	085	091	118	120
135	179	256	267	271	365	386	419	430
434	442	458	459	497	516	532	592	667
743	753	762	763	847	844	902	916	936
943	951	957	962	980	988			

Veintiseis mil

018	053	085	103	134	137	142	211	308
329	435	502	518	520	533	571	623	721
726	737	763	787	818	821	905	915	961
992								

Veintisiete mil

005	017	018	036	061	124	127	157	160
209	216	266	269	278	281	364	411	417
433	438489	499	506	521	597	621	638	
643	664	665	712	720	735	753	764	775
812a	828	830	844	861	877	878	893	898
980	988	999						

Veintiocho mil

049	095	121	174	181	206	229	285	388
420	433	525	541	620	630	638	648	654
710	726	767	779	837	874	887	903	929
938	839	840	883					

Veintinueve mil

024	065	068	071	098	104	110	151	170
205	238	249	250	308	364	429	465	499
503	524	536	561	570	579	586	602	625
654	671	678	682	732	733	754	761	766
776	795	797	823	826	862	874	901	903
924	927	947	948	953	962			

Treinta mil

003	044	109	185	192	211	230	273	308
340	344	356	357	372	387	461	476	479
503	533	557	578	590	599	608	634	635
657	695	725	780	831	866	872	954	981
982	985	992						

Treinta y un mil

007	077	079	126	146	154	155	190	209
219	236	255	278	288	351	353	354	381
432	442	472	478	502	520	529	530	531
546	604	607	645	676	717	753	804	813
826	838	848	850	858	879	891	902	916
967	973	994						

Treinta y dos mil

011	038	048	132	134	156	214	219	248
284	307	322	327	354	411	430	447	461
464	473	478	482	602	631	697	706	756
767	808	823	871	902	911	933	947	952
269								

Treinta y tres mil

050	108	136	154	223	241	278	327	330
373	406	414	429	40	461	537	559	572
606	659	675	680	681	746	772	778	869
954	996							

Treinta y cuatro mil

102	116	138	277	299	501	302	305	317
333	370	406	408	460	504	528	571	573
583	589	591	636	681	689	712	731	797
806	878	911	936	937	948			

Treinta y cinco mil

000	007	023	036	041	089	103	130	172
236	243	264	280	404	416	426	439	466
480	531	549	551	556	567	590	632	644
671	702	703	706	742	759	794	797	847
851	870	896	904	915	945	963	966	970

Treinta y seis mil

005	021	037	082	103	138	149	201	242
249	261	363	282	283	292	302	303	318
405	406	408	430	445	446	463	460	464
472	555	559	563	653	667	690	711	720
773	840	838	850	889	921	925	928	933
964	979	989						

Treinta y siete mil

041	050	064	081	101	130	136	153	188
190	201	227	229	240	261	292	293	295
452	470	475	518	552	561	580	599	608
625	677	687	705	755	761	762	793	825
848	859	865	876	897	902	903	929	913
982	995							

Treinta y ocho mil

010	030	043	054	055	062	078	146	149
190	250	258	271	280	286	293	305	315
346	348	367	368	379	383	413	465	473
479	507	51	2525	664	670	776	783	804
943	971	980	987	998				

Treinta y nueve mil

014	018	031	119	159	217	275	281	293
310	345	352	369	381	413	467	470	517
575	603	604	641	644	646	663	669	681
707	736	769	776	789	792	811	813	829
869	902	930	949	955	965	984	986	998

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 560 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

2 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

El presidente del Consejo

Madrid, 1.

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se encontraba algo acatarrado, porque durante el Consejo de ayer estuvo abierto un balcón.

Añadió que esta mañana puso a la firma el decreto aceptando la dimisión del señor Raventós y nombrando para el gobierno civil de Barcelona al señor Barber.

Desde Palacio marchó al domicilio del conde de Romanones, conferenciando con éste sobre la constitución del Senado y el nombramiento de la Comisión.

Si no se encontraba peor el presidente iría a la sesión del Senado para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente, conde de Romanones, en que éste pronunciará un breve discurso.

El presidente anunció luego que el ministro de la Guerra facilitaría un parte dando cuenta de que al hacerse el convoy a Tizi Asa se desarrolló un duro combate con una concentración enemiga, formada por más de dos mil caballos.

Resultaron muertos dos oficiales indígenas y siete heridos, la mayor parte leves.

De froga resultaron, entre muertos y heridos, un centenar de bajas.

El enemigo sufrió también muchas bajas.

El nuevo gobernador de Barcelona

Madrid, 1.

El ministro de la Gobernación recibió hoy la visita del nuevo gobernador de Barcelona, don Francisco Barber, con quien celebró una detenida conferencia.

El señor Barber saldrá mañana para Barcelona.

La Conferencia nacional de la Edificación

Madrid, 1.

Esta mañana, a las once menos veintic, comenzó la tercera sesión del pleno de la Conferencia Nacional de la Edificación.

Preside el señor Rodríguez Viguí.

Después de aprobada el acta de la anterior, se puso a discusión el tema octavo, referente a la conveniencia de organizar gildas Cooperativas de la edificación y reglamentación de las mismas.

Son aprobadas todas las conclusiones.

El señor Martín de Avaria cree que el nombre de gildas debe ser sustituido por el de Gremios y el señor de los Ríos eloquentemente explica la diferencia fundamental que existe entre gilda y Gremio, pues la primera tiene mucho de Sindicato y algo de la contextura de los antiguos gremios.

Dice que las gildas inglesas, por ejemplo, en mod alguno pueden ser confundidas con las organizaciones gremiales.

En la gilda tienen representación técnicos y obreros y ella ha hecho su aparición precisamente para ser expresión de un nuevo contenido social.

Según el dictamen aceptado por la Conferencia, se pide un programa de construcción de edificios públicos para servicios del Estado y expropiación por los Ayuntamientos de las zonas necesarias para realizar los proyectos de urbanización, estén o no dentro del término municipal; organización de un régimen de crédito bancario que haga accesible sus beneficios a las gildas y cooperativas públicas que se funden y a las entidades públicas que contratan con aquellas; compromiso de las gildas y las cooperativas de trabajar por el precio de coste que abarcará la remuneración de los técnicos, mano de obra, útiles y materiales; régimen interior de gildas y coopera-

tivas, así económicas como disciplinarias, con autoridad propia para elaborar sus estatutos; preferencia de derechos a favor de la guilda o cooperativa antedichas para la ejecución de las obras que acometan las entidades públicas o privadas beneficiarias del régimen de crédito que para los fines de la edificación se organiza, y representación en el Consejo industrial de la guilda, no en la Junta administrativa que ella designe para su vida interior, de las asociaciones de vecinos, de las cooperativas legales de casas baratas, empresas beneficiarias creadas a este fin y de los intereses de la comunidad, a cuyo fin el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto Nacional de Previsión a los Municipios designarán una delegación.

Queda aprobada la siguiente moción de la sección cuarta, que firman los señores conde de Altea y Giner, como presidente y secretario, respectivamente, de dicha sección:

"La sección cuarta acuerda unánimemente recomendar al pleno pida al Poder, como aspiración de todos los elementos afectados, la celebración de un Congreso periódico que, reuniéndose sucesivamente en diversas poblaciones de España, se ocupe con toda extensión del problema, aconseje en vista de los resultados que en la práctica ofrezca lo que se legisle con motivo de esta Conferencia, las modificaciones, ampliaciones, supresiones o nuevas disposiciones que recomiende el interés nacional."

Se discute el tema que hace referencia a la colaboración e intervención en la industria de la edificación de los Bancos y demás establecimientos de crédito.

En la totalidad intervienen los señores Rincón, Caño, Largo Caballero, Kelly, Calvo, Martínez, Godó, Pons, Criado, Díaz, Llanos Torriglia y Rodríguez de Viguri y se levanta la sesión a la una y media.

Sangriento combate en Marruecos

MÁS DE CIENTO BAJAS

El parte oficial de Guerra dice así: "El alto comisario a ministro de la Guerra desde Melilla comunica a las tres horas de la madrugada lo siguiente:

Al llevar hoy el convoy a Tizzi Azza se entabló combate con el enemigo, que se calcula en 2.000 hombres y que ocupaba los barrancos.

El convoy se realizó, habiéndose ya replegado las tropas, las que han experimentado las siguientes bajas:

Teniente de la mehalia del Er Riffa Antonio Alae y alférez del tercio Yandi, muertos; heridos leves, alféreces del Tercio Carlos Luis García, José García Esteban, Salvador Marín y Juan Pérez y alférez regulares de Melilla Natalio Cortés; bajas de tropa alrededor de 100, entre muertos y heridos, la mayoría indígenas."

Nota de Hacienda

BAJA EN LA RECAUDACION

Madrid, 1.

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"En la recaudación del mes de Mayo último se registra una baja de 669,411 pesetas comparada con igual mes del año anterior.

Bien puede decirse que esta baja es aparente, toda vez que se ha tenido un día menos de recaudación, que fué el día de ayer, pues sólo en Madrid consta que se ha dejado de cobrar un millón y medio de pesetas por concepto de utilidades.

En la recaudación de aduanas, excluyendo los alcoholes y azúcares, presenta el mes de Mayo una baja de diez millones de pesetas, toda vez que se han recaudado 40 millones contra 50 en el mismo mes del año anterior.

Las causas de esta baja radican en que el mes de Mayo del año anterior fué un mes excepcional, como no se ha registrado otro nunca, puesto que en él se aducaron grandes cantidades de coloniales por el arancel anterior que estaba pendiente de adeudo

a consecuencia del real decreto del señor Cambó.

Además de esto, la huelga de transportes de Barcelona ha influido poderosamente de tal modo, que solamente en aquella aduana hay cerca de ocho millones de baja.

En los dos meses de Abril y Mayo del ejercicio actual se acusa una alza total de 17.604,000 pesetas sobre las 52.825,000 que presenta el de 1922-23 en relación con el de 1921-22."

Las Cámaras

Senado

Madrid, 1.

Desde primera hora se observa gran afluencia de senadores vestidos de etiqueta, para prestar el consabido juramento.

En las tribunas también hay mucha animación.

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidiendo el marqués de Pílaros.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción y Trabajo.

Se da lectura al despacho ordinario, en el que figura un dictamen de suplicatorio dejando sin efecto el procesamiento del senador electo señor Picavea.

También se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades, declarándose la urgencia de la discusión.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

Se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo a varios senadores.

Comienza el acto de jurar el cargo, siendo el primero en jurar el conde de Romanones, el cual pasa a ocupar la presidencia, tomando el juramento a los demás señores senadores.

Prometen el cargo los señores Posada y Almirante.

Se observa que son muchos los senadores que en lugar de jurar prometen el cargo.

El MARQUES DE SANTA MARIA pide que en lugar de depositar en la urna las papeletas de votación, sean recogidas por los ugières en los escaños.

El PRESIDENTE manifiesta que el reglamento se opone a la pretensión del marqués de Santa María.

El señor ROYO VILLANOVA dice que la elección de secretarios puede hacerse por aclamación, a fin de evitar molestias a los senadores. Así se hace.

El PRESIDENTE pronuncia el acostumbrado discurso.

Empieza por dar las gracias por el nombramiento con que se le ha honrado.

Se sienta agobiado por la elección al ocupar un cargo tan clavado como el de presidente del Senado.

Dice que la labor que la alta Cámara tiene que realizar es difícil, pero todo hace confiar en que la realizará, inspirada siempre en el más alto patriotismo.

Una de las primeras cuestiones de que se ocupará el Senado, será la reforma de sus propios estatutos, abriendo las puertas a representaciones que hoy no tiene acceso a la Cámara.

La reforma de los artículos 20, 21 y 22 de la Constitución pondrá al Senado en armonía con las evoluciones modernas.

Tiene la seguridad de que el Senado continuará estudiando con el mismo afán y la misma forma de siempre, los problemas financieros y económicos.

Se refiere a lo que serán los debates de la alta Cámara y dice que habrán de venir momentos de verdadera dificultad y por ello se siente abrumado, pero confía en que saldrá airoso en la dirección de aquéllos, porque en todo momento procurará imitar a los ilustres hombres que le han precedido en este alto sillal. (Aplausos.)

Juran varios senadores que no lo hicieron antes.

Por aclamación queda designada la Comisión de actas y calidades, quedando nombrada la que lo era anteriormente.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid, 1.

Se abre la sesión a las 3'40. Preside el señor Alvarez. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Escasa concurrencia. El señor GUERRA DEL RIO explica su anunciada interpelación sobre la situación de Barcelona y comienza por hacer presente que esta es la segunda vez que ha de interrumpirse la discusión reglamentaria de actas que precede a la constitución del Congreso para discutir los graves sucesos de Barcelona.

Después de las violencias del tiempo en que era gobernador el señor Martínez Anido — dice — hubo un período de cuatro meses de tranquilidad que se esperaba que continuara con las garantías de hallarse en el Poder un Gobierno liberal; pero desgraciadamente hemos vuelto a la repetición de los crímenes y sospecho que por los síntomas y maniobras que se vislumbran, que se trata de aplicar una terapéutica fracasada ya.

En los llamamientos de las fuerzas vivas, en reuniones misteriosas, en los viajes ostentosos a Madrid y en halagos al ejército, que solamente sienten los patronos de Barcelona cuando desean un estado de guerra, ve los síntomas de que por debilidad del Gobierno pueda llegarse a esta situación.

Yo demostraré que la causa única de que en Barcelona perdure meses y años este estado vergonzoso, se halla en que los Gobiernos liberales cuando vienen al Poder no se atreven a realizar allí una verdadera política militar. Creen que su única misión es cruzarse de brazos y yo creo que tienen los Gobiernos liberales la obligación de intervenir enérgicamente y frente a la arbitrariedad poner la justicia estricta.

Asombra la impunidad con que se cometen allí los más tremendos y constantes crímenes y después de esto se explica el estado de atonía, de terror en que se halla el vecindario.

En Barcelona no cree nadie en la policía ni en la administración de justicia, ni en la vigilancia tutelar de las autoridades.

La policía de Barcelona no es más ni menos honrada que la del resto de España, pero ha visto que un buen día se elogia a 20 o 25 de ellos que se constituían en cómplices o amparadores de aquella famosa ley de fuga. Después de eso, no se puede exigir que de la noche a la mañana vuelva la policía a tener concepto claro de su misión.

Refiere que en tiempos de Martínez Anido un inspector al retirar se por la madrugada encontró un grupo sospechoso, cacheó a los detenidos, se les encontró armas y los llevó a la Comisaría y cuando les estaban fichando llegó un alto comisario de la policía que mandó que inmediatamente fueran puestos en libertad y les dijo: Aun llegaréis a tiempo, pues falta un cuarto de hora, y, efectivamente, un cuarto de hora después se consumó uno de aquellos atentados vergonzosos.

Pide que vengan a la Cámara determinados sumarios como el del asesinato del señor Layret, en el que ni siquiera se tomó declaración a los testigos presenciales, lo mismo que el instruido por el atentado frustrado contra el seyor Ullred, y que, sin embargo, fueron sobreesidos.

El primer chispazo del actual período terrorista surgió al volver a Barcelona policías que fueron expulsados de allí. Es preciso restablecer en Barcelona el sentido de justicia y exigir responsabilidades a jueces que no han vacilado en poner en libertad a asesinos vulgares.

Hay que dar la sensación que entre el Gobierno de España y esas cuadrillas de asesinos en las calles de Barcelona, no existe relación alguna, por altos que sean los inductores.

Si del crimen pudiera establecerse graduación, el más renegante sería el que realiza la propia autoridad.

Hay que desarmar a Barcelona, pues allí todo el mundo, las víctimas y los asesinos llevan pistola, se debe prohibir la venta de armas cortas y castigar duramente a los que

Heven armas, hay que desarmar al somatén ciudadano que fué inventado por la Lliga, y que no responde a la institución catalana de somatén para el campo.

Si no se quiere ser tan radical, ¿por qué se consiente a los somatenes de la ciudad usar pistola? El somatén honrado de Cataluña ha usado siempre la escopeta, que indica a simple vista el carácter de autoridad, pero nunca la pistola cobarde y traidora.

Dice el señor Guerra del Río que no se puede reclutar la policía destinada a Barcelona en las mismas fuentes que la destinada al resto de España, pues se da el caso de que van quienes empiezan por no entender la lengua que hablan los catalanes.

Es preciso llegar a la legalización de los actuales Sindicatos, pero sin formas complicadas, sino de una manera sencilla.

Lo que da mayor urgencia a estos problemas de Barcelona es la complicación que han traído determinadas huelgas. Alrededor de las huelgas actuales los patronos quieren salvar sus intereses.

Desde hace tiempo estaban planteadas en Barcelona varias huelgas formales, como la de los obreros del Metropolitano, ladrilleros, etc. Pero los patronos sentían la pesadumbre de la situación y un día son despedidos tres obreros del muelle por haber asistido a la manifestación del 1.º de mayo. El arte rodado hizo causa común con los despedidos y la Federación Patronal pidió la declaración del estado de guerra, y un aspecto tan importante como el de que no pueden ser trasladadas las basuras se ha aprovechado por la Lliga y el alcalde para vengar pequeños agravios electorales que tenían con el gobernador.

Todo ha podido ocurrir por la pasividad del Gobierno y la falta de cariño de los regionalistas a Barcelona.

El señor VENTOSA: Lo tendrá mayor S. S.

El señor GUERRA DEL RÍO: Indudablemente. Tengo los textos que demuestran que el alcalde y los regionalistas afirmaban que cesaría la situación en cuanto se destituyera al gobernador.

La Federación Patronal y los regionalistas piden en primer término la destitución del gobernador y luego el estado de guerra que semeje a los obreros a los patronos.

Es preciso que sepamos nosotros y sepa Barcelona si el Gobierno está dispuesto a atender a las presiones para que se declare el estado de guerra o si quiere cumplir con su deber, manteniendo la preponderancia civil y desarrollando una política liberal que no ha iniciado.

Con el sacrificio del señor Raventós se ha puesto de relieve el triunfo político de la Lliga, pues se ha demostrado que no puede haber allí gobernador que no cuente con su beneplácito; pero esto es secundario y queda el problema importante, que es el de que no se declare el estado de guerra.

El señor VENTOSA interviene brevemente rechazando las imputaciones dirigidas a los regionalistas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que no se aplicará el estado de guerra, porque dentro de las leyes hay medios de atacar el problema.

El señor Ventosa afirma que interviene asombrado de que el señor Guerra del Río haya atribuido carácter político a la situación de Barcelona. Con el señor Raventós y con el Gobierno tenemos nuestros pleitos, pero jamás los mezclaremos con lo que verdaderamente interesa a nuestra tierra. El mayor agravio que tenemos del señor Raventós, es el de que durante su mando se ha batido el record de los atentados con 50 muertos y más de 100 heridos.

Se ha producido la huelga de transportes en un momento en que la Exposición del Mueble había de reportar tan grandes beneficios a Barcelona.

Esa huelga origina la paralización de las industrias y el amontonamiento de basuras. El alcalde no ha creído, por razones patentísimas, que debía intervenir en la huelga, en lo que ella tiene de lucha entre patronos y obreros, pero sí en el aspecto de la salud pública por amontonamiento de basuras.

El endémico terrorismo barcelonés, ex-

acerbado durante el mando del señor Raventós, es antecedente de este conflicto; y mientras el terrorismo actúa impunemente, no habrá en Barcelona conflicto que se pueda resolver normalmente.

Dice que en este conflicto, ante la acusación del terrorismo, el señor Raventós abdicó de todo lo que es atributo del poder público. Recuerda que el señor Maynés, teniente de alcalde de Barcelona, habló al gobernador de utilizar determinados carros de limpieza, y el gobernador le contestó que contase con el Sindicato Unico.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Esa versión fué desmentida por el propio señor Raventós.

El señor VENTOSA refiere otros casos para demostrar la dejación de funciones del gobernador, y a continuación afirma que el conflicto planteado es de orden público, y el procurar resolverlo corresponde al gobernador, que es el que tiene los medios coactivos de la fuerza, no al alcalde.

La población de Barcelona no se ha visto en este caso amparada en ningún momento por la autoridad del gobernador.

Declara que los regionalistas no han pedido la declaración del estado de guerra, pues ello incumbe al Gobierno. Nosotros lo único que decimos al Gobierno, es que gobierne con las facultades que para ello tienen. Sería preferible, desde luego, que gobernaran los Sindicatos a que tengan las autoridades los atributos externos, pero sean los Sindicatos los que en realidad gobiernan. Hasta hombre de tan extrema izquierda como Salvador Quemades, reconocía días pasados en "La Libertad" que en Barcelona aflita la autoridad. Los llamados delitos sociales no se evitarán con reformas, sino con una sanción para los que los cometan, y por eso, lo que Barcelona demanda es una acción de policía y de justicia.

Ello llega a explicar que algunos supongan que el Gobierno ve con cierta complacencia este estado de cosas. (Protestas y denegaciones en la mayoría.)

Lo que digo, es que si ocurriera en Madrid lo que ocurre en Barcelona no sería igual la pasividad del Gobierno. (Rumores y protestas.)

Parece como si se quisiera colocar a Barcelona en una situación en que no se la defiende ni se la deja defenderse.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los dos oradores y conluzna por protestar contra las insinuaciones de que Barcelona no inspire al Gobierno el mismo interés que cualquier otra provincia.

Cineldo — dice — con los señores Guerra del Río y Ventosa en que el problema de Barcelona es de policía y de justicia, pero yo añado que también es de ciudadanía. Es posible, con constancia, volver al régimen normal, pero no se puede exigir al Gobierno que en unos días reorganice la policía y la administración de justicia.

Considera que la suspensión de garantías o el estado de guerra serían contraproducentes en la situación de Barcelona, pues con aquellas restricciones el promedio mensual de atentados en Barcelona fué de 10 y restablecidas las garantías no ha pasado de 4.

El señor VENTOSA: Ya podemos estar satisfechos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Lo que quiero decir es que no se puede emplear el número de los truenos que se cometan como argumento para pedir la suspensión de garantías.

Explica los antecedentes de esta huelga y las gestiones que realizó el delegado del ministerio del Trabajo. También detalla las reuniones, celebradas por el gobernador con patronos y obreros del ramo de transportes y las desconsideraciones de que aquellos hicieron objeto a la autoridad civil, incluso no asistiendo a las reuniones a que se les citaba.

Los patronos rechazaron unas bases en las que no había más discrepancia que considerar los patronos que se empieza el trabajo a la hora en que se comienza a cargar y considerar los obreros que se inicia el trabajo en el momento en que llegan al domicilio del patrono, a la cuadra. (Grandes risas.)

El gobernador ofreció a los patronos to-

das las garantías de la fuerza pública para que sacaran sus carros.

El señor VENTOSA: Ya sabemos lo que significan estas garantías en Barcelona.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Lo que quiero poner de relieve es que los patronos dejaron totalmente desamparado al Gobierno de Barcelona y tampoco cooperó a su acción el Ayuntamiento.

El Gobierno no está dispuesto a ir a la suspensión de garantías constitucionales que piden algunos elementos porque considera que dentro de las leyes ordinarias tiene medios de resolver el conflicto.

Añade que esta noche o mañana saldrá para Barcelona una Comisión del Instituto de Reformas Sociales para procurar resolver el conflicto. Excita a los patronos a que no se dejen imbuir por los que les aconsejan que no cooperen con el Poder público a la solución del conflicto, pues esos pretenden que se suspendan las garantías, a lo que no está dispuesto el Gobierno.

El señor VENTOSA rectifica y dice que al Gobierno incumbe la responsabilidad de que en su mando ses haya reanudado el terrorismo.

El señor BARCIA: Lo mismo que en tiempos del señor Cambó.

El señor VENTOSA: Entonces no adquirió tanta extensión. (Protestas de la mayoría.)

Prosigue el señor VENTOSA afirmando que ni admite ni rechaza la suspensión de garantías, pues ello es cosa que incumbe al Gobierno. En todo caso, no sería más que un remedio de momento; lo que hace falta es que el Gobierno actúe, y, mientras tanto, ha de sonar en Barcelona a sarcasmo el que se diga que falta en Barcelona ciudadanía, pues lo primero que hace falta es que esté garantizado el ejercicio de los deberes ciudadanos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica y declara que si el temor expresado por el señor Ventosa de que las palabras del orador producirán en Barcelona desilusión, porque no se declara el estado de guerra allí, desde luego tiene razón, pues el Gobierno no está dispuesto a apelar a medidas extraordinarias. Ahora bien — agrega — lo que le aseguro es que allí no faltará el ejercicio completo del principio de autoridad.

Rechaza la medida indicada por el señor Ventosa de suspender las funciones del Jurado, pues un año estubo en suspenso y no disminuyeron los crímenes terroristas.

El señor PRIETO interviene en el debate y dice que es una torpeza imponer con fuerza escelta la organización de transportes de primera necesidad, pues en todas las huelgas de transportes han sido respetados por las propias organizaciones.

En la clase patronal de Barcelona culmina la intransigencia de todas las de España, y claro es que si el señor Ventosa no abre el pecho a la confianza con los resultados que logre la Comisión del Instituto en Barcelona, tampoco nosotros nos mostramos esperanzados.

Habla del terrorismo que hiere a Barcelona y a España, al Estado y a la nación; pero hay que recordar que ese terrorismo se inició por las bandas pagadas por Embajadas extranjeras y determinadas organizaciones patronales.

Se extraña de que a pretexto de los atentados cometidos los regionalistas hayan roto toda relación con el gobernador civil y, en cambio, no expresaron la más pequeña protesta cuando a los atentados se sumaba la complicidad de la autoridad gubernativa cuando era gobernador el señor Martínez Anido.

El señor VENTOSA: Lo mismo.

(Entre socialistas y regionalistas se cruzan palabras vivas.)

El señor PRIETO sigue diciendo que aun hay familias que no saben donde fueron enterrados sus deudos, y esto ha dejado un sedimento de odios.

No tenemos — dice — autoridad sobre las organizaciones obreras en Barcelona, pero por sí algo puede valer la afinidad de ideas, y por sí quereán oírnos, desde aquí les excitamos a que antepongan, ante todo, el respeto a la vida humana. (Bien en la mayoría.)

Todo lo que ahora ocurre en Barcelona es consecuencia de lo que antes ocurrió, de lo que todos son responsables: unos por acción y otros por omisión.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Dice que con los discursos pronunciados se ha cumplido la finalidad del debate y felicitación al Gobierno y a Barcelona por la respuesta que el Gobierno da a los elementos que en todo momento pretenden que se suspendan las garantías en Barcelona.

El señor VENTOSA rectifica y dice que en ningún momento los regionalistas han supeditado el interés de Barcelona a conveniencias políticas.

También declara que los regionalistas han protestado y protestan contra todos los atentados, sin establecer diferencia en su origen y finalidad y pedimos — añade — que contra todos por igual se haga rigurosa justicia. Los medios de conseguirlo no se pueden dar por receta, sino por acción de Gobierno.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, al rectificar brevemente, expresa su coincidencia con estas palabras del señor Ventosa.

El señor PRIETO también rectifica y dice que Barcelona se han convencido de que era inútil la presión para conseguir que el Gobierno declarase el estado de guerra, han comenzado a sugerir a los cónsules extranjeros para que éstos sean los que realicen la presión, a ver si tienen mejores resultados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ya tenía noticia de que esta tarde se reunían los cónsules en Barcelona.

El señor PRIETO: Pues se reúnen con el objeto indicado y por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Lo que aseguro es que esta reunión del Cuerpo consular no tiene por finalidad tratar asunto alguno que se relacione con la política interior de España.

Queda terminado este debate.

Orden del día.

Se debate se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades e informes del Tribunal Supremo, entre ellos el relativo al acta de Vilgudino, en el que el Supremo propone que se anule la proclamación del señor Capdevila hecha por la Junta del Censo y en su lugar sea proclamado don Enrique Carrión.

Al ponerse a debate el dictamen sobre el acta de Aleira, por donde viene proclamado don Gustavo Pittaluga, el señor La Cierva ruega que, teniendo en cuenta que hasta esta mañana no se ha repartido impreso el dictamen sobre esta acta, sea aplazada su discusión.

El PRESIDENTE expresa la imposibilidad de acceder a ello.

El señor LA CIERVA pasa a impugnar el dictamen.

Ruega que antes de determinarse la discusión de actas se señale un día para poder discutir con carácter general la política electoral del Gobierno.

El PRESIDENTE promete ponerse de acuerdo con el Gobierno para señalar fecha para ese debate.

El señor LA CIERVA, como es de rigor en toda discusión de actas, va enumerando toda clase de atropellos, suspensiones de Ayuntamientos, detenciones de electores, etcétera, realizado en provecho del candidato ministerial.

Censura que el Tribunal Supremo haya podido admitir todo esto y que aquí prevalezca la opinión del Supremo.

Jamás Gobierno alguno siguió conducta electoral tan desalentada como la que se ha seguido ahora.

El señor CORDERO: Todo es relativo, incluso el que S. S. censure al Supremo.

El señor LA CIERVA: Precisamente esto da mayor valor a mis palabras.

El señor CORDERO: Lo que ocurre es que S. S. habla desde estos bancos de un modo distinto del que empleaba estando en el Gobierno.

El señor LA CIERVA: Por hoy me basta con que coincida con la opinión sobre las elecciones hechas por el Gobierno.

El señor CORDERO: Pero nosotros censuramos siempre al Supremo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta brevemente.

El señor PITTALUGA habla en defensa del informe del Tribunal Supremo y en sus primeras palabras alude a las responsabilidades, lo que da lugar a un vivo incidente.

El señor LA CIERVA le interrumpe di-

ciéndole que no tiene derecho a hablar en el Parlamento.

El señor PITTALUGA habla de los perniciosos efectos del dominio caciquil del señor Montesinos Checa durante doce años en el distrito de Aleira. Afirma su derecho a hablar en el Parlamento español, no ya sólo, por la legitimidad de su triunfo electoral, sino porque lleva veinte años de servicios a España y ha adocinado a quince generaciones universitarias, lo que representa más que todo el valor de esos barbilampiños patriotas que salen de la tertulia familiar del señor La Cierva.

El señor LA CIERVA rechaza indignado alguno de los conceptos del señor Pittaluga.

Alude a favores hechos al señor Pittaluga cuando oplató a cátedra y considera impropio de hombres de honor el aprovechar en una polémica electoral el tema de las responsabilidades.

El señor PITTALUGA aduce datos de los favores que le ha hecho el señor La Cierva, que son tales como el de que siendo ministro y al recibir una terna para determinado nombramiento, en la que el orador iba en primer lugar, el señor La Cierva nombró al segundo y al tercero.

Insiste en que en España hay una opinión, de la que participa el orador, que señala determinadas responsabilidades.

El señor LA CIERVA: No lo cree S. S., como tampoco lo creen los otros.

Los socialistas interdumpen y afirman el pleno convencimiento que tienen de la responsabilidad del señor La Cierva.

El señor PITTALUGA continúa protestando contra las palabras del señor La Cierva, que califica de insidiosas y la mayoría le aplaude.

El señor LA CIERVA: ¡Yo acusado por S. S.! Era lo único que faltaba. (Ruidosas protestas entre los reformistas.)

El señor PEDREGAL increpa al señor La Cierva y entre ambos se produce un vivo diálogo.

El PRESIDENTE (marqués de Guriel) agita la campanilla fuertemente para imponer orden.

El señor PITTALUGA termina asegurando que su elección no le ha costado otro dinero que el indispensable para impresos de manifiestos y candidaturas, viajes, etc.

Queda aprobado el informe.

El señor SENANTE impugna el informe del Tribunal Supremo en que se propone la validez de la elección en La Guardia y la proclamación del señor Ocio, y entre otros abusos hace referencia a la falsificación de actas.

El señor OCIO da a entender que el señor Senante obtiene provecho particular de los servicios que como diputado presta a las Diputaciones vascas.

El señor SENANTE califica de proceder indigno el que ha seguido el señor Ocio.

El señor OCIO: Y S. S. sigue un procedimiento canallasco.

El señor SENANTE rechaza con gran indignación la suposición del señor Ocio de que el orador tiene con las Diputaciones contratos de arrendamiento de servicios.

Apela a cuantos le conocen para que se reconozca la injusticia de estas palabras y dice que no contesta adecuadamente al señor Ocio porque está más alto que él.

El señor SANCHEZ GUERRA: Y la Cámara más alta que los dos.

El señor OCIO reconoce que en un momento de pasión pronunció una palabra impropia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No llegó a la Presidencia, pues guardadora del decoro de los diputados, habría salido al paso de ella.

El señor OCIO: De buena fe creí que el señor Senante tenía un contrato de arrendamiento de servicios con las Diputaciones vascas y no digo más porque no quiero ofender al señor Senante. (Ruidosas protestas del señor Senante y de los conservadores.)

El señor OCIO: ¡Pero si no afecta a su honorabilidad! Si se quiere declararé que me consideraría honrado en el puesto que ocupa el señor Senante.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Con

eso creo que quedará satisfecho el señor Senante.

Queda aprobado el informe.

Al ponerse a debate las actas de Barcelona, el señor SERRADELL impugna el informe del Supremo y pone de relieve que la mayor parte de las actas de escrutinio de las secciones de Barcelona vienen firmadas con estampilla legible y que hecho tan grave no ha merecido del Tribunal Supremo más calificación que la de que se trata de una errónea interpretación de la ley electoral.

Afirma que con actas falsas se le ha arrebatado la suya al señor Rovira Virgili.

El señor TRIAS reconoce que hubo amañeo en alguna sección, pero hace constar que los primeros en protestar fueron los regionalistas, que desautorizaron a los correccionarios que habían intervenido en el amañeo.

Añade que no hay opción, porque aun descontada esa acta, subsiste el triunfo de los regionalistas, que de otra manera éstos no habrían aceptado la representación.

El señor SERRADELL: La Prensa ha atribuido al señor Cambó el propósito de no sentarse en el Congreso si no se sentaba el señor Rovira y Virgili; y yo he de rogarle que desista de resolución tan trascendental fundada en las pequeñas ilegalidades de que se habla. (Risas.)

Dice que es procedimiento muy regionalista el aprovecharse de beneficios ilegítimos y buscar luego una cabeza de turco sobre la que cargar las responsabilidades.

El señor VENTOSA: S. S. está diciendo inexactitudes a sabiendas de que lo son.

El señor SERRADELL: Este es el procedimiento de S. S. Lo que digo es que en Barcelona no ha habido elecciones y todo el mundo lo sabe en Barcelona.

Los socialistas piden votación nominal del informe.

El señor VENTOSA pide que se vote el informe por partes.

El PRESIDENTE se niega en un principio, pues se trata de siete diputados para un solo informe; pero luego se rinde ante la evidencia de los precedentes en contrario.

El señor GUERRA DEL RIO cree que si se votan diputado por diputado los siete por Barcelona, la discusión habría de hacerse para cada caso.

El PRESIDENTE: En la explicación del voto podrá S. S. decir lo que desee.

El señor GUERRA DEL RIO dice que ignora si existen los hechos denunciados por el señor Serradell, pero en todo caso no fueron preparados en beneficio exclusivo del señor Iglesias, sino en beneficio de todos y sobre todo para que el señor Cambó no apareciese con merma de votos respecto a los demás candidatos regionalistas.

El señor SERRADELL: Hay que hablar claro y decir que se trata de una combinación hecha para arrebatar el acta al señor Rovira y Virgili.

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros hemos sido ajenos a todo.

El señor VENTOSA afirma que es cosa de todos conocida la legalidad con que se realizan las elecciones en Barcelona. En las pasadas ocurrió que en una sección del distrito VII hubo un amañeo, pero en nada afectaba a los regionalistas, que, de una y otra manera, triunfaban por gran mayoría.

Nosotros — añade — oprimos al correccionario que por negligencia se hizo responsable del amañeo, y en la Junta del Censo formulamos las consiguientes protestas. El que puede resultar afectado es don Euliano Iglesias, que ocupa el último lugar.

Nuestro interés estaba en que hubiese venido al Congreso el señor Rovira y Virgili y hubiéramos hecho cuanto de nosotros hubiese dependido para que el señor Rovira pudiese con su representación exponer sus doctrinas en el Parlamento español.

El señor SABORIT: Como estamos convencidos de que las actas del distrito VII son falsas, votaremos contra todas las actas de Barcelona, pues creemos que debe irse a una nueva elección sobre todo en el distrito VII.

Atribuye el hecho de que haya un senador radical a que continúa el pacto entre regionalistas y radicales.

Se procede a votar una per una nominalmente las actas de Barcelona.

Por 73 votos contra 4 se aprueba la del señor Martínez Domingo y por 76 contra 3 la del señor Cambó.

Al llegarse a la del señor Bahola, como no hay más que 57 diputados en la Cámara, número insuficiente, se levanta la sesión. Son las nueve menos diez.

EL GOBIERNO ANTE EL CONFLICTO DE BARCELONA

Madrid, 1.º

El interés del debate sobre la situación de Barcelona estaba en conocer en toda su extensión la actitud del Gobierno. Y éste no lo ha recatado el duque de Almodóvar del Valle: el Gobierno no acudirá a medidas excepcionales, ni suspensión de garantías, ni declaración del estado de guerra, porque está seguro de garantizar los derechos ciudadanos.

¿NUEVAS DISCREPANCIAS?

Madrid, 1.º

Pasado el debate sobre la situación de Barcelona, que ha despertado, como siempre que se habla de esa capital, vivo interés, la atención de los concurrentes al Congreso se ha dedicado a comentar el Consejo de ministros celebrado ayer.

La actitud del ministro de la Guerra no parece clara.

¿Se halla o no autorizado el convenio con el Raisuni?

Lo evidente es que el general Aizpuru no participa de la opinión del resto del Gobierno en la política marroquí, y como el caso del señor Alcalá Zamora (tres meses en disconformidad con los demás ministros) no es fácil que se repita, los rumores de que la divergencia entre el ministro de la Guerra y el Gobierno tendrá la adecuada expresión han hecho más camino del que conviene al buen crédito del Gabinete.

LA TRANSFORMACION DEL SENADO

Madrid, 1.º

El conde de Romanones, en su discurso de toma de posesión de la presidencia del Senado, ha anunciado a los senadores la reforma de la Constitución.

La contestación de los senadores no ha encontrado otra manera de expresarse su opinión ante el anuncio, que un silencio respetuoso a las palabras presidenciales.

En algunos pasajes del discurso se ha querido ver algo así como un anuncio de que el Senado se verá obligado a constituirse en tribunal de justicia.

¿Será esta la tramitación que la Concentración liberal quiere dar a las responsabilidades?

En este caso la Concentración rectifica su actitud, porque en las Cortes pasadas se pronunció contra la intervención del Senado.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid, 1.º

Anuncio de lo que serán las sesiones del Congreso cuando se trate de las responsabilidades es el incidente que ha promovido el señor La Cierva contra el señor Pittaluga, que, de pasada y sin ninguna trascendencia, ha pronunciado la palabra responsabilidades.

Para el señor La Cierva es algo así como nombrar la ficha al supersticioso.

Se ha revuelto furioso contra el diputado reformista, y si a estas horas no hay planteada una cuestión personal, es porque el doctor Pittaluga ha preferido devolver los ataques de su adversario con elegante ironía.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Madrid, 1.º

El ex ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora acudió hoy a la Cámara muy tarde.

Los periodistas le informaron de las últimas noticias recibidas de África y las lamentó profundamente.

Luego refirió a los juicios y apreciaciones aparecidas en los periódicos, y que se suponen inspiradas por el Gobierno y dijo:

Mientras yo pertenecía al Gobierno se celebraban Consejos cuya duración no excedía de cinco horas. Yo lo acababa a las discrepancias que continuamente surgían.

Ahora necesitan los ministros diez horas y media por lo que cabe suponer que las divergencias son mayores.

Se habla, además, de la repatriación de fuerzas y se insinúa que bastó que yo saliera del Gobierno para que comenzase.

Debo contestar que el cuadro de embarque lo dejó ultimado, y ahora mismo podría decir de corrido las fechas sucesivas de salida de las tropas de ambas zonas.

Saben en el Gobierno a cuanto me obliga el cumplimiento del deber y por eso no hay inconveniente en tergiversar los hechos.

He dicho y repito que consideraría una traición ser más explícito en este asunto y —siguió diciendo el señor Alcalá Zamora— hago constar que el convenio con el Raisuni no se aprobó en mi tiempo. Yo que había manifestado mi oposición a la propuesta, me ofrecí al presidente del Consejo para facilitar la discusión con el quorum de mi presencia, pero no tengo noticia de que se aprobara.

Creo, según asegura el general Aizpuru, que tampoco se ha aprobado en el tiempo que lleva de ministro, de lo cual resulta que un asunto de tanta trascendencia, que afecta de tal modo al Ejército, se ha tratado y resuelto sin que estén presentes ni el ministro de la Guerra anterior ni el actual, sin taparse, pues, de ningún ministro de la Guerra.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

Madrid, 1.º

El conde de Romanones manifestaba esta noche que el martes próximo será elegida la Comisión del Mensaje de la Corona; el miércoles dará dictamen y el martes siguiente empezará la discusión.

Respecto al suplicatorio Berenguer, hoy quedó muerto con arreglo al artículo 125 del reglamento de la Cámara. Lo reproducirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina antes del martes próximo.

EL PESIMISMO DE AIZPURU

Madrid, 1.º

Un ministro muy calificado ha sido preguntado sobre si tenían fundamento los rumores que dan por seguro el disgusto del nuevo ministro de la Guerra, general Aizpuru.

Ha contestado lo siguiente:

El general ha ido al cargo forzado por los requerimientos que se le han hecho, y reconoce que el puesto no es el más a propósito para sus condiciones y que, desde luego, tendría gran satisfacción en dejarlo.

Sin embargo, el ministro ha dicho que no es una cosa inmediata la salida del Gobierno del general, salvo que su estado de ánimo se haga más pesimista.

LAS CASAS BARATAS

Madrid, 1.º

Los periodistas barceloneses que se encuentran en esta con motivo de la Conferencia Nacional de la Edificación, aprovechan los momentos que les quedan libres para gestionar importantes asuntos relacionados con la Cooperativa barcelonesa de casas baratas.

Hoy a medio día visitaron al director general de Comunicaciones, siendo recibidos por el señor Pérez Crespo, quien les prometió estudiar y resolver en lo posible las peticiones que los comisionados le formularon.

Convocados por el ministro del Trabajo, celebraron después con el señor Chapaprieta una extensa conferencia sobre asuntos relacionados con la marcha de la ciudad Cooperativa.

El ministro ofreció resolver a la mayor brevedad y dentro de la más estricta justicia, haciéndose cargo de los justos deseos de los comisionados.

El presidente de la Federación de Cooperativas de casas baratas de Cataluña y Baleares, señor Pou de Barros, aprovechó la ocasión para hacer entrega al ministro de todos los trabajos presentados y de las conclusiones aprobadas en el Congreso de Cooperativas últimamente celebrado con tanto éxito en Barcelona.

El señor Chapaprieta prometió estudiarlas con el mayor afecto, ya que representan en sí la concreción de las aspiraciones de las Cooperativas de Cataluña y Baleares, que tanta se han distinguido por el esfuerzo realizado al amparo de la ley de casas baratas.

UNA COLUMNA EN MARCHA

Dice "La Correspondencia de España":

"Por noticias particulares llegadas a nuestro poder sabemos que hace tres días salió una columna de Tetuán, con dirección a Dar Acoha, próximamente a 51 kilómetros de la plaza, para batir y oponerse al movimiento insurreccional provocado por el Raisuni, que cuenta con una fuerte harka.

La columna, entre otras fuerzas, se compone de los tabores, del batallón de Arapiles y otras tropas.

Va mandada por el coronel don Virgilio Vaballellas.

La orden de salir fué urgentísima.

El cementerio de Tizzi Asa

En el Congreso las conversaciones de primera hora versaron, como era de suponer, sobre el ataque de hoy en las inmediaciones de Tizzi Asa.

Alguien insinuó que precisamente en el Consejo de ayer se había acordado la reducción de la línea avanzada de nuestras fuerzas, abandonándose ese saliente que constituye la posición de Tizzi Asa.

No están conformes las confidencias que de esto tenemos en sí se acordó o no abandonar la línea, aunque se reconoce la conveniencia de esa rectificación, pero a nadie podría ocultársele el efecto que ello habría de producir entre los elementos rebeldes.

El presidente de la Cámara conocía la noticia del expresado ataque momentos antes de que la sesión comenzase, y como algún diputado de la izquierda le dijera que el ambiente contra nuestra acción en Marruecos era de franca hostilidad y que la opinión vería con simpatía el abandono, le contestó:

—Si se quiere vivir de la popularidad del momento, bien; pero sería a costa de enormes perjuicios para el país en el porvenir.

EL NUEVO MINISTRO, CONTRARIADO

A pesar del optimismo reflejado en las referencias oficiales de algún periódico sobre el Consejo de ayer, se puede afirmar que en la reunión de ministros surgieron discrepancias entre el general Aizpuru y el ministro de Estado, de tal suerte, que no pasarán muchos días sin que se produzcan en el Gobierno acontecimientos públicos.

Al exponer el general Aizpuru su disconformidad con el pacto con el Raisuni, los ministros convinieron en darle por aprobado en su totalidad, con lo cual pudo comenzar el examen de las cláusulas del convenio.

La discusión fué empeñadísima a causa de las observaciones y reparos que hacía el ministro de la Guerra, cuyo estado de ánimo no podía ocultarse a sus compañeros de Gobierno, durante todo el Consejo, hasta el punto que el general Aizpuru apenas probó bocado en el almuerzo que se sirvió en la Presidencia.

Al salir del Consejo el ministro de la Guerra se dirigió al edificio de su departamento, sin disimular la preocupación y la contrariedad que sentía.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

El comandante general de Centa me comunica que el 30 embarcaron en Larache a bordo del "Romeu" los contingentes del reemplazo del 20 que se repatrian, pertenecientes a los batallones de Almería y Bailén, la compañía expedicionaria de la 7.ª Comandancia de Intendencia y la ambulancia de Sanidad militar.

En el territorio de aquella comandancia ninguna novedad.

En la zona oriental fuerzas de policía de Azibde Midar sostuvieron tiroteo con una partida de merodeadores en las proximidades de Ain-Kerte, causándose diez muertos y numerosos heridos, entre los primeros un prójimo pariente de Bubarral.

Nuestras bajas fueron tres muertos y diez heridos de la policía indígena.

CONFERENCIA DE BARBER

Madrid, 1.º

El periódico "Informaciones" publica las siguientes manifestaciones del nuevo gobernador civil de Barcelona.

—¿Va usted a Barcelona entusiasmado del cargo? — le preguntó.

—¿Por qué no? — respondió; y a diferencia de otros políticos aficionados a los lóspicos y a los lugares comunes no nos habló de la disciplina.

Como un amigo suyo le expusiera los grandes peligros que trae consigo la aceptación de un cargo como el de gobernador de Barcelona, aseguró el señor Barber:

—Peor de lo que está aquello no puede estar. Pues bien; con buena voluntad, patriotismo y adhesión absoluta a los designios ministeriales, algo creo yo que sacaremos.

—Pero el problema de Barcelona no es definido.

—A mi entender — siguió diciendo el nuevo gobernador de Barcelona — no hay más que un problema grave en Barcelona: el sindicalismo, y contra él hay que proceder y para él han de ser todas las energías.

—De modo que la Lliga?...

—No me asusta. Yo conozco bien a ese grupo que tiene representación parlamentaria y, francamente, no veo en ello ningún peligro para la tranquilidad de Barcelona. Quizás haya en la Lliga algún elemento más impenetrable; pero, repito, que no me inquieta ese sector político. ¿Y en cuanto a la Acero Catalana, que voy a decirles a ustedes? El catalanismo tiene más importancia fuera que dentro de Barcelona. Sindicalismo, y nada más que sindicalismo: este es el mal de Barcelona, que hay que arrancar de cuajo.

Preguntado el señor Barber si conocía la ciudad condal, contestó:

—Mucho; la conozco y me encanta. Pero no me acosen con más preguntas. Se debe hablar cuando ya se ha realizado alguna gestión en Barcelona, antes no; es contraproducente.

ALARMA DESVANECIDA

Madrid, 1.º

Durante la tarde se ha hablado en Madrid de que en la calle de Diego de León un auto que procedía de Barcelona, y cuyo taxímetro marcaba un recorrido de 800 kilómetros, distancia aproximada entre Madrid y la ciudad condal, chocó contra un farol, y al quedar averiado, tres personas que lo ocupaban desaparecieron, dejando abandonadas dos pesadas maleas.

Alrededor de esto se hicieron circular mil fantasías.

Todo quedó reducido a que dos muchachos mecánicos que llevaban el auto para reparar chocaron con otro coche y, asustados de la bronca que les esperaba, se dieron a la fuga.

EXTRANJERO

Incendio del teatro de la Opera de Petrogrado

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

Londres, 1.º

Los periódicos publican un despacho de Helsingfors, según el cual el día 30 se declaró un incendio en el teatro de la Opera de Petrogrado. El edificio que dó completamente destruido.

El público, presa de pánico, se atropelló en las puertas de salida, resultando numerosos muertos y heridos.

LOS NACIONALISTAS EGIPCIOS

El Cairo, 1.º

Se anuncia que los delegados nacionalistas egipcios, que fueron internados en las islas Seychelles, serán puestos en libertad mañana.

El centenario de Pasteur

Estrasburgo, 1.º

En el banquete dado en honor de los representantes extranjeros, pronunciaron elocuentes brindis el delegado español don Amalio Gimeno, el embajador del Japón en Bruselas y, por último, el presidente del Consejo, señor Poincaré.

También el jefe del Gobierno pronunció en el Museo Pasteur un gran discurso.

La huelga belga

CONSEJO.

Bruselas, 1.º

El Comité de Acción de los Sindicatos nacionales de ferroviarios y empleados de Correos, Teléfonos y Telégrafos ha aconsejado a sus afiliados, según se asegura, que se reintegren hoy, viernes, al trabajo.

LOS FERROVIARIOS.

Bruselas, 1.º

Ha terminado la huelga que los ferroviarios venían sosteniendo hace algunas semanas.

En provincias han sido objeto de agresión varios fogoneros y maquinistas.

SENADORES SOCIALISTAS.

Bruselas, 1.º

Según afirmaciones que se hacen en los círculos políticos, existe el propósito de presentar un suplicatorio para que sean procesados los senadores socialistas Fraiture y Renier, a consecuencia de haberse desobedierto, según documentos sorprendidos, que los mencionados políticos tenían participación en un plan de campaña que había de llevarse a cabo aprovechando el desarrollo progresivo de la huelga de los servicios ferroviarios y de Comunicaciones.

La ocupación del Rhur

INCAUTACION

Berlín, 1.º

El vicepresidente del Banco del Imperio ha declarado que las autoridades aliadas de ocupación han venido a incautarse de una suma total de 127,386 millones de marcos en las varias incautaciones que han hecho.

LA POLITICA DE RESISTENCIA

Londres, 1.

El ex gobernador de Kansas, señor Allen, ha declarado a un redactor de la Agencia Reuter, que Alemania empieza a convencerse de que su política de resistencia pasiva ha fallado y que llegará a ser una potencia hundida económicamente, si no hace ofrecimientos que convengan a las potencias aliadas.

En la Cámara francesa

París, 1.º

En la Cámara de los Diputados el ministro del Interior acepta la inmediata discusión de las interpelaciones anunciadas al Gobierno con motivo de los atentados de que fueron objeto ayer por parte de los "camelots du roi" los diputados Marius Moutet, Marc Sangnier y el ex diputado señor Violette.

El diputado radical socialista señor Herriot es el primero que ocupa la tribuna y en términos de gran energía protesta y condena los referidos atentados.

A consecuencia de sus palabras se produce un violento altercado con el señor Leon Daudet, director de la Acción francesa, a quien los diputados de la extrema izquierda increpan con gran violencia.

El señor Herriot pide al Gobierno que castigue severamente a la susodicha organización, a cuyo frente está el señor Daudet.

Le sucede en la tribuna el señor Brousse, de la izquierda republicana democrática, el cual protesta con ímpetu contra las abominables fechorías de los "camelots du roi" y

reclama con violencia que sean respetados en absoluto la libertad y la seguridad de todos los ciudadanos franceses.

El ministro del Interior dice que el Gobierno en pleno reprueba los atentados de ayer y está decidido a emplear los medios más enérgicos y despiadados, si fuera necesario para evitar que se repitan.

Declara que la Justicia está ya en funciones y que el Gobierno reprimirá sin contemplaciones de ninguna clase tales atentados y mucho más los premeditados, puesto que está dispuesto a al defensa de la República.

La intervención en el debate del señor Daudet provoca violentas interrupciones de la extrema izquierda.

El señor Brousse presenta una orden del día de confianza al Gobierno para la defensa de las Instituciones republicanas.

Se procede inmediatamente a su votación y queda dicha orden del día aprobada por trescientos setenta y nueve votos contra ciento noventa y uno.

La Conferencia de Lausana

AUTORIZACION

Washington, 1.º

El Gobierno norteamericano ha conferido plenos poderes al representante yanqui en Lausana para que pueda negociar y firmar uno o varios tratados comerciales con Turquía.

LA DEUDA OTOMANA

Lausana, 1.

La conferencia de la paz abordó ayer la cuestión del pago de los cupones de la Deuda otomana.

El presidente de la delegación turca, Ismet Bajá, mantuvo la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno de su país de hacer frente al pago de los mismos.

En vista de ello, los representantes aliados contestaron que la cuestión afecta únicamente al Gobierno turco y a los tenedores de la Deuda otomana.

LA CUESTION DE LOS CUPONES

Lausana, 1.º

La sesión celebrada por los peritos financieros no ha tenido resultado alguno, en lo que se refiere a la cuestión del pago de los cupones.

Uno de los delegados otomanos que ha demostrado mayor intransigencia en el asunto ha sido Hassán Bey, quien, como se sabe, tuvo un ruidoso fracaso en las negociaciones que entabló en París con los tenedores de cupones.

ACTITUD DE VENIZELAS

Lausana, 1.

Se asegura en los círculos griegos que en el caso de que determinados aliados insistieran en conseguir una extensión en el proyecto de amnistía a favor de los militares comprometidos en complots en Grecia, el señor Venizelos se negaría a firmar por sí el tratado de paz.

En el caso de esta negativa, firmarían dicho tratado los señores Romanos y Caplamanos.

APLAZAMIENTO

Lausana, 1.

Los aliados han aplazado hasta el lunes próximo toda decisión de orden político y territorial, pues necesitan conocer con exactitud las disposiciones en que respecto del particular se encuentran los delegados otomanos.

Las negociaciones se activan con ese objeto y los peritos financieros han pasado toda la mañana en el examen de las cuestiones que tienen a su cargo.

LOS FERROCARRILES ALEMANES

Berlín, 1.º

El ministro de Transportes alemán ha declarado que las líneas de ferrocarriles continuarán siendo explotación del Estado.

VUELTA AL TRABAJO

Dortmund, 1.º

En la fábricas metalúrgicas de esta población ha sido reanudado el trabajo.

Las nuevas proposiciones alemanas

Berna, 1.º

Comunican de Berlín que, según manifiestan los círculos oficiales, en las proposiciones que dentro de poco el Reich presentará a los aliados, solicitará principalmente la sea concedida a Alemania una moratoria de cuatro años, durante los cuales esté dispensada de prestaciones de toda clase.

El Reich ofrecerá a los aliados, en concepto de reparaciones, una suma de treinta mil millones marcos oro, y si la capacidad económica de Alemania lo permitiera, entregará a los aliados mil millones de marcos oro más.

El viaje de Millerand

Estrasburgo, 1.º

El presidente de la República, señor Millerand, y el ministro de Justicia procedieron esta mañana a la solemne inauguración de un medallón dedicado a la memoria del gran patriota de Alsacia doctor Bucher.

Con este motivo el presidente de la República pronunció un elocuente discurso.

El señor Millerand, acompañado de su séquito, se dirigió, una vez terminado este acto, a la Cámara de Comercio de Estrasburgo y después asistió a un banquete organizado en su honor por el Consejo federal.

En el discurso pronunciado por el señor Millerand con motivo de la recepción celebrada en la Cámara de Comercio, el jefe del Estado recordó que el tratado de Versalles permite restablecer el equilibrio entre el puerto de Kiel y Estrasburgo.

Hizo resaltar que desde hace cuatro años Alemania se finje arruinada para no atender sus compromisos, se entrega a gastos considerables para obras púlicas, con objeto de aplastar a sus rivales en el mundo del trabajo, aun cuando algunos lo quieran negar.

Contestando a las calurosas frases de bienvenida de los miembros del Consejo federal, el presidente de la República, señor Millerand, declaró que se llevaba de su visita una gran satisfacción.

Dijo que era una gran lección la que había recibido en su viaje por Alsacia, puesto que en ninguna parte mejor que entre las poblaciones que durante años sufrieron el yugo de Alemania podía preguntarse si la política desarrollada por Francia es la que Francia desea verdaderamente.

Habéis contestado que sí y en medio de un gran entusiasmo se han oído durante el viaje los gritos de "Seguid". "No os mováis y manteneos firmes" y podéis estar tranquilos de que se han de seguir vuestros consejos.

Eso es una ceguera y provocará el asombro de la Historia, puesto que aquellos mismos que antes de la guerra denunciaban en Alemania una rivalidad marítima y protestaron de la amenaza que esto representaba, esos mismos permitieron que violando las disposiciones consignadas en el tratado y violando la palabra dada, emplease Alemania el dinero que debía ser para satisfacer pagos sagrados, en construir flotas mercantes y hacer instalaciones de puertos que están gozando de una prosperidad inaudita, y lo que desde el punto de vista de los puertos y de la marina mercante ha hecho Alemania, lo ha realizado también en los demás puntos de vista, si bien es verdad que se puede acoger todo ello con un orgullo de hombros cuando se tiene la seguridad de lograr al final aquello a que se tiene un perfectísimo derecho.

Antes de decidarnos a una política, condecorada por el tratado en sí mismo y por el derecho internacional, no hemos multiplicado, tal como se debía, extensamente, todas las tentativas para obtener de la buena voluntad del enemigo que cumpliera sus compromisos?

Se asegura que hay en Alemania deter-

minados grupos y ciertos partidos que no quisieran sino ver que el Gobierno alemán hace lo que debe.

Se dice también que esos partidos están ahora decididos a ver satisfechos sus deseos.

Pues bien, ¿como olvidar nosotros que durante tres años Francia y los aliados trataron con Gobiernos alemanes tanto socialistas como del Centro y que siempre lucharon con la mala fe, ya que no pretendieron más que engañarnos y no cumplir sus compromisos?

Pero no sentimos despecho y obraremos con toda calma; nos han sido confitados los derechos de Francia y Alemania pagará lo que debe, y desde aquí os doy esa seguridad.

Para eso no tenemos más que seguir el ejemplo que Alemania nos dió. En 1871 Alemania impuso a Francia un tributo de guerra entonces tan pesado de cinco mil millones de francos. Alemania no nos preguntó cómo haríamos para pagar, sino que se limitó a exigir dicho pago.

Tengo en mi poder vuestro territorio, y cuando hayáis pagado, me iré, y en efecto Alemania cumplió lo que dijo.

CONFERENCIA IMPORTANTE

Bruselas, 1.º

En el Círculo Español ha dado una importante conferencia el director general de la Cámara de Intercambio de Barcelona, que en viaje de estudio está recorriendo el Norte de Europa.

De un modo claro demostró a la concurrencia las enormes ventajas que en todos los países industriales, particularmente en Bélgica, tiene el tratar de negocios con los países de la América latina.

Preconizó una estrecha aproximación entre la América latina y Europa.

Entre la distinguida concurrencia, que fué numerosa, estaban el embajador de España, el cuerpo consular de los países de la América latina, el presidente de la Cámara de Comercio de Bruselas y otras personalidades.

El conferenciante, don Juan de Fábregas, fué muy aplaudido por los asistentes al acto y muy felicitado por el embajador, marqués de Villalobar.

ORGANIZACION COMUNISTA

Eiberfeld, 1.º

La policía ha descubierto una organización comunista, dentro de la cual figuraba el autor de la insurrección de Bochum.

Han sido detenidos catorce individuos, incautándose la policía de los documentos que figuraban en los archivos de dicha organización.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Un estremo

Madrid, 2.

En el Teatro Cómico se ha estrenado esta noche la comedia en cinco actos "Calla, corazón", original de Felipe Sassone. Ha sido aplaudida.

EL PACTO CON EL RAISUNI

Madrid, 2.

"La Epoca", tratando en su fondo del problema de Marruecos, censura los equívocos que se lanzan para desorientar a la opinión a propósito del supuesto pacto con el Raisuni.

LAS ACTAS PROTESTADAS

Madrid, 2.

Hoy ha terminado ante el Supremo la vista de actas protestadas.

La de Cervera. — El señor Ballesteros, en nombre del señor Alonso Martínez, candidato liberal derrotado, impugna la validez de la elección en el distrito de Cervera, fundándose en la compra de votos.

El señor Ventosa, en nombre del candidato regionalista señor Mateu, defiende el derecho de éste, negando la compra de votos.

La de Lérida. — El señor Duadde, candidato derrotado, impugna la validez de la elección, fundándose en coacciones y atropellos contra él cometidos.

El señor Florensa, candidato triunfante, defiende su derecho.

TRASLADO DE TERRORISTAS

Madrid, 2.

En tren y conducidos por la guardia civil han salido hoy para Miranda de Ebro los dos terroristas que fueron detenidos cuando llevaban bombas y armas.

Ambos quedarán a disposición del juez que entiende en el hecho.

SALON DE HUMORISTAS

Madrid, 2.

Se ha inaugurado en el Palacio de Cristal del Retiro el IX Salón de Humoristas.

El acto ha estado muy concurrido, asistiendo el director de Bellas Artes, numerosos artistas y aficionados.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 2.

La "Gaceta" publica una real orden nombrando a don Miguel Userras García auxiliar numerario de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

VAPOR NAUFRAGO

Ferrol, 2.

Esta mañana, a las tres, navegando el vapor "Pineiro" a la altura de Bisarga se le abrió en el fondo de la cala una gran vía de agua y se hundió rápidamente.

El vapor "Rosa", que por fortuna se hallaba próximo al lugar del suceso, acudió en auxilio del "Pineiro", pudiendo salvar la tripulación y conduciría al Ferrol.

El vapor naufragado pertenecía a la casa Viuda de Pineiro e Hijos.

NOTICIAS LOCALES

Crónica negra

Jugando en el Paseo de Circunvalación del Parque, al niño de 10 años Antonio Bellas Sagnier, le ocasionaron una herida en el pie izquierdo.

— Al subir la escalera de su domicilio, Atlántida, 4, cayóse Isabel Ibáñez Serena, de 63 años.

Resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

— Asistieron en la Casa de Socorro de la calle de Barbará a Antonio Vila Cardona, de 63 años, habitante en la calle de la Aurora, número 16, 3.º, 2.ª, que presentaba contusiones en la espalda, las cuales se las produjeron su esposa Marcelina Varó, de 46 años, y tres hijos suyos, de 24, 22 y 20 años, respectivamente, porque él se negó a entregarles los resguardos de 50 láminas municipales que posee.

— Ante el número 2 de la calle de Casanova el niño de nueve años Jesús Pérez Florencio tiró una piedra a su compañero Miguel Rubiola Maril, de ocho años, causándole una herida en el temporal derecho.

— El niño Antonio García, de diez años, fué mordido por un perro en la pierna izquierda en la calle de Aragón, y Vicente Allué, de 38 años, lo fué por un gato de su propiedad, en la mano izquierda, en su casa, Menéndez Pelayo, 187.

— Fué auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barbará Josefa Hado Lernaig, de 60 años, que estaba gravemente enferma.

— Dentro de su domicilio, San Rafael, número 24, 3.º, 2.ª, Matilde Blasco Ramos, de 29 años, riñó con su realquidada Josefa Martínez Ortiz, de 24.

Ambas ocasionáronse leves contusiones.

— En lamentable estado de sujeción y miseria fué recogido en la calle de Blay Antonio Miguel Bobé, de 57 años.

— Por fútiles causas rieron en una escalera de la calle Balsas de San Pedro, número 4, las sirvientas Encarnación Elías Comas, de 16 años, y Carmen Gibénez, de 23.

A la primera le tocó la peor parte en la contienda.

: Tratamientos : ZENDEJAS



Espécificos de Hierbas, Raíces y Cortezas de la rica
Flora Mexicana

MEDICINAS NUEVAS EN EUROPA
NUMERADAS

1-2-3-4-5

LA MAYORIA DE NUESTRAS ENFERMEDADES TIENEN SU ORIGEN EN LA
SANGRE IMPURA Y VICIADA

- 1** Pida V. este número si tiene granos, eczemas, manchas en la piel, úlceras, tumores, fistulas, erupciones, etc.
- 2** Si sufre de blenorragia y sus consecuencias.
- 3** Si le azota el catarro, la bronquitis o está afectado de anemia o debilidad general.
- 4** Especial para reumatismo o exceso de ácido úrico.
- 5** Tratamiento para la diabetes, estreñimiento y enfermedades de los riñones.

DE VENTA

Laboratorio: Vilanova, 7, y en las principales Farmacias y Centros de Específicos
EN MADRID: Depósito Central, Droguería América Gran Vía, 18

SE ENVIAN FOLLETOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE